Manual de Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado



Manual de Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado

Cátedra Cerra

Autores:

Laura Alori
Omar Bascur
Juan Bubello
Angel Cerra
Javier Coquet
Gustavo Pontoriero
Romina Rodríguez
Leticia Tenczer
Darío Vázquez
Susana Yazbek

Centro de investigaciones sobre Políticas Petroleras (CISPP)

Manual de introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado : cátedra Cerra / Angel Adolfo Cerra ... [et al.]. - 1a ed . - Lanús : Angel Adolfo Cerra, 2019.

200 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-783-678-3

1. Historia Argentina. I. Cerra, Angel Adolfo. II. Título CDD 982

- © 2019 Ángel Adolfo Cerra
- © 2019 CISPP

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723. Impreso en Argentina – Printed in Argentina

ISBN 978-987-783-678-3



Usted es libre para compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato—. Atribución: usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciante. No Comercial: usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

Índice

Prólogo /9

Capítulo 1

Las primeras formas de organización

/11

1.1. El orden y la cooperación como respuestas al conflicto en las sociedades humanas. 1.2. La Revolución Agrícola. 1.2.1. El orden como organización a escala local y regional. 1.2.2. Orden, mitos y religión. 1.2.3. Violencia y aceptación voluntaria.

Capítulo 2 El Estado

/19

2.1. Las dificultades para definir el concepto de Estado. 2.2. ¿Qué es el Estado? 2.3. El sentido del accionar estatal. 2.4. Los componentes. 2.5. ¿De qué manera el Estado regula el conflicto social? 2.6. Los orígenes 2.7. El surgimiento del Estado moderno.

Capítulo 3 La nación

/33

3.1. Una palabra con múltiples significados. 3.2. En la búsqueda de la nacionalidad

Capítulo 4

La formación del Estado nacional en la Argentina

- 4.1. La herencia colonial: del exterminio a la sociedad estamental.
- 4.2. La ruptura de Mayo. 4.3. La formación del Estado nacional.
- 4.4. Las bases económicas, políticas e ideológicas en la construcción del nuevo Estado. 4.5. El modelo agroexportador y la consolidación de la autoridad. 4.6. La invención de la Argentina.

Capítulo 5

Aproximaciones al análisis de la sociedad

/53

- 5.1. El positivismo de Comte. 5.2. Karl Marx y el materialismo histórico.
- 5.3. El individualismo-racional en Max Weber.

Capítulo 6

La representación política y la tipología de los partidos /69

6.1. La representación política. 6.1.1. Definición. 6.1.2. Evolución de las tres dimensiones de la representación. 6.2. Los partidos políticos. 6.2.1. Origen y clasificación de los partidos políticos. 6.2.1.1. Los partidos de cuadros o de "notables". 6.2.1.2. Los partidos de masas. 6.2.1.3. Los partidos multisectoriales o "atrapa-todo" ("catch-all"). 6.2.1.4. Los partidos "cártel".

Capítulo 7

El orden conservador: la representación sesgada /79

7.1 La participación de los sectores populares y el funcionamiento del sistema electoral. 7.2. El cuestionamiento del sistema fraudulento: la Unión Cívica Radical. 7.3. El movimiento obrero argentino. Entre la impugnación del orden social y la moderación. 7.3.1. El anarquismo. 7.3.2. El socialismo. 7.4. La Reforma electoral de Roque Sáenz Peña.

Capítulo 8

Los comienzos de la democracia en la Argentina /91

8.1. En torno a la democracia. 8.2. Hipólito Yrigoyen y la Unión Cívica Radical: un primer intento de democratización.

Capítulo 9

Autoritarismo, totalitarismo y dictadura. La restauración conservadora

/101

9.1. Los enemigos de la democracia liberal. 9.1.1. Autoritarismo. 9.1.2. Totalitarismo. 9.1.3. Dictadura. 9.2. El golpe de Estado de 1930 y la restauración conservadora.

Capítulo 10

El contexto internacional: las nuevas estructuras político-económicas de posguerra

/111

10.1. Antecedentes. 10.2. Después de la Segunda Guerra Mundial.

Capítulo 11 El peronismo

/119

11.1. El ascenso de Perón. 11.2. La acción de gobierno. 11.3. Interpretaciones sobre el peronismo. 11.3.1. Gino Germani: heteronomía y movilización social. 11.3.2. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: autonomía y conciencia obrera.

/131

12.1. Después del golpe: La "Revolución Libertadora" (1955-1958). 12.2. Los cuatro años de Frondizi (1958-1962) 12.3. Azules y colorados. 12.4. Crónica de un golpe anunciado: el gobierno de Arturo Illia (1963-1966) 12.5. La "Revolución Argentina": un intento fracasado de cambio en las reglas políticas (1966-1973)

Capítulo 13 Movilización política y represión

/147

13.1. Otra vez el peronismo 13.1.1. El regreso al poder. 13.1.2. La "primavera" camporista. 13.1.3. Perón en la presidencia. 13.1.4. El gobierno de Isabel Perón 13.1.5. El golpe. 13.2. La última dictadura (1976-1983) 13.2.1. Las diferencias. 13.2.2. El trunco proyecto neoliberal. 13.2.3. Del consenso inicial a la retirada precipitada. 13.3. ¿Por qué el fracaso en la economía? Los ciclos de "stop and go" en la Argentina.

Capítulo 14 Consolidación de las libertades democráticas, neoliberalismo y dificultades económicas

/165

14.1. El radicalismo en el poder: el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)14.1.1. La economía radical. 14.1.2. La resistencia de los sindicatos peronistas. 14.1.3. La cuestión de los Derechos Humanos, el poder militar y la evolución política. 14.1.4. El fin de la experiencia radical. 14.2. El neoliberalismo en el mundo. 14.2.1. El advenimiento. 14.2.2. El pensamiento neoliberal y el rol del Estado. 14.2.2.1. El origen de la doctrina. 14.2.2.2. El credo neoliberal 14.2.3. El triunfo de las nuevas ideas. 14.3. El viraje de Menem. 14.3.1. Los cambios económicos. 14.3.1.1. El Plan de Convertibilidad. 14.3.2. La cuestión militar. 14.3.3. El sindicalismo. 14.3.4. Reforma de la Constitución y reelección.14.3.5. El fin del menemismo.

Capítulo 15 Conceptualizaciones sobre la pobreza, la desigualdad y la exclusión

/187

15.1. Los "orígenes" de la pobreza. 15.2. ¿Qué es la pobreza? 15.3. Las formas actuales de construir desigualdad. 15.3.1. Michel Foucault. 15.3.2. Zygmunt Bauman. 15.3.3. Marginalidad y exclusión: Giorgio Agamben.



Prólogo

El Manual de Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado fue pensado para acercar a los estudiantes del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires los lineamientos generales de la asignatura. Es el fruto de años de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales y de enseñanza universitaria. Intenta conjugar tanto los debates científicos actuales como nuestra experiencia docente. Gracias a ella sabemos de las dificultades que abordan aquellos que ingresan a cursar estudios superiores al enfrentar textos que son —y deben ser— inevitablemente más complejos que los utilizados en la escuela media. De los obstáculos citados, nace nuestra preocupación y la producción del libro que persigue dos objetivos: la claridad en la exposición y el rigor académico.

Se ha elegido un enfoque que combina la teoría con la Historia para comprender cabalmente las cuestiones analizadas. El sendero histórico nos guiará de dos maneras. Por un lado, para comprender la evolución de los conceptos teóricos que informan la Sociología y la Ciencia Política. Partiendo del contexto de gestación de los términos y de las modificaciones producidas en contacto con la realidad social, puede llegarse a interpretar plenamente todas sus valencias y eliminar las ambigüedades o vaguedades que dificultan el conocimiento verdadero. Por otro lado, el examen del pasado sirve para interpretar nuestra propia realidad desde una perspectiva crítica. Con métodos rigurosos, se viaja en el tiempo procurando respuestas: ese debe ser el único norte de nuestra búsqueda.

Podría objetarse que la utilización de la Historia como cristal necesario del análisis teórico conlleva las dificultades propias del discutible status científico de la disciplina. Toda esa polémica puede resolverse al observar el comportamiento de las sociedades que reniegan del examen de su pasado, condenadas a girar sobre sus propias limitaciones mientras se lanzan a ciegas hacia el futuro. La Historia sirve para relativizar las afirmaciones contundentes y moderar los fanatismos de todo tipo. Y también, para pensar cuáles son los caminos más idóneos para generar una sociedad argentina abierta, inclusiva, democrática y con instituciones consolidadas.

Por último, dado el carácter introductorio del libro se han omitido las citas para facilitar la lectura, al tiempo que se señala con claridad en el texto a quien pertenecen las ideas que guían el debate. Cada capítulo concluye con una mínima bibliografía de consulta, que permite

ampliar los conceptos y los relatos históricos que han sido sintetizados para cumplir de manera más adecuada con el propósito docente de la publicación. También se ha incluido un cuestionario a los efectos de resaltar las ideas más significativas.

Capítulo 1 Las primeras formas de organización

1.1. El orden y la cooperación como respuestas al conflicto en las sociedades humanas

La cuestión del "orden" debe ser entendida como la necesidad de organizar la vida colectiva de un grupo de personas, con el objetivo principal de garantizar la seguridad, la supervivencia y la reproducción ampliada del mismo. Desde los orígenes mismos de la Humanidad, este ha sido el primer cometido de los agrupamientos humanos, los cuales oscilaban entre los 100-150 individuos, según el historiador Yuval Noah Harari, a quien seguimos en el desarrollo del capítulo.

Esta limitación era una problemática compartida con otras especies animales y surgía de la dificultad para entablar relaciones estrechas entre los integrantes del grupo, condición básica para mantener la cohesión, los acuerdos y las jerarquías al interior de este. Sólo mediante el contacto directo entre los integrantes era posible sustentar la confianza necesaria para organizar la defensa del grupo frente a peligros externos, las actividades de caza y recolección que aseguraban la provisión de alimentos y el respeto o la lealtad a los individuos que habían alcanzado el reconocimiento como líderes. Sin el contacto directo y cotidiano con cada uno de los miembros, la fuerza del grupo se debilitaba y se producía la división. Cuando esta fractura tomaba forma, desaparecía la cooperación y se instalaba la desconfianza, el enfrentamiento y la lucha por los territorios y el sustento.

Nuestros antepasados lograron quebrar aquel umbral crítico recurriendo a realidades imaginadas que hicieran posible la colaboración entre cientos, miles y, finalmente, millones de personas que no se conocían entre sí. Los mitos religiosos, políticos y económicos sentaron las bases de un nuevo contexto que, gradualmente, facilitó una asociación a escala cada vez más amplia. Estos canales de cooperación social fueron facilitados por el desarrollo del lenguaje, una herramienta flexible, precisa y altamente expandible, que cimentó los lazos entre individuos y grupos que ya no tendrían un vínculo cotidiano. La cantidad y la calidad de la información producida, transmitida y almacenada comenzaron a crecer de modo ilimitado a partir de entonces y marcaron para siempre la evolución de la Humanidad. La "Revolución Cognitiva", como la califica Harari, se tradujo en una multiplicación de nuevas

estrategias y adelantos técnicos que impactaron en la forma de vida, la religión, el comercio y la organización social.

1.2. La Revolución Agrícola

Este proceso, bastante acelerado, aunque gradual, confluyó en la "Revolución Agrícola" que, hace unos 10.000 años, se convirtió en el segundo gran salto dado por los humanos. Los primeros grupos cuyo orden para la seguridad, la supervivencia y la reproducción había sido establecido por las necesidades de la recolección y la caza, el nomadismo y las condiciones ambientales, cambiaron su modo de organización a partir de esta transformación. La intervención de las manos del hombre en el cultivo de algunas plantas y la cría de animales impulsó la superación paulatina de aquella etapa, a medida que las tareas requeridas para la preparación de la tierra para la siembra, la construcción de sistemas de riego y todos los cuidados necesarios hasta la cosecha, absorbían cada vez más tiempo y generaban nuevas formas organizativas de la producción y la vida social. Algo similar sucedía alrededor de la domesticación y aprovechamiento de los primeros animales que fueron parte de este proceso. En distintos puntos del planeta, sin conexión entre sí, se fueron desarrollando fenómenos equivalentes y hacia el siglo I a.C. la mayoría de las personas se dedicaban a actividades productivas vinculadas a la agricultura y la ganadería. El éxito de la "Revolución Agrícola" estuvo dado por la seguridad que otorgó para obtener más alimentos y se evidenció en el crecimiento de la población. Estos cambios en las condiciones de vida implicaron, sin embargo, una cantidad de adaptaciones que significaron el ingreso a un nuevo orden.

1.2.1. El orden como organización a escala local y regional

La "Revolución Agrícola" generó un proceso de concentración de la creciente población en las primeras aldeas y ciudades, algunas de las cuales llegarían a contar con miles y miles de habitantes. La nueva situación implicó un proceso de especialización en las tareas que tendría implicancias en la estratificación social, en los cultos religiosos, en la burocracia civil, y en la distribución del poder militar y político. La invención de distintos sistemas de escritura en varios puntos del planeta—en la Mesopotamia, Egipto, el Cercano Oriente, China o América precolombina, entre otros— acompañó esta evolución del orden a escala local y regional. La capacidad de recoger, transmitir y almacenar

información requirió de herramientas flexibles para llevar registros de la producción, el almacenamiento, el pago de tributos y las actividades comerciales. Al disponer por primera vez de excedentes suficientes como para sostener las nuevas estructuras, el orden surgido de estas innovaciones sentaría las bases para el control del territorio circundante y zonas cada vez más alejadas de los núcleos poblacionales. Al quedar atrás la etapa de una economía de reciprocidad y trueque, la concentración demográfica y el aumento de la especialización en el trabajo marcaron el pasaje a una etapa de expansión del comercio que tarde o temprano daría origen a las distintas formas de dinero que conoció la Humanidad. Una economía más compleja ya no podía basarse en el trueque, que solamente podía ser utilizado para una cantidad bastante limitada de productos y servicios. Así, el dinero en sus diversas formas —cacao, sal, tabaco, granos, pieles, moneda— permitió unir a una cantidad de extraños que tenían algo para ofrecer con aquellos que lo necesitaban o deseaban.

Para ello, se requería de una "revolución" en la manera de entender las relaciones económicas, comerciales y financieras que fuera compartida por todos, más allá de las diferencias que podían existir entre las comunidades humanas que habían alcanzado cierto grado de organización. Esa nueva forma de pensar fue otro caso de confianza colectiva en un mecanismo imaginado y adoptado progresivamente por personas absolutamente desconocidas entre sí. El paso del tiempo demostraría que fue el medio más efectivo y universal de generación de relaciones de confianza. A medida que muchas personas, y sobre todo autoridades políticas respaldaron la utilización de las diversas formas de dinero en cada época y lugar, garantizando su valor y autenticidad, la tendencia se hizo irreversible. Desde la antigua Anatolia y a través de la expansión de Roma, de las conquistas del islam y de las potencias europeas, las monedas de plata y oro se convirtieron en la mayor realidad imaginada, siendo continuada hasta el presente por otras monedas y formas de pago electrónico aceptadas internacionalmente.

Advertíamos anteriormente que la cooperación social a gran escala requería de un "adhesivo" que permitiera llevar adelante las tareas requeridas por una organización que incluyera a personas que no se conocían entre sí, logrando que se sintieran parte de un proyecto común. Las creencias y rituales religiosos cumplieron en ello un papel fundamental, junto a los mecanismos económicos y políticos que se irían consolidando a la par. Los hallazgos arqueológicos de los últimos veinte años demuestran que en épocas tan antiguas como el 10.000 a.C. se destinaron esfuerzos monumentales para la construcción de enormes estructuras de piedra destinadas a reuniones ceremoniales. Estas evidencias nos permiten afirmar que los rasgos culturales de los grupos

humanos en transición del nomadismo al sedentarismo eran mucho más complejos que lo que se ha aceptado de manera corriente. Dichos trabajos de construcción implicaban el esfuerzo de cientos y miles de personas, de modo coordinado, mientras otros tantos garantizaban el suministro de alimentos para todos.

1.2.2. Orden, mitos y religión

El trabajo agrícola-ganadero implicó la reducción de movimientos de la población que debía permanecer fijada a los terrenos que requerían de un cuidado continuo, la protección de las cosechas almacenadas y de los productos elaborados a partir de las materias primas obtenidas. Los tiempos se ajustaron al ciclo de la tierra e implicaron una nueva mirada sobre las previsiones necesarias frente a las amenazas de las sequías, las inundaciones o las pestes. No solo los factores climáticos adquirieron una importancia fundamental sino también el ataque de otros grupos dedicados al saqueo y al pillaje. Se tornó imprescindible aumentar las obras de infraestructura que resguardaran el trabajo invertido durante meses en las tareas rurales, así como destinar recursos para la construcción de muros defensivos y la creación de unidades militarizadas. En este punto, las posibilidades de cooperación social requirieron de un orden diferente, que propugnara principios de organización más "universales" que, en parte debían ser impuestos y en parte imaginados como reales, para alcanzar el objetivo de la supervivencia y la proyección en el tiempo. La consolidación de creencias y rituales alrededor de la existencia de un orden más allá de lo humano cobró fuerza a medida que dicha supervivencia dependía del favor de los "dioses" de la naturaleza para que fuesen benignos y retribuyeran la adoración y las ofrendas con las condiciones necesarias para obtener los mejores frutos de la tierra. Los relatos míticos y el panteón se plagaron de historias que sostenían la preexistencia de un orden sobrenatural que imponía normas y obligaciones a cumplir en el mundo terrenal. De alguna manera, se constituyeron en la legitimación de los órdenes sociales y políticos que se fueron instalando en las primeras grandes comunidades agrícolas que dispusieron de los excedentes necesarios para solventar los costos de las nuevas élites religiosas, militares y administrativas. Al comienzo predominaron distintas formas de animismo, pero a medida que la Revolución Agrícola se extendió hasta convertirse en un proceso sin retorno, las nuevas divinidades de la fertilidad, el sol, la lluvia o el rayo adquirieron un papel central. La mayoría de los relatos mitológicos presentaban la relación entre dioses

y humanos bajo las formas de un contrato a partir del cual los primeros otorgaban a los segundos el favor de la dominación sobre plantas, animales y demás recursos naturales, exigiendo a cambio obediencia, fidelidad, la realización de rituales de adoración, la construcción de grandes templos y la entrega regular de ofrendas y sacrificios. La expansión del territorio que abarcaban las ciudades-Estado y los primeros reinos otorgaron a una cantidad de dioses un poder superior a los que respondían a pequeños cultos locales o a aquellos relacionados con los distintos clanes. Si bien estos no desaparecieron del todo, los dioses encargados de los grandes asuntos se convirtieron en las típicas deidades predominantes en todos los sistemas politeístas, convertidos en el código religioso común hasta el siglo I d.C., con pocas excepciones. En esta línea, el nuevo orden construido por los humanos se legitimó cada vez más como reflejo del orden sobrehumano correspondiente al mundo de las divinidades, con sus roles, sus jerarquías, sus poderes y sus relaciones. Ese nuevo orden, construido y alimentado a lo largo de siglos, se nutrió de imposiciones que, generalmente, establecieron divisiones bastante rígidas entre una minoría privilegiada y otros grupos definidos como subalternos, según diversos criterios.

1.2.3. Violencia y aceptación voluntaria

Pero este nuevo orden imaginado requería no solamente de coerción y violencia para el cumplimiento de las normas, sino también de una fuerte dosis de aceptación tanto de las clases subalternas como de las élites dirigentes. Debía creerse también en una misión específica y gloriosa a cumplir, en los dioses, el honor, la memoria o la tierra de los ancestros, en síntesis, en una gama de ideas, sentimientos y valores que permitieran el funcionamiento de estructuras claramente desiguales. Una parte muy importante de la producción intelectual desde la Antigüedad hasta la modernidad fue dirigida a presentar el orden humano vigente en cada lugar como el resultado de la acción divina o de las leyes naturales. El papel que cumplieron las religiones como el cristianismo y el islamismo fue fundamental en este sentido al establecer la base ideológica sobre la cual se asentó el orden sociopolítico en una gran parte de Europa, Asia y África, antes de expandirse hacia América y Oceanía. La acción de los gobernantes y las clases privilegiadas se dirigía así mantener el orden social y evitar cambios que pudieran amenazar su solidez.

Bibliografía

Torcuato S. Di Tella et al., Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, Buenos Aires, Ariel, 2006.

Yuval Noah Harari, De animales a dioses. Breve historia de la Humanidad, Buenos Aires, Debate, 2016.

Guía de preguntas

- 1. ¿Cómo se logra —según Yuval Harari— ampliar la colaboración de los seres humanos y quebrar el umbral de los primeros agrupamientos humanos?
- 2. ¿Qué cambios incorporó la Revolución Cognitiva que permitieron la colaboración entre millones de personas?
- 3. Ubique temporalmente y describa los cambios y consecuencias que genero la Revolución Agrícola. Tenga en cuenta los siguientes aspectos:

Demográficos Territoriales División del Trabajo Estratificación social Relaciones económicas

- 4. ¿Cuál fue el "adhesivo" o realidad imaginada que permitió ampliar la cooperación social a gran escala y legitimar el orden sociopolítico durante la Revolución Agrícola?
- 5. ¿De qué manera se fue imponiendo el nuevo orden imaginado para obtener cumplimiento?



Capítulo 2 El Estado

La exposición anterior nos proporciona una primera aproximación al orden social, a los modos en que los seres humanos se organizaron para poder sobrevivir al conflicto. Con la Revolución Agrícola y los excedentes económicos la estructura de la sociedad se hace más compleja y surge una manera peculiar de organizarla: nace el Estado.

2.1. Las dificultades para definir el concepto de Estado

La noción de Estado resulta de difícil definición debido a dos factores que interfieren en su comprensión: por un lado, los múltiples significados y las variaciones semánticas del término a lo largo de los siglos; por el otro, su mitificación con el propósito de encubrir el carácter provisorio de su existencia. Examinemos esos factores detenidamente.

1. Los múltiples significados y las variaciones semánticas del término a lo largo de los siglos favorecen la confusión. La palabra Estado deriva del latín *status*, sustantivo que a su vez se origina en el verbo stare cuyo significado es estar de pie o estar parado sin moverse, por extensión, permanecer. Debido a esa etimología tan particular, la Real Academia Española le adjudica diecisiete acepciones, cuatro de ellas relacionadas con nuestro interés: "1) país soberano, reconocido como tal en el orden internacional, asentado en un territorio determinado y dotado de órganos de gobierno propios 2) Forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente que integra la población de un territorio 3) Órganos de gobierno de un país soberano 4) En ciertos países organizados como federación, cada uno de los territorios autónomos que la componen". Todas estas valencias, que acercan la noción de Estado a las cuestiones de la política, nos muestran el carácter polisémico de la palabra y dificultan la comprensión del concepto. Es necesario anotar, además, que los cuatro significados políticos fueron incorporados recién en el siglo XVIII, principalmente por influencia de la Revolución Francesa. Con anterioridad, la expresión era sinónimo de condición social. Se hablaba así del Tercer Estado en la Francia prerrevolucionaria, como el conjunto de personas que carecían de privilegios: campesinos, artesanos, burgueses, profesionales, entre otros.

2. La mitificación del Estado con el propósito de encubrir el carácter provisorio de su existencia: quienes lo conducen, difunden la idea de que el Estado es una construcción a-temporal resultado de un plan manifiesto y predestinada a subsistir eternamente. La historia nos muestra lo contrario: permanente es la extinción de esos ordenadores estatales y la emergencia de otros. Por citar ejemplos cercanos en el tiempo: el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la consolidación de decenas de nuevas entidades; la división en dos de Checoeslovaquia, con la aparición de las repúblicas Checa y eslovaca, el estallido de Yugoslavia y la conformación de distintos países como resultado de una guerra prolongada y sangrienta. Los Estados, como sujetos históricos, están destinados a cambiar, consolidarse o debilitarse, transformarse radicalmente, y finalmente, desaparecer.

En síntesis: los múltiples significados del término, las transformaciones semánticas a lo largo de los siglos y los intentos —exitosos— por enmascarar el carácter perecedero del Estado adjudicándole un destino manifiesto y un futuro inmortal, complican su correcta definición.

2.2. ¿Qué es el Estado?

Cuando nos referimos al Estado, debemos observar dos aspectos: por un lado, la faz exterior relacionada con las interacciones entre distintas entidades en el sistema internacional; por el otro, sus vinculaciones internas. En este apartado, examinaremos las relaciones internas entre Estado y sociedad.

Como afirma Carlos Strasser, *el Estado es el ordenador de la sociedad*, dado que los seres humanos son naturalmente conflictivos y necesitan algún tipo de regulación para evitar la mutua destrucción. Los conflictos se producen por distintos factores: económicos, de prestigio, ideología, poder, religiosos, entre otros.

Una heterogénea lista de *filósofos políticos conocidos como contractualistas*, teorizó acerca de esta relación. Su producción se concentra entre los siglos XVII y XVIII. Estos pensadores *imaginaron una época remota donde los hombres vivían en estado de naturaleza, es decir, libres e iguales, pero en circunstancias donde su propia vida corría permanente peligro*. Podríamos asimilar esta visión a la del hombre del Paleolítico, pero para estos intelectuales el estado de naturaleza es una hipótesis, no una descripción histórica. Los contractualistas querían justificar la necesidad de una autoridad que regulara el conflicto social. *Pensaron así, que los hombres en estado de naturaleza deciden celebrar*

un pacto o acuerdo, por el cuál conceden el poder a un tercero. El pacto puede realizarse entregando el dominio completo a uno solo, con facultades ilimitadas para evitar el enfrentamiento entre los miembros de la sociedad, tal como lo quería Thomas Hobbes o para defender los derechos naturales, —la vida, la propiedad y la libre expresión—, lo que requería de un gobierno con división de poderes y controles tal como lo pretendía John Locke. En los dos casos el contrato es una necesidad que se origina en el carácter más o menos conflictivo de los seres humanos y surge de ese consenso inicial que lo legitima.

¿Somos los seres humanos esencialmente conflictivos? ¿Solamente la regulación estatal permite la vida social? ¿Nos destruiríamos mutuamente sin la presencia de un Estado? Algunas corrientes ideológicas significativas sostienen lo contrario. Los anarquistas —por ejemplo— creen que el hombre es naturalmente bueno y que aquello que lo transforma en conflictivo o malvado es el Estado. Al consagrar la desigualdad y asegurar la propiedad privada, se despoja a buena parte de la población. Uno de los fundadores del anarquismo Pierre-Joseph Proudhon sostuvo que "la propiedad es un robo". Por ese motivo, la solución para los males de la sociedad es la eliminación de toda forma de autoridad o gobierno. En el nuevo estadio de anarquía, los hombres colaborarían entre sí solidariamente, eliminada la causa principal del conflicto social: la desigualdad.

Por su parte, el marxismo comparte con el anarquismo la crítica al Estado como mecanismo de dominación y explotación y la necesidad de destruirlo, pero considera que es necesario un paso previo a su eliminación: la instauración de una dictadura de los obreros —dictadura del proletariado—. Durante esta dominación bajo control de los trabajadores, se produciría el cambio en las costumbres y la mentalidad de la población. Se prepararía lo que en palabras de Ernesto Che Guevara sería el Hombre Nuevo, apto no solo para la lucha revolucionaria sino también para poder vivir en una sociedad sin Estado. Recién cuando la revolución marxista triunfara en todo el planeta y los hombres y mujeres se transformasen en solidarios y desinteresados por los bienes materiales, podría llegarse a la abolición completa de la autoridad estatal, etapa conocida con el nombre de comunismo.

Las utopías marxista y anarquista fueron —aún lo son— muy relevantes en términos de influencia en la historia contemporánea. En la Argentina, por ejemplo, a principios del siglo XX los anarquistas realizaban manifestaciones que reunían a centenares de miles de personas en las calles de Buenos Aires; y la aspiración de una revolución que terminara con el Estado capitalista, fue un ideal sostenido con fervor por muchos jóvenes durante las décadas de 1960 y 1970.

A pesar de la importancia de estas disidencias, compartimos el planteo más aceptado por la Ciencia Política otorgando un carácter esencialmente conflictivo a las relaciones humanas. Quizás en pequeñas comunidades esa conflictividad pueda ser conducida mediante mediaciones y poca presencia de autoridad, del mismo modo que en pueblos de cazadores-recolectores-pescadores, donde prácticamente no existe un excedente económico de significación. En sociedades urbanas con millones de individuos compartiendo un espacio común, la existencia del Estado nos parece necesaria. Y dada la presencia de otros Estados, es inevitable que las sociedades recurran a ese tipo de regulación bajo la amenaza de ser sojuzgadas por las organizaciones estatales vecinas.

2.3. El sentido del accionar estatal

Aseveramos que el Estado regula el conflicto social imponiendo *algún tipo de orden.* ¿Significa que el Estado es justo en su acción? ¿Qué no realiza distinciones al intervenir en el conflicto social? En este caso, los grandes teóricos —aunque con importantes diferencias en sus ideas—coinciden en resaltar que el Estado no es igualitario en su accionar.

En la visión de Max Weber, el Estado contemporáneo no es igualitario, pero debe esforzarse para aproximarse lo más posible al ideal de igualdad. Cuenta con la posibilidad de actuar con relativa autonomía respecto a las clases dominantes, mediante un cuerpo de funcionarios formado y técnicamente solvente.

En el Estado moderno dos son las características salientes del cuerpo administrativo. Uno, en paralelo con la empresa capitalista, el personal del Estado no es propietario de los medios de administración que utiliza, que son de carácter público. Y, dos, la administración pública tiende a separarse del gobierno del Estado. Si bien el gobierno ejerce una dirección sobre la administración pública, la creciente ampliación de las funciones estatales necesita de funcionarios especializados, cuya carrera profesional es relativamente independiente de los cambios políticos. Así, Weber nos presenta una tensión creciente entre dos tipos de funcionarios estatales: el político profesional, que debe su cargo al ascenso de su partido e intenta —más allá de sus principios o convicciones— ocupar espacios para sus correligionarios, y el personal administrativo, con tareas especializadas y cuyo puesto es fruto de una carrera profesional. En términos de Weber, "el auténtico funcionario no debe hacer política, sino limitarse a 'administrar', sobre todo imparcialmente. (...) Lo que les está vedado es, pues, precisamente aquello que siempre y necesariamente

tienen que hacer los políticos, tanto los jefes como sus seguidores. Parcialidad, lucha y pasión (*ira et studio*) constituyen los elementos del político, y, sobre todo, del caudillo político". Existe, detrás de la exaltación del funcionariado, una visión optimista del accionar estatal.

Para el marxismo en su variante más ortodoxa, el orden estatal no es más que la representación de los intereses de la clase dominante y, por ende, actúa en su beneficio consolidando una estructura social injusta. Para lograr ese predominio debe enmascarar la realidad mediante la utilización de distintos mecanismos. Uno de los principales es la ideología, conjunto de creencias que persigue el engaño de los desposeídos por parte de las clases dominantes. No existiría, entonces, para el marxismo ninguna disposición estatal que se constituya en beneficio de los oprimidos; en el mejor de los casos, esas medidas formarían parte de una táctica para disimular la explotación y asegurar la pervivencia de la desigualdad.

Observemos que, a pesar de las notables diferencias entre ambas corrientes, las dos consideran que los Estados no son neutrales — abarcando desde la casi imparcialidad del ideal weberiano hasta la nula neutralidad del marxismo— y deben atender de *algún modo* al interés general de la sociedad —englobando en esta intervención tanto las acciones igualitarias deseables de Max Weber como el engaño deliberado que denuncia la escuela marxista—.

Nosotros afirmaremos, a modo de convención, que *el Estado actúa* atendiendo de manera preferente los intereses de las clases o grupos dominantes y de manera subordinada los de la sociedad en general. Anotamos que, como realidad histórica, todo Estado se halla sujeto a mutación y que las clases dominantes no siempre encuentran el modo de imponer su superioridad y perpetuarse en el tiempo. Si así fuera, la Revolución francesa de 1789 y la Revolución Rusa de 1917 nunca hubieran sucedido.

2.4. Los componentes

El Estado tiene tres componentes principales, en todas las épocas y con distintas formas y grado de eficacia ordenadora:

1. *El gobierno*, integrado por aquellas personas que deciden lo que el Estado hace; por ejemplo, al referirnos a la Argentina actual, dentro de este concepto se incluiría no solo a los integrantes del Poder Ejecutivo —el presidente y sus ministros— sino también a los miembros del Poder Legislativo —diputados y senadores

nacionales— y a aquellos que componen la Corte Suprema de Justicia, máximo órgano del Poder Judicial.

- 2. La burocracia o administración pública, formada por los funcionarios que ejecutan las decisiones del gobierno. Por citar solo dos casos: los empleados de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los profesores de las universidades nacionales, forman parte de la burocracia en sentido amplio.
- 3. Las fuerzas de seguridad o represivas: son aquellos encargados de ejercer eventualmente la violencia en nombre del Estado, o sea la violencia *legal*. Se encuentran integradas por policías y fuerzas armadas, entre otras organizaciones.

Si bien todos los Estados están integrados por estos componentes, debemos recordar que *los gobiernos* deciden de manera más o menos justa los destinos de una sociedad, de modo democrático o autoritario, con eficacia o con escaso control sobre la población; *las burocracias* pueden ejecutar adecuadamente las órdenes del gobierno o estar integradas por personas incapaces y, por último, *las fuerzas de seguridad* pueden hacer un uso mínimo de la violencia y mantener el orden o descontrolarse y mostrarse crueles y/o ineficaces en la contención del delito. Significa que no todos los Estados ordenan las sociedades que regulan con la misma eficacia ni justicia y que se podría establecer una escala siguiendo esos dos criterios. En la parte inferior de esa serie nos encontramos con los ordenadores sociales que no logran un mínimo de obediencia: los "Estados fallidos".

Las características anteriores se relacionan directamente con la noción de régimen político que define una serie de rasgos del funcionamiento de un Estado y, especialmente, de su gobierno. Incluye varias cuestiones centrales. 1) Cuáles son las estructuras de gobierno. 2) Cómo se eligen o designan las autoridades. 3) De qué manera se adoptan las decisiones, y, 4) Cómo se relacionan las estructuras de gobierno entre ellas y con la sociedad en general.

Hemos planteado una dicotomía fundamental entre el Estado — regulador— y la sociedad —regulada por él—. Esta división, útil a los fines didácticos y del análisis, no debe hacernos olvidar la íntima relación existente entre ambos conceptos. De hecho, las personas que integran el Estado como gobernante, burócrata o policía, forman parte de la sociedad que controlan.

A los efectos de nuestro aprendizaje, convendremos en afirmar que, si bien el Estado regula a la sociedad, ésta no forma parte del Estado, ni tampoco el territorio integra el orden estatal. Resumiendo lo expresado hasta aquí: el Estado es el regulador del conflicto social; los modos en que regula ese conflicto difieren en grado de justicia y

eficacia; tiene como componentes principales al gobierno, la burocracia y las fuerzas de seguridad.

Con frecuencia, se introduce en el análisis el concepto de *sociedad civil*. Según Norberto Bobbio, la sociedad civil es "la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales". Simplificando, *la noción de sociedad civil involucra aquellos aspectos sobre los cuáles el Estado debe intervenir*, resolviendo, mediando o suprimiendo el conflicto, *pero que no forman parte de él*. De esa sociedad civil, el Estado extrae los recursos necesarios para su permanencia, ya sea en forma de impuestos para sostenerse o de vidas humanas sacrificadas por aquellos que combaten en la guerra para asegurar la continuidad o expansión del orden estatal.

2.5. ¿De qué manera el Estado regula el conflicto social?

Todos los Estados se caracterizan por el monopolio de la fuerza. *En* este punto, las escuelas weberiana y marxista coinciden: el monopolio de la fuerza es un requisito para todo Estado y el uso efectivo o eventual de la violencia resulta indispensable para su permanencia. Aunque la violencia física no es el único medio que utiliza un Estado para funcionar es su *medio específico*. Es, por un lado, lo que lo diferencia de la mayoría de las otras organizaciones humanas: los Estados disponen de armas y de personas armadas. Pero, por el otro, los Estados no pueden funcionar si pierden el control de esos medios de violencia. En palabras de Weber: "Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (...), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.". De allí podemos aclarar al menos cuatro puntos. Uno, si el medio específico de un Estado es la violencia física, su empleo en principio— se orienta al control o monopolio, más que a la represión constante. Dos, en función de dicho monopolio, las personas resignan el uso de la violencia por su cuenta. Tres, como el control de la violencia no es absoluto, los Estados efectivamente la utilizan contra personas u organizaciones armadas que desafían su monopolio. Y, cuatro, este control de la violencia debe ser legítimo, es decir, aceptado. Porque no alcanza con el monopolio de la fuerza para imponer el control estatal.

Es general el apoyo a la idea de que el monopolio de la violencia, si bien es un requisito para la permanencia del Estado, no es suficiente. Para completar su dominio, es necesario que todo orden estatal cuente con *legitimidad* o consenso. La *legitimidad* es la contracara del efectivo o eventual ejercicio de la fuerza por parte de las autoridades; *en este caso se trata del modo en*

que los ordenadores políticos consiguen la aceptación voluntaria —no necesariamente entusiasta— por parte de la sociedad que regulan.

Según Weber, la legitimidad de una dominación —incluyendo la estatal— puede deberse a tres tipos de justificaciones: 1) la legitimidad tradicional, que se basa en la costumbre y el respeto que se mantiene durante largo tiempo hacia una autoridad, tal como sucedió y sucede con las dinastías monárquicas; 2) la legitimidad carismática, sustentada en el liderazgo de un caudillo al que sus seguidores atribuyen una serie de cualidades extraordinarias —no definibles en términos racionales—, tal como ocurre con los grandes demagogos y 3) la legitimidad racional, que se apoya en la creencia de la validez de las leyes y en la competencia o habilidad de aquellos que conducen el Estado basados en dichas normas legales, tal como aparece en regímenes democráticos. Estos tipos puros de legitimidad normalmente se encuentran mezclados, pero claramente se puede establecer cuál es el elemento predominante en cada Estado a lo largo de su devenir histórico.

Para el marxismo, el consentimiento que obtiene el Estado para mantener el orden social es el resultado de las maniobras ideológicas señaladas anteriormente. La ideología enmascara la división binaria de la sociedad entre una minoría explotadora, propietaria de los medios de producción y una mayoría carente de ellos. Por ejemplo, durante la Edad Media, la religión sirvió para que los siervos aceptaran el sufrimiento, esperanzados en las promesas de vida eterna para todos aquellos que padecieran en la Tierra o, en la sociedad capitalista, la promesa del hipotético ascenso social —la excepción y no la norma en la realidad— permite que las clases desposeídas soporten la desigualdad de las condiciones materiales y sus padecimientos.

2.6. Los orígenes

¿Cómo se produjo la aparición del Estado? ¿De qué manera se conformó esa autoridad? En este caso, la historia cede su lugar a la filosofía política, dado que solo hipotéticamente se puede conjeturar de qué forma se produjo la consolidación de un orden estatal. Según Norberto Bobbio, existirían dos caminos explicativos. Uno ha sido señalado: los contractualistas afirman que el Estado es el resultado del contrato libre entre individuos, con el fin de asegurar la vida y superar la situación inicial de mutua destrucción latente. Como ya anotamos, el carácter del pacto y su posibilidad de revocación varía significativamente de un pensador a otro, pero la idea del contrato como origen de la autoridad estatal es el elemento común.

El otro camino fue planteado inicialmente por Aristóteles. En este caso no existiría inicialmente un estado de naturaleza, sino la familia como unidad primaria fundada en la autoridad paterna. La unión de las diferentes familias daría su origen al Estado, manteniendo la desigualdad propia de las entidades familiares. No encontramos contrato alguno, ni individuos pactando libremente. Esta construcción aristotélica sirvió a una serie de teóricos reaccionarios en tiempos más recientes para fundamentar el predominio monárquico. En la Modernidad —por ejemplo— Robert Filmer aseguraba que al ser el Estado el resultado de la agregación de las familias sigue su misma imagen: así como la autoridad del padre es natural en el entorno familiar —para la mentalidad del siglo XVII, obviamente—, el dominio del rey sobre la sociedad no puede discutirse, dado que el monarca sería una especie de padre para la población por él controlada.

En términos históricos, no es demasiado lo que se puede afirmar con certeza. Habitualmente se sitúa el momento del surgimiento del Estado antiguo en el Neolítico, hace unos 6000 años. Con la aparición de la agricultura, la ganadería y el sedentarismo, se fortaleció la posibilidad de acumulación y las diferencias sociales. La formación de centros urbanos y la consolidación de la propiedad exigieron la aparición de un orden estatal que mediara en el conflicto social asegurando al mismo tiempo la desigualdad. No es ajena a todo este proceso la creación de la escritura, utilizada para registrar el pago de tributos y la titularidad de los patrimonios.

2.7. El surgimiento del Estado moderno

El proceso de surgimiento y consolidación del Estado moderno en Europa entre los siglos XVI y XIX —aproximadamente— resulta de especial interés porque se constituye en el paradigma implícito que utilizaremos cuando intentemos explicar la construcción del Estado en la Argentina.

Durante la Edad Media —siglos V al XV— el sistema social predominante era el *feudalismo*, caracterizado por los siguientes rasgos:

- 1. La mayoría de la población residía en zonas rurales, siendo las actividades económicas más significativas la agricultura y la ganadería.
- 2. La relación social predominante era la de servidumbre. Una gran masa de campesinos se encontraba sometida a la autoridad de un señor feudal, carecía de libertad de todo tipo y se veía obligada a cumplir con todas las exigencias de su señor, bajo la

amenaza de padecer violencia —lo que en términos marxistas se llama *coacción extraeconómica*—.

3. No existían autoridades estatales que controlaran territorios más o menos extensos. El dominio se circunscribía al control que ejercía el señor feudal sobre sus siervos, con fronteras imprecisas. Si bien encontramos personas que ostentaban el título de rey, carecían del control mínimo como para que podamos adjudicarle el manejo de un Estado. Por citar la carencia más evidente: los reyes no poseían el monopolio de la violencia, atomizada en las manos de los señores feudales.

Al tiempo que las relaciones serviles se desarrollaban en el campo, en las ciudades surgía una nueva clase social de artesanos y comerciantes: la burguesía. Los burgueses consolidaron su influencia cuando los europeos incrementaron sus intercambios con Asia y recibieron los metales preciosos americanos. En ese punto, habiendo expandido al máximo sus posibilidades, la burguesía se enfrentó con el *corset* del sistema feudal. La existencia de la servidumbre impedía que el comercio se expandiera por falta de consumidores —ya que los siervos no podían comprar, porque no cobraban por su trabajo—y por la imposibilidad de contar con trabajadores para la industria naciente —dada la obligación de los campesinos de permanecer en el feudo sirviendo a su señor—. Por ese motivo, la burguesía impulsó el surgimiento de la monarquía absoluta, para terminar con el predominio de los señores feudales y con la servidumbre.

Los burgueses respaldaron, financiera y políticamente, a reyes que no tenían ninguna autoridad efectiva o a un noble más poderoso que sus pares, para someter militarmente a aquéllos que controlaban los feudos. Se comenzó entonces con la construcción del Estado-nación moderno, en un proceso que abarcó entre los siglos XVI a XIX. Esta construcción estatal resultó efectiva para la instauración de una sociedad capitalista, tal como querían los burgueses. Es decir, un sistema socioeconómico sustentado en el pago de salarios y la propiedad privada.

Los reyes absolutos podían ejercer el poder de manera ilimitada, confiscando bienes de sus súbditos o aumentando los impuestos de manera abusiva. En ese contexto, la nueva clase social de comerciantes, industriales y empresarios agrarios no podía acumular y —por ese motivo— concretaron la Revolución Gloriosa de 1688 en Inglaterra y la Revolución Francesa en 1789. En estos movimientos se limitó o anuló la autoridad real y se consolidó el carácter indiscutible de la propiedad privada. A partir de ellos, quedará en manos de los poderes legislativos esas atribuciones, consolidándose la propiedad privada y permitiendo la acumulación de bienes en manos de la burguesía ascendente.

El Estado liberal es uno de los resultados de ese doble proceso de expansión del capitalismo y formación de los Estados modernos. Su aparición se produce en el marco del debilitamiento de los reyes absolutos y la creciente influencia política de la burguesía. Seguramente su representación más relevante se construye a partir de la consolidación de la monarquía parlamentaria británica. Si el régimen político es crecientemente democrático, la relación entre Estado y capitalismo es liberal. Este tipo de Estado tiene tres elementos centrales. Uno, la protección de la propiedad privada es una de sus funciones primordiales. Dos, se promueve la vigencia de derechos individuales, consonantes con el funcionamiento libre de la empresa capitalista. Y, tres, la intervención estatal en la economía es mínima, para permitir el libre funcionamiento de los mercados y no generar impuestos excesivos.

Nos encontramos al final de un camino lento y atravesado por marchas y contramarchas, que nos acerca a la aparición de los ordenadores sociales conocidos como *Estados nacionales*, con los atributos que ya hemos definido: *monopolio de la violencia, obtención de la legitimidad mediante distintos mecanismos, predominio o control por parte de los sectores dominantes, conformación de un aparato institucional integrado por gobierno, burocracia y fuerzas de seguridad, extracción de recursos de la sociedad civil mediante el cobro estable de impuestos.* Hemos mencionado la característica *nacional* de los Estados modernos, lo que nos obliga a explicitar el complejo concepto de nación.

Bibliografía

Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, Origen y fundamento del poder político, Grijalbo, México, 1985.

Giovanni Sartori, Elementos de Teoría Política, Madrid, Alianza, 1992. Carlos Strasser, Teoría del Estado, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1986. Max Weber, El político y el científico, Madrid, Alianza, 1979.

Guía de preguntas

- 1. ¿Por qué resulta difícil definir el concepto de Estado?
- 2. ¿Qué es el Estado según Carlos Strasser?
- 3. Caracterice el estado de naturaleza imaginado por los filósofos contractualistas del S. XVII y XVIII. y el pacto o contrato social enunciado por los mismos.
- 4. ¿Cuál es la interpretación del anarquismo acerca del hombre y rol del estado?
- 5. Describa los diferentes enfoques de Weber y de Marx sobre el accionar del Estado
- 6. ¿Cuáles son los principales componentes del estado presentes en todas las épocas?
- 7. Explique el concepto de sociedad civil.
- 8. Según Marx y Weber ¿de qué manera el estado regula el conflicto social y cuáles son las formas de legitimación y justificación?
- 9. ¿Cuál es el origen del Estado para Aristóteles, y cual para los filósofos contractualistas?
- 10. Mencione los rasgos principales del sistema social predominante en la Edad Media.
- 11. ¿Qué nueva clase social surge en las ciudades, como desafía al sistema feudal y como se relaciona con el triunfo del capitalismo?



Capítulo 3 La nación

3.1. Una palabra con múltiples significados

Tal como sucede con la noción de Estado, el concepto de nación reconoce dificultades severas para su definición por su polisemia. La etimología es mucho más precisa que la de Estado: natio-*önis* refiere a "lugar de nacimiento" o "pueblo, tribu". Sin embargo, la Real Academia Española le atribuye significados bien distintos:

- 1. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno
- 2. Territorio que pertenece a una nación, tal como está definida en la acepción anterior
- 3. Conjunto de personas de un mismo origen que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición en común.

Las definiciones anteriores resultan no solo insuficientes, sino también contradictorias e inaplicables. La primera de ellas es asimilable a sociedad tal como la hemos presentado anteriormente, con la única diferencia que el Estado ha quedado reducido a uno de sus componentes: el gobierno; la segunda, al derivar su significado de la primera, mantiene la misma imprecisión. En la tercera, la relación con el Estado y con el territorio ha desaparecido, mostrándose dos elementos que discutiremos al analizar el concepto de nación: el origen común y la homogeneidad cultural. Como en el caso del Estado, a la polisemia de la palabra nación debemos agregar una serie de intervenciones ideológicas que oscurecen la aprehensión de su significado.

3.2. En la búsqueda de la nacionalidad

Señala Francesco Rossolillo que el término nación, sólo extiende su uso con la Revolución Francesa y el Romanticismo alemán de finales del siglo XVIII. Durante siglos, la nacionalidad no fue relevante en los términos que la conocemos hoy. La identidad de un europeo en la Edad Media era formulada inicialmente en términos religiosos —cristiano—y después en función de su pueblo o comarca de origen —parisino o romano— y no en referencia a un marco geográfico más amplio.

Los procesos de consolidación de los Estados y la utilización del concepto de nación son procesos contemporáneos y vinculados estrechamente. La variedad de significados que se le atribuyen al término nación no es el resultado de la casualidad, sino del manejo ideológico por parte de quienes condujeron —y conducen— el Estado para legitimar su control sobre un conjunto social.

El mundo, tal como lo observamos en la actualidad, se encuentra dividido en Estados nacionales, por lo que parece natural suponer que a cada nación le correspondería un solo ordenador social. Sin embargo, cuando queremos aplicar el concepto de nación los límites son imprecisos y su definición, casi imposible.

Hasta la Segunda Guerra Mundial, una porción importante de los intelectuales, trató de identificar a la nación con un origen racial común (blanco anglo-sajón, blanco-latino, indio, mestizo, mulato, negro, chino) El aterrador saldo del Holocausto perpetrado por el nazismo y los subsiguientes avances de la Antropología han puesto en cuestión el concepto de raza, tanto por las consecuencias ético-políticas de su aplicación como por la imposibilidad de establecerla de manera clara y distinta para que coincida con los límites de un Estado-nación. Pensemos cómo se aplicaría el "filtro" racial en la Argentina, ¿Quiénes conformarían la nación argentina? ¿Los sobrevivientes de los pueblos originarios, masacrados por la conquista española —primero— y la expedición de Julio Argentino Roca en 1879 —después—? ¿Los pocos descendientes de los esclavos negros muertos en las guerras por la Independencia y "carne de cañón" en la Guerra de la Triple Alianza? ¿Los mestizos que se generaron durante los siglos de dominación ibérica? ¿Los inmigrantes europeos y sus familias? Si fueran estos últimos, ¿Cuál sería la raza verdaderamente argentina?, ¿españoles, italianos, sirio-libaneses, árabes, judíos originarios de Europa Central, alemanes? ¿Qué rol ocuparían los migrantes más recientes provenientes de países latinoamericanos?

Si bien la Argentina es uno de los mejores ejemplos de inaplicabilidad del origen racial común como determinante de la nacionalidad y de la invocación de una presunta superioridad étnica, en todos los Estados nacionales encontramos las mismas dificultades. Por citar otro ejemplo ¿Cuál es la verdadera *raza* brasileña? ¿Pueblos originarios, descendientes de negros esclavos, mulatos, mestizos, herederos de los blancos portugueses que conquistaron y colonizaron el territorio y/o familiares de los italianos y alemanes que llegaron en los siglos XIX y XX y se instalaron en el centro y sur del país?

Por las insuficiencias del camino anterior, se han popularizado otras dos definiciones que tratan el tema de manera más positiva desde el punto de vista de la ética, desligándose de la cuestión racial. La primera de ellas busca identificar a *la nación con una serie de tradiciones, de costumbres, de homogeneidad en el idioma, en la religión y un pasado*

o historia común. A pesar de su aparente sencillez, la aplicación del concepto resulta muy difícil. Intentemos nuevamente con la Argentina. ¿Cuál es el idioma que identifica a nuestro país? La respuesta inicial sería el español y nos conduce a dos problemas: a) ¿Aquellos que no hablan español, como los pueblos originarios o quienes viven cerca de la frontera con Brasil y utilizan el portuñol, no formarían parte de nuestra nación? b) ¿Todos los habitantes de otros países iberoamericanos que hablan español serían argentinos?

Si nos referimos a las costumbres, encontraríamos la misma encerrona. La Argentina no es el único país del mundo donde se asa la carne vacuna para comerla o se consume yerba mate. Y en referencia a la música que identifica a los argentinos —es decir, aquella que espontáneamente se escucha, toca y baila por preferencia personal— ni el folklore ni el tango son las más populares. La mayoría de los argentinos prefiere el dance y el rock en inglés y en español, el pop latino, el reggaetón y la cumbia. Debemos anotar, además, que buena parte de nuestro folklore es una derivación de ritmos europeos y americanos —en algún caso, como en el chamamé, la mezcla es notable: encontramos raíces guaraníes, aportes españoles, portugueses, italianos y, especialmente, alemanes y judíos— y que el tango reconoce elementos musicales africanos, de Cuba e Italia. Su instrumento característico es el bandoneón de origen alemán.

Podríamos continuar con las distintas posibilidades de identificar los elementos culturales constitutivos de la nación y repetir este ejercicio en distintos países: el resultado sería similar en términos de imprecisión.

En 1882, Ernest Renan propuso una tercera definición de la nacionalidad. La nación sería el conjunto de personas que desea compartir su existencia, un plebiscito cotidiano donde quienes comparten un espacio geográfico deciden permanecer integrando una sociedad. Este criterio subjetivo, tiene la dificultad de no poder ser verificado de ningún modo ¿Cómo saber lo que siente cada uno de los que habita una comunidad? Resultaría imposible con ese razonamiento establecer quienes integran —y quienes no— una determinada nacionalidad.

En este punto de la argumentación parece que hemos llegado a un punto muerto. La nación no puede ser definida en términos raciales, ni culturales, ni mediante el reconocimiento de una subjetividad común tal como lo quería Renan. Sin embargo, la pertenencia nacional es un elemento fundamental que define a muchas personas en todo el mundo. Si se pide a un individuo que se describa con sus rasgos esenciales, seguramente incluiría entre ellos a la nacionalidad, junto con el género, la edad, la profesión y la composición de su familia. Si bien no es posible definir a la nación, la identidad nacional existe. La tesis que sostenemos es que la mayoría de los rasgos que componen la nacionalidad fue y es

construida por la acción del Estado. El sentimiento nacional actúa como un mecanismo fundamental para su legitimidad, obteniendo consenso voluntario por parte de la sociedad hacia el ordenador político que la rige.

¿Cómo logran los Estados-nacionales generar esta identidad constitutiva? En primer lugar, existe un proceso intelectual que permite condensar ciertos elementos simbólicos que la sociedad va incorporando como propios de manera a-crítica a través de la educación. Pensemos en el arquetipo de la nacionalidad argentina, el gaucho, nativo de las zonas rurales pampeanas. Hasta muy avanzado el siglo XIX, el habitante del campo argentino fue despreciado y marginado por las élites, adjudicándole como rasgos principales su pereza y escaso apego a la ley. Al producirse la inmigración europea, la propia clase dirigente revalorizó la figura del morador mestizo de la pampa para oponerla a los recién llegados, trabajadores identificados con ideologías revolucionarias como el anarquismo. En este contexto, el gaucho va a encarnar la nobleza de espíritu, el cumplimiento de la palabra y el coraje. Lo más interesante de todo este proceso ideológico desde el Estado, es que al momento de su rescate los gauchos habían sido prácticamente eliminados como actores importantes de la sociedad argentina: perseguidos, muertos en distintas guerras u obligados a adaptarse a las nuevas condiciones de la vida agropecuaria capitalista.

De manera similar ocurre cuando desde los Estados, utilizando el sistema educativo, se impone la enseñanza de una historia heroica, se atribuye un carácter eterno a la nación y se inculca el respeto religioso a los símbolos patrios. En todas partes, lo que busca el Estado es generar un sentimiento nacional que luego es usufructuado por quienes lo conducen para obtener legitimidad de la sociedad civil.

¿Significa que todo elemento nacional es creado desde el poder político? ¿Qué la idea de nación es solo un mecanismo ideológico de control? La respuesta no puede ser afirmativa por completo, dado que existen algunos elementos objetivos que constituyen la nacionalidad. Debemos insistir, sin embargo: la estilización de esos elementos unidos a otros que han sido inventados o falsificados es una operación que llevan a cabo los Estados para asegurarse por lo menos parte de la legitimidad que requieren para gobernar. La identidad nacional contribuye decididamente a enmascarar los conflictos internos de la sociedad vinculados con la desigualdad, inclinando a los sectores populares a encontrar en el extranjero la fuente de sus infortunios. Con frecuencia la ideología nacionalista toma como blanco a los inmigrantes o a otros países para explicar las crisis internas. En una lectura marxista, podríamos sostener que la creación del "enemigo externo" resulta muy útil para engañar a los explotados.

La paradoja final es que el sentimiento nacional, creado —parcial o totalmente— por el poder político en todas partes del mundo, es tan fuerte que la mayoría de los conflictos intra e interestatales se produce por su presencia. La nación puede ser una invención del Estado nacional, tal como lo pretende Ernst Gellner; o un mecanismo ideológico de dominación, como asevera el marxismo originario. Pero la identidad nacional forma parte esencial de las sociedades contemporáneas y de los individuos que las componen.

Bibliografía

Ángel Cerra (coord.), Argentina desde su emancipación hasta la crisis de 1930, Buenos Aires, Biblos, 2011.

Ernest Gellner, Naciones y Nacionalismo, Madrid, Alianza, 1991.

Eric Hobsbawm, Naciones y Nacionalismo desde 1780, Barcelona, Crítica, 1998.

Francesco Rossolillo, "Nación" en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, México, Siglo XXI, 2005, pp. 1022-1026.

Guía de preguntas

- 1. ¿Se puede definir a la Nación solamente por criterios raciales o culturales o por una subjetividad común? Ejemplifique.
- 2. ¿Cuál es el rol del Estado en la construcción de la identidad nacional y que mecanismos ideológicos utiliza?
- 3. ¿Se puede afirmar que la nación es una invención estatal o, como afirma el marxismo, un mecanismo ideológico de dominación? Fundamente su respuesta.



Capítulo 4 La formación del Estado nacional en la Argentina

En los capítulos precedentes presentamos una serie de definiciones teóricas que nos ayudarán a explicar la formación del Estado nacional en la Argentina. Como señalamos, es una construcción histórica y — por lo tanto— sometida a las tensiones entre una serie de condiciones estructurales, coyunturas y acontecimientos.

4.1. La herencia colonial: del exterminio a la sociedad estamental

La "conquista" y colonización españolas son el punto de partida de la explicación. Justamente porque esa conquista fue un genocidio celebrado en nombre de Dios. Además de exterminar y someter a servidumbre a millones de personas eliminando toda forma de organización social anterior, los europeos se preocuparon por borrar la herencia cultural de los pueblos originarios. En nuestro país, fueron especialmente eficaces en consumar esas atrocidades. Resultó previsible que las formas de organización estatal y los modos de construir la cultura nacional argentina fueran importados —con sus adaptaciones— del Viejo Continente.

Durante la etapa colonial—siglos XVI a XIX—los españoles controlaron América movidos básicamente por su afán de oro y plata. El oro se agotó rápidamente, pero los yacimientos de plata ubicados en Zacatecas —hoy en México— y Potosí —actualmente en Bolivia— fundamentaron buena parte de la organización política y social americana.

El futuro territorio argentino constituía un área marginal, alejado de autoridades y controles por carecer de metales preciosos. El fenómeno se agudizaba en el puerto de Buenos Aires, desde tempranas fechas activo en el contrabando de mercaderías con ingleses y portugueses.

La sociedad hispanoamericana era estamental porque el criterio para la estratificación estaba determinado por el nacimiento. Se encontraba dividida en grupos raciales cerrados, donde a los blancos —españoles y criollos— correspondía el disfrute de las riquezas, la posesión de esclavos y el control de la población servil; a los mestizos y mulatos, una precaria libertad y miseria, a los pueblos originarios la servidumbre y a los negros africanos —y sus descendientes—, la esclavitud.

En 1776, los españoles crearon el Virreinato del Río de la Plata para aumentar el control sobre estas tierras, evitar la expansión portuguesa y terminar con el contrabando porteño. Se estableció un circuito económico que unía el centro minero de Potosí con el puerto de Buenos Aires, habilitado desde 1778 para el comercio directo con España. En el interior, prosperaron las antiguas ciudades que jalonaban ese circuito: San Salvador de Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe. Estos centros urbanos se especializaron en una serie de actividades artesanales (como la producción de ponchos) y ganaderas (como la cría de mulas) que tenían como principal mercado el polo minero potosino.

4.2. La ruptura de Mayo de 1810

El experimento geopolítico de la Corona tuvo corta existencia. La invasión napoleónica a la península ibérica concluyó con el cautiverio más o menos forzado del rey Fernando VII y la instalación en la *Madre Patria* de una serie de juntas, formadas por españoles que pretendían reemplazar la autoridad real, inclusive en los dominios americanos. La respuesta porteña fue desplazar al virrey, crear por criollos y españoles, y no reconocer al gobierno que pretendía sustituir al rey recluido en un palacio francés.

En el marco de ese vacío de poder, comenzaron a gestarse una serie de iniciativas que anteceden y suceden a la Revolución de mayo de 1810. Resulta poco verosímil sostener que ese hito representa un paso hacia la independencia o —mucho menos— hacia la conformación de un Estado nacional en la Argentina. La ficción de la lucha contra los españoles resulta difícil de creer, con antecedentes tales como la integración de la Primera Junta por parte de éstos, la celebración de la revolución porteña en 1811 con actos que reivindicaban la hermandad entre ibéricos y criollos y la creación de la bandera por parte de Manuel Belgrano en homenaje al rey Fernando VII de la Casa de Borbón. Sólo en fechas posteriores se tomará decididamente el rumbo antiespañol.

El destino independentista fue el resultado de una serie de circunstancias históricas, pero de ninguna manera estaba claro. En años tan tardíos como 1815, el Director Supremo Carlos María de Alvear — en su honor se llama Alvear la exclusiva avenida porteña— solicita a los ingleses que tomen al ex virreinato como colonia, ya que estas tierras "no pueden gobernarse solas".

La Revolución de Mayo abrió una nueva etapa, signada por el enfrentamiento entre Buenos Aires y otras regiones de América que respondían a las autoridades que procuraron reemplazar a Fernando VII en España hasta 1814 y por los conflictos internos del gobierno porteño. Las guerras de la independencia caracterizaron la primera década revolucionaria, transformando profundamente la economía y la sociedad coloniales. Desde el punto de vista económico, la imposibilidad de contar con los recursos argentíferos de Potosí —que habían sido la principal fuente de ingresos del Virreinato del Río de la Plata—, las dificultades en esa etapa para generar excedentes alternativos mediante otras actividades —la ganadería, por ejemplo—, las exacciones de ambos bandos en guerra y el desorden en el comercio provocado inicialmente por la expulsión de los españoles y su reemplazo por los ingleses, configuraron una crisis económica grave y persistente.

La propia guerra y el conflicto externo condujeron a importantes reacomodamientos sociales. Los españoles perdieron su fortuna y privilegios, siendo reemplazados por una nueva elite criolla. De ninguna manera puede pensarse en una transición apacible de la hegemonía tradicional a la nueva. Por el contrario, muchos actores de la revolución destinados a ocupar posiciones de privilegio las resignaron en el fragor de la lucha facciosa que caracterizó a los primeros gobiernos patrios.

En la década de 1810-1820 se sucedieron distintos gobiernos que se proclamaron como nacionales y cuya eficacia como ordenadores sociales se vinculaba con su aptitud para afrontar las circunstancias de la guerra. Las derrotas militares desplazaban a las autoridades y encumbraban a otras mientras las victorias reforzaban la popularidad del gobierno y aumentaban su margen de acción. El marasmo de las cuentas públicas y la dependencia de prestamistas locales, que hacían víctima de la usura a ese Estado embrionario limitaban las posibilidades de imponer la autoridad. No existían los recursos suficientes como para mantener un aparato represivo que asegurara el monopolio de la fuerza o montar un sistema educativo que generalizara un ideal nacional legitimador del nuevo dominio.

4.3. La formación del Estado Nacional

Superadas las guerras por la independencia, ¿Por qué no pudo formarse de manera inmediata un orden estatal para reemplazar el aparato político-administrativo colonial? ¿Cómo puede explicarse la inestabilidad de estos años? El núcleo de la explanación se encuentra en los desórdenes provocados por las guerras de emancipación y la pérdida del eje potosino que afectaron gravemente la economía, especialmente en el interior del país. Recién en la década de 1820 comenzaron a

expandirse las actividades ganaderas. La ganadería no era suficiente para generar los recursos que necesitaba el nuevo Estado nacional para costear mínimamente los gastos del gobierno, la burocracia y las fuerzas de seguridad. Pero fue conformando una estructura económica de transición que prefiguró el nuevo orden.

Desde el punto vista político la década del 20' concluye con el ascenso a la gobernación de la provincia de Buenos Aires de Juan Manuel de Rosas, estanciero y comandante de milicias. De manera similar se consolidaron los liderazgos de Felipe Ibarra en Santiago del Estero, Estanislao López en Santa Fe y Facundo Quiroga en La Rioja, todos basados en su dominio de tierras y hombres

En los años que transcurren entre 1829 y 1852 las provincias se encontraban unidas por débiles pactos confederativos—como el Pacto Federal de 1831—. La figura más importante del período es Juan Manuel de Rosas, quien manejaba por delegación de las provincias las relaciones exteriores de la "Confederación Argentina".

En su provincia, Rosas se perpetuó en el poder contando con un poderoso aparato represivo ocupado en la persecución de sus opositores y la legitimidad que le brindaba la clase terrateniente en ascenso y los sectores populares urbanos y rurales. También influyó decididamente en la política local de las provincias, favoreciendo a sus partidarios mediante la utilización de los recursos proporcionados por la aduana de Buenos Aires. Armó un poderoso ejército y se propuso — sin éxito— reconstruir las antiguas fronteras del Virreinato. También fue el hombre que disciplinó a las clases sociales, saneó las finanzas y puso los cimientos de una administración pública. La obtención del reconocimiento de la soberanía nacional por parte de las potencias más importantes de la época, interesadas en la región —Inglaterra y Francia— es un argumento a favor de la importancia de Rosas en esta etapa previa de la organización del Estado

4.4. Las bases económicas, políticas e ideológicas en la construcción del nuevo Estado

Derrotado el gobernador Juan Manuel de Rosas por el general Justo José de Urquiza en Caseros, se sancionó en 1853 la Constitución Nacional. A pesar de todo, los conflictos persistieron, delimitándose claramente los intereses de la dirigencia porteña —que procuraba conservar las rentas de la aduana— y los de las élites provinciales, que proponían la distribución de esas rentas y/o la libre navegación de los ríos. Además, el interior

pretendía la protección arancelaria para sus artesanías originadas en el abastecimiento a Potosí en la época del Virreinato.

Finalmente, la consolidación de la autoridad estatal pudo realizarse sobre las siguientes bases:

- En Argentina, el Estado tuvo un papel destacado en la formación de la nacionalidad. Cualquiera sea la idea de nación que sustente el análisis es insoslayable la labor del nuevo Estado en la difusión de los valores nacionales. En ese sentido, no es casual el interés de los distintos gobiernos en la construcción de escuelas, destinadas a consolidar la idea de una nación argentina a través de sus héroes e historia.
- El largo proceso de conformación del Estado argentino significó también la incorporación de las oligarquías provinciales a las decisiones políticas. Fue una forma de compensar a las provincias por la pérdida de su viabilidad económica. La apertura a los productos manufacturados ingleses implicaba la ruina de las economías regionales. En ese sentido, el Senado Nacional actuó como elemento de cooptación por excelencia. Al otorgar a cada provincia la misma representación —dos senadores— con independencia de su población, se permitía a las provincias más pobres del interior unirse para ejercer su poder de veto, ya que las leyes debían ser aprobadas por las dos cámaras legislativas. En el funcionamiento de facto del sistema político la importancia del interior fue notable. La mayoría de los presidentes que se sucedieron a partir de 1860 provenía del interior. La sobrerrepresentación política de las provincias en el sistema de decisiones les aseguraba el reparto de las rentas de la aduana, sin que Buenos Aires pudiera unilateralmente cambiar las reglas del juego.
- La influencia decisiva de una economía basada en la exportación de productos primarios, que proporcionó los recursos necesarios para solventar los gastos estatales. En este sentido, la Revolución Industrial fue fundamental para la formación del Estado nacional argentino. Las inversiones extranjeras no solo apuntalaron el poder de la élite terrateniente y consagraron su hegemonía. Los ferrocarriles, por ejemplo, además de comunicar las zonas productoras con el puerto, permitieron el traslado de tropas facilitando la tarea represiva del gobierno nacional.

Acompañando la difícil evolución política del siglo XIX, se produjo la inserción de nuestro país como exportador de bienes primarios. Debemos tener en cuenta que *varios factores coadyuvaron para que el proceso de integración al mercado mundial coronara hacia finales de la centuria:*

los adelantos tecnológicos —ferrocarril, barco a vapor y telégrafo— las inversiones extranjeras y la consolidación del Estado nacional.

4.5. El modelo agroexportador y la consolidación de la autoridad

El modelo agroexportador en nuestro país se caracteriza por la presencia de los siguientes rasgos:

- El crecimiento económico se relacionaba con la exportación de productos primarios. Las manufacturas eran importadas de Europa, especialmente de Inglaterra.
- Un grupo reducido concentraba la mayor parte de la riqueza.
- El Estado obedecía principalmente a los intereses de los grandes propietarios de tierras, que confluían en un mismo grupo social con los grandes comerciantes importadores y exportadores, los banqueros, los grandes tenedores inmobiliarios urbanos y los empresarios de las industrias incipientes —subordinadas a las condiciones del modelo agroexportador—.
- Las inversiones extranjeras —principalmente inglesas— se dirigían especialmente a las obras de infraestructura para asegurar la provisión de bienes primarios. Controlaban el comercio de exportación y limitaban severamente la independencia nacional.
- A diferencia de lo sucedido en otros países de América Latina, *predominaron las relaciones capitalistas*, por lo menos en la región pampeana, motor del crecimiento económico de esos años.
- Apareció una clase media de significación, vinculada tanto al trabajo en la burocracia estatal naciente, como al comercio, la industria y las profesiones liberales.

En síntesis, el proceso de construcción del Estado nacional en la Argentina obedeció a una serie de factores. En primer lugar, la nueva organización económica mundial que se fortaleció en la segunda mitad del siglo XIX permitió la incorporación de nuestro país como exportador de bienes primarios y el crecimiento de la economía. Este crecimiento es el que facilitó el fortalecimiento del Estado: es imposible consolidar un orden estatal sin recursos. Las actividades productivas, el flujo comercial con Europa y el consecuente cobro de impuestos posibilitaron el pago de un ejército profesional, de una burocracia que ejecutara las órdenes del gobierno —integrada también por los docentes que impondrán la ideología nacional— y de los subsidios que necesitaban las clases dirigentes del interior para poder sobrevivir a la apertura externa y a la ruina de las producciones artesanales en manos de las importaciones inglesas. En la construcción de este orden

económico, se produjo una alianza entre la oligarquía terrateniente y los inversores privados ingleses, asegurándose mutuos beneficios mediante el control del Estado.

En el segundo capítulo del libro, expresamos nuestra posición en relación con el accionar estatal: responde de manera privilegiada a la clase dominante y de algún modo atiende al interés general. Si nos referimos al Estado en la etapa oligárquica de la política argentina (1880–1916), la preferencia de las autoridades hacia la élite era tan grosera que autores como Marcelo Cavarozzi lo describen como un ordenador social "capturado", es decir, un instrumento puesto casi exclusivamente al servicio de los sectores hegemónicos.

4.6. La invención de la Argentina

En el caso argentino, encontramos otra peculiaridad que distingue el proceso de construcción de su Estado nacional: fue imaginado por una serie de intelectuales que debatieron sobre cuál era el camino correcto para lograrlo. Entre esos pensadores se destacan dos nombres: Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento.

La presentación de las ideas de estos dos escritores ofrece alternativas fascinantes por diferentes motivos. En primer lugar, porque fueron elaboradas como planes más o menos sistemáticos y sufrieron correcciones por parte de sus mismos autores ante el choque con la experiencia. En segundo término, porque no quedaron reducidas a sueños de papel. Alberdi, con sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, proporcionó el marco ideológico para la Constitución de 1853 y Sarmiento tuvo la oportunidad de aplicar sus propuestas —y de renegar de buena parte de ellas también— ejerciendo la función pública, ya sea como gobernador, jefe de educación provincial o presidente. Finalmente, debemos anotar el juego dialéctico que se establece entre ambos —no exento de animadversión en algunas ocasiones— cuando polemizaron sobre la distancia existente entre sus proyectos y la esquiva realidad.

Comencemos por los acuerdos. Sarmiento y Alberdi, a pesar de sus discrepancias, coinciden en la absoluta necesidad de promover la inmigración europea, preferentemente originaria de la porción noroccidental del Viejo Continente. Este consenso sobre los beneficios de la inmigración no es patrimonio exclusivo de ellos. Los precede en el tiempo: desde la época colonial encontramos propuestas relativas a poblar nuestro vasto territorio, que se encontraba —en la visión decimonónica—, vacío. Por cierto, los habitantes del espacio heredero

del Virreinato del Río de la Plata eran muy pocos en términos absolutos. Pero esta carencia se agravaba porque el acuerdo mayoritario —y en esto coinciden pensadores ilustrados, nacionalistas románticos y positivistas— establecía que el elemento indígena era despreciable y prescindible. La Cautiva de Esteban Echeverría y el Martín Fierro de José Hernández repiten el motivo de la crueldad e incivilización de los indios argentinos. El exterminio de los pueblos originarios fue aprobado por las clases dirigentes y los intelectuales, dentro del marco ideológico del darwinismo social que consagraba el predominio de la raza blanca. De manera algo contradictoria, Sarmiento llegó incluso a renegar de su propia ascendencia española, tan deslumbrado se encontraba con la cultura francesa y el desarrollo anglosajón.

A partir de este consenso, los caminos divergen, por lo menos en el plano teórico. *Sarmiento*, que se caracterizaba por sus oscilaciones tanto como por sus audacias, *adoptará finalmente el modelo de país basado en la pequeña comunidad de los Estados Unidos*. Como Alexis de Tocqueville, admiraba a ese país que había logrado reunir los ideales de libertad y de propiedad. Con evidente nostalgia hacia la polis griega, el francés y el argentino postulaban la necesidad de favorecer al municipio como institución apropiada para la participación ciudadana. Ese es el espacio donde el hombre puede ejercer cabalmente sus derechos políticos y no perderse en la "turba" ignorante que habitaba las grandes ciudades industriales —como París— o los desiertos "salvajes" —como nuestras pampas—. Sarmiento sumará a Tocqueville —recordemos que *La democracia en América* antecede en varias décadas a la obra del sanjuanino— la experiencia del desarrollo económico de los Estados Unidos, basado en la expansión del mercado interno.

Varios elementos confluyen a favor del modelo educativo sarmientino, que fructificará en el gobierno de Julio Argentino Roca (1880-1886) con la sanción de la ley de Educación 1.420, que establecía la enseñanza gratuita, obligatoria y laica. La educación no solo inculcaría el sentimiento nacional, sino también prepararía al inmigrante y a sus hijos en el ejercicio responsable de los derechos políticos partiendo gradualmente del municipio. Esta transformación del elemento extranjero en ciudadanía activa debía realizarse de manera lenta y controlada, en un proceso que llevaría décadas para su implementación. Además, se alfabetizaría para formar consumidores y —de esa manera— impulsar el mercado interno. Hay en Sarmiento una firme convicción del rol transformador del Estado.

La visión de Alberdi es diferente. En primer término, cree que la sociedad ya está instituida en las costumbres y que la acción del Estado — ya sea por medio del derecho o de los actos de gobierno— debe limitarse a sentar las bases del orden. Una constitución escrita no puede reflejar un

grado de libertad mayor que el verdaderamente existente. El progreso de la libertad deviene de un cambio de las costumbres.

No solo la libertad no puede ser impuesta; la economía debe desarrollarse a partir de inacciones por parte del Estado: no debe gravarse impropiamente el capital extranjero, ni limitarse la entrada de mano de obra, ni encararse obras públicas faraónicas solventadas y gestionadas por el gobierno. Éste debe estar manejado por la élite y a ella pertenece exclusivamente la acción política. ¿Cuál es el rol del inmigrante extranjero entonces? Es un "gajo vivo de civilización", posee hábitos de trabajo y costumbre de obediencia pasiva. No importa su grado de cultura, pues Alberdi tiene sus ojos puestos en el modelo exportador y, por lo tanto, no le interesa crear consumidores. Tampoco —mucho menos— se preocupa por la participación ciudadana. En su concepción, los inmigrantes vienen a trabajar, a engrandecer la Argentina y por eso contarán con amplísimos derechos civiles. Pero el control del Estado no es asunto suyo y a esos fines no se los ha convocado. Por eso el modelo educativo de Alberdi procura incorporar a los hijos de inmigrantes como trabajadores y critica los gastos excesivos generados por la educación pública masiva. Para sembrar la tierra u hombrear bolsas en el puerto no es necesario acceder a los avances de la cultura.

El Estado solo debía sentar las bases del orden. La propuesta alberdiana quedó reflejada en la Constitución Nacional de 1853 que establecía la coexistencia de dos tipos de repúblicas: la "república abierta" y la "república restrictiva". La primera estaría regida por la libertad civil — libre tránsito de bienes y personas, libertad de expresión y de culto, de comercio y trabajo— en la que tendrían su lugar todos los habitantes, nativos y extranjeros. En la república restrictiva, no solo no participarían los extranjeros: los ciudadanos no intervendrían en la designación directa de los gobernantes ni de sus representantes —excepto en el caso de los diputados— sino que serían los electores los encargados de realizarla. Este pequeño grupo de ciudadanos —notables, en el lenguaje de la época— gozaría de plenas libertades para participar en la elección de los senadores, presidente y vicepresidente de la nación. Para Alberdi el poder debía recaer en las manos seguras de la elite rica e ilustrada y proclamaba que había que "alejar el sufragio de las manos de la ignorancia".

El Estado nacional argentino se consolidó a finales del siglo XIX, bajo la acción decisiva de la Revolución Industrial que permitió la integración de nuestra economía al mercado mundial como exportador de bienes primarios, la celebración de acuerdos más o menos formales entre las élites dirigentes del interior y Buenos Aires, la consolidación de un Ejército que permitió disciplinar las disidencias internas y la conformación de un aparato educativo propalador de la ideología nacionalista, destinada no

solo a los numerosos inmigrantes provenientes de Europa, sino también a los sobrevivientes mestizos de la dominación española.

Como asegurar el predominio de las élites en el marco de instituciones europeas modernas es el desafío que afrontaban intelectuales y políticos en el momento de la consolidación del Estado nacional. El choque entre los planes de Alberdi y Sarmiento y la realidad será examinado en el capítulo 7.

Bibliografía

Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Luz de día, 1952

Natalio Botana, *La Tradición Republicana*. *Alberdi, Sarmiento y las ideas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Marcelo Cavarozzi, *Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico*, Buenos Aires, Documentos CEDES/ CLACSO N° 12, 1978.

Angel Cerra (coord.) *Argentina desde su emancipación hasta la crisis de 1930*, Buenos Aires, Biblos, 2011

José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias y Estados*. *Orígenes de la Nación argentina (1800-1846)* Buenos Aires, Ariel, 1997

Tulio Halperín Donghi, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009

Tulio Halperín Donghi, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972

Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, De Belgrano, 1982.

Guía de preguntas

- 1. ¿De qué manera se realizó la conquista y colonización española en América y cuál fue su interés principal durante los siglos XVI a XIX?
- 2. ¿Cuál era el criterio de estratificación social en la sociedad hispanoamericana?
- 3. ¿Con que objetivo se crea el Virreinato del Rio de la Plata? ¿Cuál era el circuito mercantil hacia 1778?
- 4. ¿Se puede decir que la Revolución de Mayo buscaba la independencia? Justifique su respuesta.
- 5. ¿Porquéno se logra la formación de un estado nacional inmediatamente después de 1810? Analice causas políticas y económicas.
- 6. Explique sobre qué bases se va construyendo el proceso de consolidación de la autoridad estatal después de 1853.
- 7. ¿Con que modelo económico Argentina se inserta en la economía mundial? Mencione sus características ¿Qué factores tecnológicos y económicos intervinieron en ese proceso?
- 8. En qué coinciden y discrepan Alberdi y Sarmiento con respecto a: Modelo de país Rol de la inmigración Modelo Económico Rol del Estado Función de la educación.
- 9. Explique la propuesta de Alberdi —plasmada en la Constitución Nacional— sobre la coexistencia de dos tipos de repúblicas: la "república abierta "y la "república restrictiva".
- 10. ¿A partir de qué momento podemos hablar de Estado nacional? ¿Qué elementos fundamentales están presentes?

Capítulo 5

Aproximaciones al análisis de la sociedad

El hombre es un ser social. Para sobrevivir como especie y garantizar su reproducción, ha creado, a partir de cierto momento de su evolución, diversos tipos de sociedades. Pero estas no son estáticas. Una de las características centrales de todas las agrupaciones humanas es que cambiaron con el devenir del tiempo, transformándose y complejizándose —desde las de los antiguos cazadores y recolectores ancestrales hasta las actuales donde vivimos—. Así, la peculiaridad misma de la sociabilidad humana es el cambio, un proceso permanente de transformación en la historia.

Este proceso de cambio ha sido y es complejo: cada sociedad no solo se transforma y modifica respecto de sí misma, sino que, además, se va diferenciando de otras. Se engendran constantemente actividades, acciones, prácticas, ideas, representaciones, intereses y valores diversos que motivan conflictos no solo al interior de cada grupo humano, sino entre las diversas sociedades que jalonan toda la historia.

Existe gran consenso en que las causas principales del conflicto social son económicas, en el sentido de la lucha constante que se establece por la producción, control y apropiación de bienes materiales que son siempre escasos. Pero también se ha señalado con acierto que la puja puede emerger en pos de adquirir bienes escasos no económicos valorados positivamente en un marco histórico específico: por ejemplo, educación, conocimientos, prestigio, influencia, o autoridad. El problema del conflicto dentro de los conglomerados humanos depara su correlato, el del orden. Ello, pues una y otra vez surgen intentos efectuados para canalizar, encauzar, regular o limitar de alguna forma los conflictos.

Podría decirse, entonces, que todo el devenir de la vida en sociedad desde sus orígenes se caracteriza, por las tensiones constantes entre esos dos opuestos totalmente irreconciliables: el conflicto y el orden.

En este marco encontramos que, desde el siglo XIX, los distintos intelectuales interesados en problematizar la dinámica social han tratado de entender, comprender, dilucidar y explicar sus orígenes, composición, características, cambios y continuidades. Si los debates han sido muy arduos, aplicando una ordenación cronológica podemos distinguir hacia mediados del siglo XIX la conformación de un modelo primigenio —el positivista—, construido por el francés Auguste Comte (1798-1857). Luego, la emergencia de los dos más grandes enfoques

de cuño germano: el materialista-dialéctico de Karl Marx (1818-1883) y el racional-individualista de Max Weber (1864-1920). Por supuesto, no pretendemos aquí agotar todas las intervenciones desplegadas a lo largo de más de un siglo por otros especialistas en el área de los estudios sociales. Solo enfatizaremos los enfoques que consideramos han sido representativos y originales respecto del abordaje de la sociedad como objeto de estudio.

5.1. El positivismo de Comte

Auguste Comte consideraba que, a semejanza de un organismo animal o vegetal, en toda sociedad sus diversos elementos componentes estaban tan entrelazados que carecían de dinámica propia. La totalidad social se mantiene en un conjunto armónico gracias a la interrelación e interdependencia de sus partes constitutivas. Sin embargo, exaltó también que las agrupaciones humanas no son estáticas. Por el contrario, han ido progresando a lo largo de la historia. La causa de esto radicaba en que las reglas que definen la formación de los fenómenos sociales eran las mismas que las de los fenómenos físicos. Así, concibió la existencia de leyes invariables que orientan las sociedades en sentido progresivo y positivo, desde lo más simple a lo más complejo. En el marco de esta "física social", entendió entonces, que la revolución, el conflicto y los antagonismos se absorbían finalmente en la armonía de la sociedad considerada como un todo. Como corolario. Comte estableció tres grandes etapas, fases o estadios de ese progreso humano, que denominó, respectivamente, "teológico", "metafísico" y "positivo".

La fase teológica se regía por el concepto de orden y se basaba en el desarrollo de la religión y sus respectivas instituciones. Como el pensamiento humano estaba por entonces determinado por la teología, el hombre concebía a la naturaleza de las cosas como efecto de la acción directa y continua de agentes sobrenaturales. El universo no se encontraba gobernado más que por los actos de la voluntad de Dios y, hacia abajo —en una escala jerarquizada—, de seres dotados con vida e inteligencia como arcángeles, ángeles, demonios, etcétera. En el plano político, la estructura jerárquica de la sociedad se asentaba sobre la aceptación pasiva de las desigualdades en función de esas creencias religiosas —la afirmación "es voluntad de Dios", por caso, sería bien representativa—. El ejemplo clásico de esta etapa lo constituyeron las sociedades en el mundo feudal.

La etapa metafísica era una fase de transición inmediatamente subsiguiente a la anterior. Se caracterizaba por las doctrinas liberales y democráticas que encarnaron en el concepto de progreso. El hombre concebía ahora a los hechos del mundo como el resultado de abstracciones que se realizaban en la historia, es decir, fuerzas realmente existentes en el interior de los cuerpos materiales concretos donde residen y que, a su vez, interactúan produciendo fenómenos en función de tendencias y predisposiciones específicas. Ese "espíritu crítico" había conducido, según Comte, a la crisis político-social que se expresa en la gestación y concreción de procesos de cambio revolucionarios altamente conflictivos y cuestionadores del orden. El ejemplo clásico es —en este punto— la Revolución Francesa de 1789.

Al estadio positivo —período contemporáneo a la vida de Comte— el sociólogo francés lo asimiló con la superación de la dicotomía "ordenprogreso" de las dos etapas previas —identificadas, por oposición a esta tercera y última fase, con lo "negativo"—. Era, entonces, el momento del orden y del progreso: la sociedad rescataba la organicidad religiosa de la primera fase y la ciencia progresista de la segunda. Para mantener un desenvolvimiento armónico de las agrupaciones humanas, el orden se alcanzaba merced a la constitución de un Estado sólido garante del respeto de las instituciones que —al mismo tiempo— promovía el progreso irreversible a partir de la ciencia y el conocimiento. Es decir, en esta fase el hombre combinaba la razón, la observación, el método científico y la acumulación de saberes para entender las leyes efectivas que gobiernan el desenvolvimiento del mundo. El espíritu positivo pone así fin a la crisis desatada por la Revolución Francesa.

Resumiendo, para Comte, la sociedad humana se desenvuelve bajo dos aspectos: uno estático —el orden— y otro dinámico —el progreso—. En el cruce de ambos, se produce un desarrollo ordenado, de acuerdo con leyes sociales naturales. *Como la sociedad es un todo ordenado —y opera igual que un ser biológico animal o vegetal*— cada una de sus partes cumple funciones específicas naturalmente y en función del todo, siendo entonces imprescindibles para el funcionamiento general. *El progreso evolutivo del organismo social tiene una tendencia general histórica inmodificable*, pudiendo solamente las acciones humanas retardar o acelerar dicha evolución, pero nunca modificarlo por sí mismas.

5.2. Karl Marx y el materialismo histórico

Para Marx, el elemento central del análisis de la sociedad es el conflicto. En su enfoque, es desde la dinámica del conflicto que hay que entender y explicar los cambios en la historia. Postuló que las sociedades atraviesan etapas, siempre superándose respecto de la anterior. El motor

de esos cambios son las luchas entre opuestos, que se incrementan hasta el punto del estallido de una crisis. La salida a la crisis es un cambio de tipo cualitativo, es decir, una síntesis hacia el estadio o fase siguiente de la historia. Marx enfatizó, por ende, la necesidad de dejar atrás una visión idealista y avanzar en la comprensión materialista de la historia.

En el enfoque idealista —o utópico—, los movimientos se concebían como el producto de la acción de un sujeto o un grupo de individuos que impulsaban el cambio histórico-social basándose exclusivamente en sus deseos, valores o creencias —morales, religiosas, irracionales, sentimentales, sobrenaturales—. Empero, *Marx subrayó que los hombres, en sus búsquedas constantes por controlar la naturaleza, transformar el mundo que les rodea y proveerse de los medios indispensables de subsistencia, actúan condicionados siempre por las circunstancias materiales en las que se insertan. Es desde este enfoque, el materialismo histórico, que ha de reconocerse, primero, la existencia de leyes de la historia* y, luego, accionar racionalmente basándose en la observación y la experiencia, para avanzar eficazmente en el sentido del devenir de los dinámicos y complejos procesos históricos.

En este marco, Marx destacó un punto importante: el carácter generador de riqueza del trabajo humano como factor clave para tener en cuenta en el análisis inicial de lo social. Es decir, los individuos, con su fuerza de trabajo, crean riquezas materiales buscando garantizar su reproducción. Por lo tanto, el hombre es esencialmente un ser productor, lo cual lo distingue del resto de los animales. Pero, además, se organiza con sus semejantes para producir. De ahí que el trabajo humano es el cimiento de la vida social en la medida en que establece un nexo, relación o vínculo directo entre producción y organización social.

Dado que la particularidad de la fuerza de trabajo humana es que puede generar bienes por encima de lo que se necesita para subsistir y/o garantizar su reproducción, ese proceso de creación de riqueza no sólo ha sido siempre colectivo, sino que además tampoco ha sido —ni es—pacífico: surge en el seno del conflicto.

Es que Marx enfatiza que, a lo largo de la historia, fuerzas sociales antagónicas han pujado entre sí, en función de sus respectivos intereses, para apropiarse de los medios de producción que permiten crear esos bienes materiales.

Precisemos que los medios de producción están integrados en el enfoque marxista por los objetos sobre el cual los hombres trabajan —por ejemplo, materias primas— y los medios de trabajo que fabrican y utilizan a tales fines —por caso, herramientas, maquinarias—. En la explicación de Marx, la clase social que se apropie de los medios de producción en una sociedad dada está en condiciones de imponerse sobre otra y hacer que

trabaje para ella: esa dominación económico-social implica la explotación de la clase oprimida por la opresora.

Se habla de explotación de clase, pues, en esa dinámica conflictiva, se establecen relaciones sociales de producción entre las clases sociales, en función de la propiedad o no de los medios de producción. Y, en ese marco, la clase propietaria dominante se queda con la mayor parte del producto —expresado en términos de valor— generado con su fuerza de trabajo por la clase dominada no propietaria. Como, reiteramos, el trabajo humano es capaz de producir más bienes —valor— que los que necesita para garantizar su reproducción, es precisamente esa plusvalía lo que se apropia la clase dominante y la enriquece. Por lo tanto, la sociedad, para Marx, se constituye con clases sociales, identificadas a partir de la propiedad o no de los medios de producción, que se encuentran enfrentadas entre sí. En este marco, entonces, el conflicto en la sociedad es definido como la consecuencia de la lucha de clases, verdadero motor del cambio histórico-social.

Precisemos puntualmente ahora qué es una clase social. *Una clase social se define por dos aspectos: uno objetivo y otro subjetivo. En primer término, toda clase es un grupo social estadístico de individuos que comparten una forma de vida en función del lugar que ocupan en las relaciones de producción de riquezas materiales.* Esa posición, en la base económica misma de la estructura social, es la condición objetiva de su existencia como clase —o clase en sí—. Pero, en segundo lugar, la percepción que los miembros constituyentes de esa clase tienen de sí mismos y de sus intereses objetivos —que son a su vez diferentes a los de otras clases—, implica su conciencia de clase —clase para sí—, lo cual deviene en el establecimiento de nexos, relaciones, unión, solidaridad y creación de organizaciones sociopolíticas específicas.

Así, los aspectos objetivo y subjetivo dan contenido a la existencia de una clase social en sí y para sí. La clase no es una entidad inmodificable a lo largo del tiempo. Por el contrario, se constituye y reconstituye una y otra vez, en la práctica, al calor de la dinámica del conflicto. Esto último quiere decir que, en el marco de la lucha de clases en el devenir mismo de la historia, las clases van cambiando y transformándose — por ejemplo y como ampliaremos abajo, si bien la burguesía emergió en un lapso temporal concreto de la Europa occidental, a su vez se ha ido modificando con el transcurrir de los siglos hasta alcanzar sus características actuales en el marco del capitalismo maduro contemporáneo—. Las relaciones sociales de producción que se establecen entre las clases conforman la estructura económica de las sociedades. Pero, como en el despliegue de la historia, las relaciones sociales de producción van también no sólo transformándose sino

además complejizándose a partir de la lucha de clases y el desarrollo de las fuerzas productivas —conformadas por la fuerza de trabajo humana, los instrumentos y máquinas utilizados, formas de cooperación social de trabajo específicas y medios de producción empleados—, los cambios en las estructuras económicas dan lugar a formas diferentes organización humana. Es decir, lo económico determina lo social.

En este punto, precisemos que *Marx no descuidó tampoco integrar a su explicación las instituciones jurídico-políticas, el Estado, el derecho, la ideología y la cultura, la religión, etc., a las que definió conjuntamente como la superestructura de la sociedad que se erige sobre la base estructural económico-material. La función fundamental de esa superestructura es perpetuar*—de diversas formas— *las condiciones económicas vigentes en una sociedad* dada en un momento histórico preciso.

Por ejemplo, como en el plano ideológico/cultural, la clase económicamente dominante está en condiciones de imponer sus ideas al resto de la sociedad, Marx subraya que no es la conciencia de los hombres la que determina la realidad, sino que, por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia. Asimismo, en relación con el caso del Estado-Nacional burgués decimonónico, considerará que no es más que una herramienta o instrumento de dominación de la clase burguesa capitalista. Con él se pretende monopolizar la violencia para imponer un orden socioeconómico y una ideología funcionales al sostén de la superioridad de esa clase sobre las otras.

Estructura y superestructura dan encarnadura pues a la dinámica de la sociedad en la explicación marxista. Ahora bien: ¿qué relación existe entre estructura y superestructura? Existe consenso actual en que, aunque en última instancia la explicación del cambio histórico-social siempre esté anclada a la dinámica del devenir económico-material, *la estructura y la superestructura se determinan recíprocamente en interacción dialéctica*.

Así pues, desde estas nociones y conceptos básicos — "materialismo histórico", "trabajo", "medios de producción", "plusvalía", "clase", "relaciones sociales de producción", "estructura" y "superestructura"—, durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta su muerte, Marx fue desplegando una explicación histórica de larga duración para comprender los orígenes, características, dinámica y contradicciones de la sociedad capitalista — que era su principal objeto de estudio e interés—.

En este sentido, señaló que, en algún momento del pasado, surgió la división social del trabajo —uno manual y otro intelectual— entre los hombres, lo cual les permitió incrementar la productividad —generar más cantidad de bienes materiales en menos tiempo de trabajo—. Así, esos individuos primitivos estuvieron en condiciones de acumular excedentes de riqueza por encima de su necesidad mínima colectiva. En

las primeras sociedades humanas, ese excedente acumulado motivó que algunas personas buscaran controlarlo y acapararlo para sí y, desde ahí, obligar a otros a trabajar para ellos. Se generó entonces paulatinamente una división de clases en función de relaciones sociales de producción —cada vez más asimétricas—, pues quedaron los que generaban las riquezas con su mero trabajo manual y los que finalmente terminaban acaparándolas, apropiándose de los medios de producción y solo haciendo el trabajo intelectual.

A partir de esta división social del trabajo, *Marx propuso que a partir de la transformación de las estructuras y superestructuras sociales puede hablarse de diversos modos de producción específicos: además del "asiático", nominó otros tres que se sucedieron específicamente en lo que llamamos la tradición occidental — "esclavista", "feudal" y "capitalista"—.*

Precisemos que la dinámica del tránsito de un modo de producción a otro se explica por el desarrollo de las fuerzas productivas en la estructura social, que, en algún momento de su devenir histórico, entran en contradicción con las relaciones de propiedad de los medios de producción vigentes en ese momento. Se producen así las condiciones para el derrumbe del modo de producción vigente —que integra la estructura y la superestructura de dicha sociedad— y para la consecuente emergencia de uno nuevo.

Marx subraya que, al principio, los hombres primitivos no se diferenciaban por el tipo de trabajo que realizaban. No existía tampoco la propiedad privada y las relaciones económicas entre los humanos eran simétricas. Es que, en función de una división del trabajo todavía arcaico—sobre todo, por su bajo desarrollo tecnológico—, las poblaciones de cazadores y recolectores apenas podían producir bienes por encima del nivel mínimo de su subsistencia. Comían lo que habían cazado o recolectado; se vestían con lo que ellos mismos habían fabricado con pieles de animales, etcétera. Por ende, la superestructura de esas sociedades era generalmente de tipo tribal, elemental, basada en una rudimentaria formación jerárquica de autoridades —ejercida por ancianos o jefes políticos/religiosos—.

Durante la Antigüedad emergió un modo de producción complejo, basado en una estructura económica ahora asociada a la propiedad de tipo comunal y/o estatal. Es que como diversos grupos de poblaciones se fueron reuniendo en lugares ecológicamente establecidos y favorables para desarrollar actividades agrícolas —sobre todo a la vera de ríos y lagos—, surgieron lentamente las primeras ciudades. El desarrollo necesario y consecuente de las fuerzas productivas basadas en avances tecnológicos concretos —por ejemplo, el control de las aguas y desarrollo de canales a fin de irrigar los cultivos— posibilitó

la acumulación de mayores excedentes económicos. Entonces, se generalizó la asimetría social a partir del surgimiento de la propiedad privada, en la medida en que una minoría se erigió en propietaria de los medios de producción —básicamente, grandes extensiones de tierra de cultivo y/o pastoreo, materias primas, aguas, etcétera—. A su vez, esa minoría estableció una superestructura social novedosa, basada en formas estatales de gobierno para controlar el territorio y las poblaciones que lo habitaban —por ejemplo, las polis griegas—, para dominar desde allí al resto de los miembros de la comunidad. Desde esos Estados antiguos impulsaron —y legitimaron ideológicamente— la esclavitud de los trabajadores manuales —la mayoría del resto del conjunto social—. Sujetaron así a esos no-propietarios a una mera función de generadores de riquezas materiales merced a su trabajo manual y, al mismo tiempo, se garantizaron la apropiación de la mayor parte del excedente de valor —plusvalía— para sí. Por ende, se incrementó la división del trabajo y surgió la lucha de clases —en este modo de producción, entre los hombres libres versus esclavos—.

Al modo de producción esclavista le sucedió el feudal. La esclavitud se redujo a expresiones marginales y se sustituyó lentamente por la generalización de las relaciones sociales de producción servil en el seno mismo de las propiedades feudales. La propiedad privada de la tierra se fragmentó, surgiendo los señoríos en los ámbitos rurales. Cada señorío era la base de sustentación del poder económico y político de la clase feudal. Pero, pese a su fragmentación territorial, la clase dominante en conjunto, compuesta por esos señores nobles —laicos y eclesiásticos—, no trabajaba ni generaba por sí bienes materiales. Así, para garantizar su reproducción como clase social, explotaban la fuerza de trabajo de la clase campesina —clase productiva no propietaria de los medios de producción— sometiéndolos para ello a relaciones de servidumbre. Como la economía campesina era autosustentable —el campesino medieval no producía para el mercado ya que fabricaba por sí todo lo que necesitaba para su reproducción al tener acceso directo a las materias primas y a la fabricación de sus propias herramientas—, se le obligaba a producir excedentes materiales. El excedente de bienes plusvalía— creados por la fuerza de trabajo campesina en su condición servil, era apropiado por los señores merced a vías extraeconómicas es decir, lisa y llanamente el uso de la violencia manu militari. Paralelamente, a nivel superestructural, ante la inexistencia de Estados fuertes, las instituciones de la religión cristiana eran las encargadas de reforzar ideológicamente el poder de la clase señorial sobre el campesinado —sobre todo, difundiendo la teoría de los Tres Órdenes con la que se buscó legitimar el orden impuesto al establecer que la

sociedad se dividía idealmente entre "los que oran, los que guerrean y los que trabajan"—. Por ende, la lucha de clases en los espacios rurales se dirimió entre señores nobles —laicos y eclesiásticos— y campesinos siervos. Ahora, esa sociedad feudal era todavía mucho más compleja que las ancestrales sociedades antiguas. Pues, por su parte, en los todavía incipientes espacios urbanos, surgió la propiedad corporativa, donde los artesanos se agruparon por oficios y se estableció una división del trabajo todavía poco desarrollada entre maestros oficiales y aprendices jornaleros - emergiendo también aquí la lucha de clases -. Pero, fundamentalmente en estos mismos marcos urbanos, surgió lentamente la actividad de una —todavía elemental— burguesía de tipo mercantil, cuyas actividades comerciales fueron abandonando los ámbitos locales para pasar a la escala regional. Más aún, a partir de los siglos XV-XVI, el desarrollo de las fuerzas productivas permitió a esos burgueses superar paulatinamente las capacidades técnicas y productivas de los oficios tradicionales urbanos y acumular mucho más capital, explotando para ello la fuerza de trabajo de una incipiente mano de obra asalariada, urbana y rural, y aprovechando las posibilidades de mayor intercambio que ofrecía la apertura de nuevos mercados tras el descubrimiento de las rutas transoceánicas. Así, paulatinamente, los burgueses se fueron organizando a partir de intereses comunes de clase y enfrentaron a los señores. Para ello, impulsaron diversas y complejas estrategias a lo largo de los siglos, en un proceso que ha sido definido como de transición del feudalismo al capitalismo —entre otros, desarrollo de la protoindustria rural para la explotación de fuerza de trabajo campesina bajo condiciones asalariadas, inversiones destinadas a la compra de extensas porciones de tierra que habían sido previamente arrebatadas a los campesinos por los señores merced a los cercamientos o enclosures, desarrollo mercantil del tráfico trasatlántico de hombres en condiciones de esclavitud entre África y América, establecimiento de colonias y puertos de comercio a escala global, acaparamiento de los metales preciosos descubiertos en América por la vía comercial o el saqueo, desarrollo de la "Revolución Agrícola" que tecnológicamente permitió incrementar la cantidad de alimentos disponibles para venderlos en el mercado, y/o directamente apelar al uso de la violencia político-militar anti señorial: motines, revueltas, revoluciones, etcétera—. Aunque se verificó la aplicación de una o algunas de estas estrategias burguesas en diversas regiones de Europa occidental, es en Inglaterra donde casi todas se dieron al mismo tiempo, transformándola en la primera sociedad capitalista de la historia.

Al feudalismo le siguió el modo de producción capitalista basado en la propiedad privada absoluta. Si bien la transición del feudalismo al capitalismo abarcó varios siglos —al menos, entre los siglos XV y XVIII, desarrollándose lo que Marx llamó acumulación originaria—, sin duda la clase burguesa se erige, ya en la sociedad europeo-occidental totalmente capitalista del siglo XIX, en propietaria de los medios de producción — terratenientes dueños de extensiones de tierras dedicadas a producción primaria de bienes, empresarios urbanos propietarios de fábricas generadoras de manufacturas, banqueros tenedores de capitales financieros que son prestados a tasas de interés—. Desde ese lugar, anclado en la propiedad privada, la burguesía se consolidó como la nueva clase opresora —sustituyendo a la antigua clase feudal—. Desarrolló entonces como instrumento de su dominación de clase a los modernos Estados nacionales —sobre todo para garantizar la propiedad privada merced a la aplicación del derecho y la construcción del aparato burocrático-represivo estatal—. Paralelamente, buscó instalar los principales valores de su ideología burguesa —basados en el "ahorro", la "libertad", el "respeto a la ley", el "trabajo", la "educación", el "talento", la "competencia", el "esfuerzo personal", la "aspiración de ascenso social", etcétera— merced a sus periódicos —medios de comunicación—, partidos políticos y/o la escuela estatal, etcétera. Por su parte, los no propietarios de los medios de producción —la clase obrera dominada— se integró con la inmensa mayoría de la sociedad —eran todos los productores que fueron despojados de sus medios tradicionales de subsistencia—: básicamente, los trabajadores rurales y los obreros urbanos. Así, se generalizan las relaciones sociales de producción asalariada. Es que, a la clase obrera, desprovista de la propiedad de los medios de producción, sólo le quedó su fuerza de trabajo para vender al capitalista a cambio de un salario —el trabajo ahora se transformó en una mercancía más, es decir, se compra y se vende en el mercado—. Ello, por cuanto el producto generado con su esfuerzo laboral —los bienes materiales— era —y es— apropiado por la clase burguesa en el ámbito mismo de la esfera de la producción capitalista —la que se desarrolla en las fábricas urbanas o en las unidades de producción rural—. La burguesía acumula así crecientes riquezas materiales, explotando la fuerza de trabajo de la clase obrera. Esa plusvalía se realiza finalmente en la esfera de la circulación —es decir, en el mercado—. En este marco, a los obreros no les queda otra opción que comprar en ese mismo mercado los bienes materiales que necesitan para intentar garantizar su reproducción —y que ellos han elaborado con su fuerza de trabajo en la esfera de la producción—. Por ende, en la medida en que la clase burguesa se apropió y se apropia de la plusvalía, en términos sistémicos la clase obrera no está en condiciones

de superar y/o salir de su condición de pobreza material en el marco del modo de producción capitalista.

Precisemos una última cuestión. En su análisis de la dinámica histórica del modo de producción capitalista, Marx identificó dos grandes clases sociales enfrentadas entre sí —la burguesía y la clase obrera—, no dejó de señalar la existencia, al interior de cada una, de fracciones de clase. Es que, si la clase burguesa estaba integrada tradicionalmente, inclusive desde tiempos medievales, por la burguesía mercantil —dedicada al comercio de compra y venta de bienes— y la burguesía financiera prestamistas y especuladores con dinero—; al madurar el capitalismo se sumó la burguesía industrial —conformada por los grandes propietarios de fábricas y empresas—. La pequeña burguesía, paralelamente, estaba constituida por pequeños comerciantes, tenderos y artesanos. Aunque estas fracciones pudieran tener intereses económicos enfrentados y pujas puntuales entre sí, todas poseían un objetivo común: mantener el sistema capitalista para afianzar a su clase en el poder, asegurar la propiedad privada y desde ese lugar explotar la fuerza de trabajo obrera. En más de una ocasión, las diferentes fracciones de la burguesía que competían entre sí en el marco del modo de producción capitalista se unieron a su vez contra los movimientos revolucionarios de los trabajadores que buscaban defender sus intereses e inclusive intentar derrumbar el mismísimo sistema -por ejemplo, en los sucesos de Francia acaecidos en 1848 y 1871—.

Por su parte, en la clase obrera también se pueden distinguir fracciones que son consecuencia de las transformaciones históricas del modo de producción capitalista: la "aristocracia" obrera, los obreros no especializados y, en sus márgenes, el lumpenproletariado. Marx observó que, cuando se consolidó el capitalismo industrial, surgió una aristocracia obrera integrada por trabajadores especializados que gozaron de privilegios económicos —mejores salarios, beneficios, etcétera— y que, por ende, apoyaron políticamente al sistema capitalista. Pero, a su vez, esta fracción de la clase obrera se mantuvo en conflicto con otra históricamente preexistente: la mayor parte de los obreros no especializados que sufrían las consecuencias directas de la explotación de clase y que, entonces, sobreviviendo como podían en la miseria material a la que quedaban confinados, no les quedaba otro camino que efectuar una revolución —los objetivos de esta eran, fundamentalmente, apropiarse de los medios de producción, eliminar la propiedad privada burguesa y derribar la sociedad capitalista poniendo fin a su modo de producción—. Marx también señaló la existencia de lo que definió como lumpenproletariado, conformado por individuos que sobreviven en situación de pobreza muy extrema sin trabajo asalariado regular o con trabajo eventual dentro del sistema capitalista —es decir, el grupo conformado por los indigentes, los desocupados, los trabajadores precarios, los marginales, las prostitutas, etcétera—.

5.3. El individualismo-racional en Max Weber

Al enfoque eminentemente socio-histórico del marxismo —que si bien no desconoce las acciones individuales de los hombres, las subsume a un comportamiento colectivo en función de las leyes de la historia, la dinámica objetiva de la lucha de clases y las condiciones materiales de existencia—, Max Weber añadió un énfasis en los elementos individual y racional con el fin de comprender la acción social y el análisis de las relaciones sociales en términos, además de económicos, también político-ideológicos. Su punto de partida es entonces el propio individuo y sus actos, entendiendo la sociedad como el conjunto de personas racionales que actúan sobre ella.

Pero antes precisemos que, para Weber, cada acción del hombre está definida por algún tipo de sentido subjetivo, es decir, aquel que cada individuo les da a sus propios actos en su calidad de actor social. Como, para actuar en sociedad, los hombres evalúan en forma racional las conductas de sus pares, tratan de prever o de anticipar las eventuales reacciones del otro o de los otros. Por racional, entendió entonces que se trata de aquel comportamiento humano que alcanza exitosamente el fin que se propone, basándose en el conocimiento de los hechos merced a la utilización de los medios pertinentes.

Ahora, las motivaciones de las conductas individuales pueden, además de lo racional, estar vinculadas a otros factores: sentimientos, emociones, obediencia a costumbres arraigadas, creencias, valores. Más aún: el análisis de lo social pretende tornarse más complejo pues Weber sostiene que, en muchos casos, en la dinámica de la interacción humana, dos o más de estas motivaciones pueden aparecer reunidas en la conducta de un mismo individuo.

Por ende, en este marco, identificó cuatro tipos ideales —o esquemas modélicos de carácter teórico— de acción social: la "acción social con arreglo a fines", la "acción social con arreglo a valores", la "acción afectiva" y la "acción tradicional".

• La acción social con arreglo a fines implica las conductas humanas guiadas por un objetivo particular. Si bien estas acciones cada individuo las asume como propias, en realidad son respuestas individuales a las expectativas que han sido creadas previamente y provienen de la exterioridad social.

- La acción social con arreglo a valores implica todas las acciones humanas motivadas por asuntos morales o religiosos que carecen de la búsqueda de objetivos precisos.
- La acción afectiva se determina a partir de acciones humanas basadas en sentimientos.
- La acción tradicional implica todas las conductas del hombre que se asientan en la costumbre, es decir, la repetición de acciones efectuadas por sus ancestros.

Max Weber entiende que un orden social puede asentarse sobre la base de la aceptación voluntaria por cada individuo a la autoridad y, la consecuente obediencia a las reglas, disposiciones e imperativos que de ella emanan. Rechaza entonces la idea de que todas las formas de dominio entre los hombres se remitan a motivos exclusivamente económicos o materiales vinculados al objetivo de la explotación de clase. Enfatiza que pueden verificarse, también, ciertos tipos de interacciones humanas donde el orden social no necesariamente es conflictivo, en la medida que los actores involucrados aceptan la legitimidad de la autoridad a causa de una o múltiples motivaciones individuales. Se trata, pues, del establecimiento de relaciones sociales basadas en causas político-ideológicas.

De manera coherente con lo expuesto, Max Weber rechaza la idea de que los componentes de la sociedad puedan clasificarse en términos exclusivamente materiales y/o de clase y propone una estratificación social más compleja señalando que interactúan al menos tres dimensiones: la clase, el prestigio y el poder.

En el enfoque weberiano, la clase se compone de un cierto número de individuos que en la sociedad comparten ciertos parámetros comunes. El primero es la propiedad, en el sentido de la posibilidad de disponer —o no— de capitales, patrimonio, bienes y/o rentas que les permiten el acceso a determinados niveles de consumo y ahorro y, por ende, el eventual aumento de más posesiones; el segundo es el interés lucrativo, en cuanto a las posibilidades de direccionar los procesos productivos en función de la propia influencia en la toma de decisiones en el mercado; el tercero, es el parámetro social, es decir, en función de las dos precedentes, la posición del individuo para iniciar su actividad productiva teniendo en cuenta, también, el paso de las generaciones previas.

La dimensión del prestigio remite a la situación estamental de un individuo en sociedad más que a una identificación de clase. Se basa en el criterio de la posesión de ciertas características valoradas en una sociedad dada como superiores —y que no necesariamente tienen relación con bienes materiales o económicos—. Implica la manifestación de un modo de vida determinado en función de. por ejemplo, integrar determinado linaje, obtener cierto nivel de educación, una pertenencia étnica o religiosa específica, ejercer determinada profesión, practicar actividad militar regularmente o integrar las redes gubernamentales del Estado. Los individuos que comparten estas características se nuclean en torno a los llamados estamentos —estamento religioso, estamento militar, etcétera— para consolidar, desde ese círculo específico, su status social.

La dimensión del poder implica el grado de probabilidad que un hombre o un conjunto de hombres tienen de imponer al resto su voluntad o influirlos y, entonces, dirigirles sus acciones en beneficio propio o personal. El ejemplo en este caso es la organización de partidos políticos, pues el integrar o pertenecer a ellos otorga a un individuo acceso al ejercicio de la voluntad de poder sobre otros.

Entonces, para Weber, la interacción de las tres dimensiones en el marco de lo social permite definir a un individuo por su situación material —clase—, su adquisición de prestigio o status social —estamento— o su participación en grupos de poder tendientes a imponer objetivos idealistas o materiales —partido—.

Precisemos que, en este enfoque weberiano, es claro que la adquisición de poder no necesariamente se relaciona con la propiedad de bienes económicos o materiales, sino que también puede estar vinculado a la ostentación de determinado honor o prestigio social y/o la posesión de mecanismos políticos de influencia social. Asimismo, en el plano de lo social, puntualicemos que las tres dimensiones no necesariamente están taxativamente separadas —un individuo con prestigio puede ser influyente en lo económico, aun cuando carezca de gran cantidad de bienes materiales; o un hombre que pertenece a un partido político puede, desde allí, mejorar su situación material aprovechando los mecanismos políticos que le permite su adscripción partidaria—.

Bibliografía

Tom Bottomore y Robert Nisbet (comps.), *Historia del análisis sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1988.

Auguste Comte, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Anthony Giddens, *Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Barcelona, Paidós, 1997.

Karl Marx, *Crítica de la Economía Política*, Buenos Aires, El Quijote, 1946. Karl Marx, *El Capital*, Madrid, Akal, 1977.

Karl Marx, La lucha de clases en Francia, Buenos Aires, Ateneo, 1984.

Max Weber, *Conceptos sociológicos fundamentales*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Max Weber, *Economía y Sociedad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1944.

Max Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982

Guía de preguntas

- 1. ¿Por qué en toda sociedad hay conflicto social y como se lo puede encauzar?
- 2. ¿Qué concepción tiene Auguste Comte de la sociedad y cuáles son las tres grandes etapas o fases que propone para analizar su evolución? Realice una breve descripción de cada una de ellas relacionándolas con los conceptos de "orden "y "progreso".
- 3. ¿Qué idea del hombre y de la sociedad sostiene el marxismo y cuál sería el "motor" de los cambios históricos?
- 4. Explique los conceptos marxistas de clase social, clase en sí y clase para sí.
- 5. ¿Cómo está conformada —según Marx— la estructura y la superestructura en la sociedad, que función tienen y de qué forma se determinan?
- 6. Aplicando las categorías marxistas de estructura y superestructura describa los modos de producción esclavista, feudal, y capitalista y la dinámica de contradicción que generan cada uno de ellos.
- 7. ¿En qué elementos pone énfasis Max Weber —además del económico y político-social— para explicar las dinámicas sociales y cuáles son los 4 tipos ideales de acción social que enuncia?
- 8. ¿Cómo se establece el orden en la sociedad, según Max Weber?
- 9. Enuncie y describa las tres dimensiones para la estratificación social propuestas por Max Weber.

Capítulo 6 La representación política y la tipología de los partidos

6.1. La representación política 6.1.1. Definición

Como sucede con las nociones de Estado y de nación, una porción no menor de los problemas de la definición del concepto de *representación* proviene de la multiplicidad de significados. De las diez acepciones que incluye la Real Academia Española, dos se relacionan directamente con nuestra pesquisa: 1) "Sustituir a alguien o hacer sus veces, desempeñar su función o la de una entidad, empresa, etc." 2) "Ser imagen o símbolo de algo o imitarlo perfectamente".

De la primera acepción podemos derivar otras dos en relación con la representación política a) el representante como el individuo que cumple un mandato o instrucciones por parte de sus representados — los ciudadanos— b) el representante que procura actuar de la mejor manera posible en beneficio de la ciudadanía, pero con autonomía de sus instrucciones. Y de la segunda acepción se seguiría c) la definición que sostiene que la representación es más perfecta cuanto más cercana se encuentre a las características sociológicas, culturales o religiosas de la sociedad reflejada.

Giovanni Sartori asocia la primera definición (a) con la idea de *mandato*; la segunda (b) con la *responsabilidad* y la tercera (c) con la *semejanza*. A partir de allí nos preguntamos ¿Cuándo un sistema de gobierno o un gobierno resultan representativos? ¿Cuándo obedece a las instrucciones que impone la ciudadanía? ¿Cuándo el representante, con independencia de las demandas sociales, actúa en favor del conjunto de la población? ¿O cuando los representantes son la fiel expresión de la composición de la sociedad de la que emergen?

6.1.2. Evolución de las tres dimensiones de la representación

La representación surge históricamente como *mandato*. Tanto los nobles en Inglaterra desde la aprobación de la Carta Magna en 1215 como los Estados Generales en la Francia moderna actuaban a favor de

grupos específicos frente al poder de los reyes absolutos. Sin embargo, la situación cambia cuando la representación implica ejercer efectivamente el gobierno del Estado. Los regímenes surgidos de la Revolución Gloriosa de 1688 —que impuso una monarquía parlamentaria— y de la Revolución Francesa de 1789, imponen la idea de la *responsabilidad* política sobre la del *mandato*. Exaltando la necesidad de privilegiar la responsabilidad por sobre el mandato, Emmanuel J. Sieyes sostenía en los albores de la Revolución Francesa: "El pueblo o la nación no puede tener más que una voz, la de la legislatura nacional (...) El pueblo no puede actuar más que a través de sus representantes".

Resulta claro que es imposible gobernar obedeciendo el mandato de la ciudadanía, dada la multiplicidad de intereses que componen una sociedad. Si el diputado electo o el presidente de un Estado tuviera que gobernar siguiendo estrictamente los deseos de los ciudadanos se encontraría no solo con la colisión de intereses señalada, sino también con la ignorancia por parte de los representados de muchas problemáticas y, además, con la imposibilidad de planificar políticas a largo plazo dadas las fluctuaciones permanentes de la opinión pública.

Sin embargo, eliminar algún tipo de control sobre la actuación de los representados en función de la eficacia en el gobierno, pone en peligro la idea misma de representación. Los reyes absolutos decían encarnar o representar al "pueblo", del mismo modo que pueden aseverarlo distintas autocracias antiguas y actuales. Estas afirmaciones son declamaciones vacías: solo si la sociedad puede controlar a sus gobernantes existe representación. Y la manera más importante de auditoría ciudadana es el sufragio: si el gobernante no ha actuado de manera adecuada recibirá su castigo obteniendo menos votos en futuras elecciones.

Finalmente ¿es necesario que la sociedad se encuentre reflejada a *semejanza*, que las autoridades del Estado pertenezcan a las distintas clases o grupos de manera proporcional para que se produzca la representación política plena? Podríamos decir que la semejanza no asegura la representación política, pero resulta deseable para complementar las dos condiciones que ya establecimos como necesarias: la responsabilidad y el control que emana de las elecciones.

En síntesis, la representación política se produce cuando los gobernantes actúan responsablemente en función del interés de la sociedad, son controlados por la ciudadanía a través de elecciones y los cuerpos legislativos reflejan de algún modo la composición de la población de la que surgen. Ciertamente, en los distintos Estados se privilegia alguno de estos elementos, pero es necesario contar con un mínimo de cada uno de ellos para concretarla.

6.2. Los partidos políticos

Las revoluciones liberales de los siglos XVII al XIX introdujeron en la mayoría de los países europeos y en América un orden sociopolítico basado en la división de poderes —tanto bajo formas republicanas como en el contexto de monarquías parlamentarias—, la participación política con diversos grados de restricción —por edad, género, nivel de instrucción, nacionalidad, status socioeconómico, características étnicas y religiosas, entre otras— y un conjunto de garantías individuales respaldadas por las leyes y el Estado. Sin embargo, amplios sectores de la población permanecían en condiciones de vida muy desfavorables, tanto entre las masas campesinas que aún constituían un segmento clave en países en los cuales la industrialización avanzaba muy lentamente, como en el proletariado urbano de Inglaterra, Francia y Alemania, por ejemplo. Así, mientras el Antiguo Régimen aristocrático se desvanecía o se reconvertía, según los casos, para dar paso a la sociedad capitalista y sus grupos más dinámicos, la nueva configuración liberal se fue consolidando, aunque no estuviera exenta de conflictos de orden social y político.

Si bien en algunos contextos históricos anteriores a las revoluciones liberales se suele hablar de "partidos" al referirse, por ejemplo, a la lucha entre "optimates" y "populares" durante la crisis de la República Romana o a los conflictos entre "güelfos" y "gibelinos" en tiempos medievales, esas denominaciones se relacionan más con una lucha de facciones que a mecanismos de representación y participación política ampliada, generalmente reflejados en los partidos modernos. En los tiempos del Antiguo Régimen todavía asistimos a los enfrentamientos entre facciones de carácter clientelar agrupadas detrás de personajes influyentes en las cortes europeas, pero recién a partir de las revoluciones liberales y la expansión del juego parlamentario se fueron consolidando nuevas estructuras que están en los orígenes de los partidos políticos. Las revoluciones de 1688 en Inglaterra y 1789 en Francia habilitaron el ingreso a una nueva etapa en la cual la soberanía popular fue reconocida gradualmente como fuente del poder político. Era el fin de la sociedad estamental y se requerían nuevas formas de organización política que reflejaran la complejidad de la sociedad industrial. Así, al ser reconocido el derecho de asociación y representación, los partidos políticos se articularon como las herramientas apropiadas para representar las diferentes posiciones sectoriales en las estructuras parlamentarias que se fueron consolidando, en tanto y en cuanto la lucha por el derecho al sufragio fue obteniendo victoria tras victoria en el continente europeo. Un proceso paralelo, inspirado en el triunfo de la revolución norteamericana de 1776 y su modelo republicano, así como

en los procesos europeos mencionados, se extendía gradualmente en las antiguas colonias españolas que iban obteniendo su independencia en el resto del continente americano, en las primeras décadas del siglo XIX. Las sucesivas reformas electorales permitieron la expansión del sufragio a sectores más amplios de la población, cambiaron la forma de desarrollar la actividad política y la metodología para obtener los votos necesarios, base fundamental del poder de los partidos.

6.2.1. Origen y clasificación de los partidos políticos

Existe una gran variedad de teorías sobre el origen de los partidos políticos, pero, en términos generales, las mismas pueden agruparse en tres modelos: a) la teoría institucional; b) la teoría de las crisis; y c) la teoría de la modernización. En el primer caso, los autores han vinculado el surgimiento de los partidos políticos con la emergencia de estructuras parlamentarias y la ampliación del sufragio, como ya hemos señalado. En el segundo, las rupturas de diversa índole —enfrentamientos religiosos, económicos, regionales, sociales— se constituyen en el punto de partida para la conformación de los partidos. Por último, los procesos de modernización darían origen al surgimiento de nuevos sectores sociales, la transformación de sectores de la élite que deciden buscar apoyo electoral en la sociedad, el incremento de los medios de comunicación masiva y cambios tecnológicos que se reflejan, finalmente, en una transformación del escenario político.

En síntesis, como ya señalamos al comienzo de este apartado, y como punto de intersección de la literatura vinculada a una u otra de las teorías mencionadas, los partidos, como organizaciones destinadas a participar del juego político para alcanzar posiciones de gobierno, se desplegaron y crecieron gradualmente con el fin de la sociedad estamental.

6.2.1.1. Los partidos de cuadros o de "notables"

La primera etapa de la ampliación del voto se caracterizó por la vigencia del "sufragio censitario" que solamente permitía la participación de aquellos individuos que estaban inscriptos en un "censo electoral", derecho al que accedían si cumplían con ciertos requisitos de carácter económico, social, educativo, religioso y de género. En los Estados Unidos, el régimen federal instituido a partir de la sanción de la Constitución de 1783 dejaba en manos de cada estado la facultad de legislar sobre el régimen, dando lugar a modelos censitarios que restringieron el voto a

los hombres blancos, con determinada posición económica —definido por ingresos o propiedad inmueble— y nivel de instrucción. Estos criterios excluyeron a mujeres, negros y nativos americanos del sistema electoral hasta la promulgación de la Ley de Derechos Civiles (1964) y la Ley de Derecho al Voto (1965). En Francia, los representantes del Tercer Estado en la Reunión de los Estados Generales y los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1789 fueron elegidos por voto censitario (hombres mayores de 25 años que pagaran impuestos) y un principio similar fue incorporado a la Constitución de 1791. Si bien la Constitución de 1793 eliminó el sufragio censitario, ésta nunca llegó a ser aplicada y la legislación posterior reintrodujo el criterio censitario hasta su reemplazo por el sufragio universal masculino, en 1848, durante la Segunda República.

Según Maurice Duverger, las condiciones de participación política vigentes en esta etapa dieron lugar a los llamados "partidos de cuadros" o "de notables", formados a partir de grupos de parlamentaristas, los cuales carecían de una estructura organizativa centralizada y de un padrón de afiliados y no realizaban elecciones internas. El control del partido y la toma de decisiones se circunscribía a los miembros del grupo dirigente que, usualmente, ocupaban los cargos públicos y gozaban de una amplia autonomía de movimientos, basándose en su fortuna personal, su posición social, su nivel educativo y la red de vínculos con *las élites dirigentes*, desarrollada gradualmente a partir de las relaciones comerciales, profesionales, culturales, religiosas, de amistad o parentesco. Los miembros activos de estos partidos eran simpatizantes con poder económico y prestigio en cada localidad o región, cuyo derecho al voto les permitía brindar apoyo a los distintos candidatos y ser representados por ellos en sus ideas e intereses. *Estas estructuras* funcionaban solamente en tiempos electorales y sobrevivieron hasta la llegada del sufragio universal y de la democracia de masas, siendo el mecanismo principal de las actividades políticas durante la etapa primitiva de la historia de los partidos.

6.2.1.2. Los partidos de masas

Durante el último tercio del siglo XIX y principios del XX, se desarrolló un proceso de ampliación del sufragio que condujo a una realidad absolutamente diferente de hacer política. La conquista de los derechos políticos fue parte de una lucha más amplia en la cual venían teniendo fuerte protagonismo organizaciones sindicales, movimientos sociales y entidades religiosas, con el auspicio de una parte importante

de la prensa. Por ejemplo, en el caso de Gran Bretaña, los partidos Liberal y Conservador, formados en la etapa anterior, fueron desafiados por la nueva realidad del Partido Laborista (1900), surgido de la alianza de un grupo de sindicatos. Los laboristas ingresaron activamente a la escena política británica y a comienzos de los años veinte ya habían superado a los liberales en las elecciones generales. A diferencia de los partidos de cuadros o de notables, los partidos de masas se organizaron mediante una estructura vertical y jerárquica, integrada por una amplia base de militantes —muy activos en las tareas organizativas, en la difusión ideológica y en las acciones directas como la huelga o las demostraciones callejeras, siendo a la vez aportantes económicos a través de sus cuotas de afiliación—, las estructuras intermedias como los comités municipales y regionales, y finalmente una mesa directiva nacional. Su ideología era más definida que en la etapa anterior ya que debían responder a los intereses de la base social, entre quienes reclutaban a sus seguidores y de dónde, como decíamos, obtenían los recursos para financiar su estructura organizativa y sus actividades. Los partidos socialdemócratas europeos se construyeron a partir de este modelo y alcanzaron gradualmente un lugar protagónico en el escenario político, resistiendo los vaivenes del convulsionado siglo XX y proyectando su influencia en todo el mundo.

6.2.1.3. Los partidos multisectoriales o "atrapa-todo" ("catch-all")

De todos modos, la evolución de los sistemas democráticos produjo modificaciones notorias en la estructura y el accionar de los partidos, abriendo paso a nuevas clasificaciones como las propuestas por Otto Kirchheimer y otros autores. La expansión de los trabajadores calificados y la consolidación de las clases medias a partir de la reconstrucción europea, posterior a la Segunda Guerra Mundial, en combinación con el despliegue del Estado de Bienestar, complejizaron los mecanismos de representación. Los partidos socialdemócratas tradicionales enfrentaron dificultades para mantenerse como el canal de expresión política de los sectores obreros y en esos pliegues de la arena política *encontraron espacio* nuevas organizaciones con un mensaje interclasista, que incorporaban cuestiones emergentes relativas a la dinámica social, apuntando a sectores más amplios y variados. Estos espacios políticos hacían uso de los medios de comunicación masiva y otras herramientas de contacto social; saltaban barreras ideológicas, socio-económicas, geográficas y generacionales; se articulaban con sus potenciales votantes de un modo más ágil, directo y flexible; no respondían a las estructuras burocráticas que estaban

presentes en las maquinarias electorales de los partidos de masas. La crisis ideológica de la izquierda que alcanzó su punto culminante con la caída del comunismo en la Unión Soviética y las transformaciones subsiguientes en Europa oriental dio un fuerte impulso al proceso de reconfiguración de las identidades y las prácticas políticas, estableciendo nuevas bases para la expansión de este tipo de partidos.

6.2.1.4. Los partidos "cártel"

Recientemente, a partir de la elaboración teórica de Richard S. Katz y Peter Mair, fue propuesta una nueva clase de partidos políticos como consecuencia de la carencia de un vínculo estrecho con un grupo social determinado, una fuerte desideologización y la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. En este contexto, según los autores mencionados, los recursos del Estado se convirtieron en el principal ingreso de los partidos, junto a los aportes privados que existían históricamente, pero que gradualmente debieron ser informados por imperio de las sucesivas reformas sobre el funcionamiento del sistema político. La dependencia creciente de los aportes estatales condujo a un accionar diferente de los partidos predominantes, más preocupados por reducir el ingreso de nuevos competidores al reparto de los recursos, "cartelizando" de ese modo, su desempeño. La eliminación de los potenciales desafiantes al sistema vigente brindaría un alto grado de homogeneidad a la clase política, lograría un mejor aprovechamiento de los recursos públicos destinados a financiar la política y reduciría la cantidad de ofertas electorales que centrifugan el voto ciudadano, consolidando escenarios más estables donde el bipartidismo sería la norma y evitando la fragmentación excesiva en los espacios parlamentarios.

Bibliografía

Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, México, 1985

Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Eric Hobsbawm, *La era de la revolución*, 1789-1848, Buenos Aires, Crítica, 2012.

Eric Hobsbawm, *La era del Imperio*, 1875-1914, Buenos Aires, Crítica, 2012.

Richard S. Katz y Peter Mair, "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of Cartel Party", en *Party Politics* (Londres), Vol. 1, n° 1, 1995; pp. 5-28.

Víctor Hugo Martínez López, "Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica", en *Perfiles Latinoamericanos* (México), Vol. 17, n° 33, enero-junio, 2009; pp. 39-63.

Giovanni Sartori, ¿Qué es la democracia?, Madrid, Taurus, 2003

Guía de preguntas

- 1. ¿Cuáles son las tres dimensiones —según Giovanni Sartori— para una verdadera representación política? ¿Cómo surgen y evolucionan históricamente?
- 2. ¿A partir de qué hechos históricos se reconoce la soberanía popular como fuente del poder político? ¿Qué derechos surgen y como se articulan?
- 3. Describa las tres teorías sobre el origen de los partidos políticos.
- 4. Caracterice el voto denominado "censitario" y enumere las características principales de los partidos políticos de cuadros o "notables" al que da origen.
- 5. Enumere las características principales de los partidos políticos de masas.
- 6. Caracterice los partidos políticos multisectoriales o "atrapa-todo" que surgen al finalizar de la Segunda Guerra Mundial.
- 7. ¿Qué características tienen los partidos políticos denominados "cartel"?



Capítulo 7 El orden conservador: la representación sesgada

Para todos los intelectuales y políticos que diseñaron el modelo político argentino era indispensable "importar" las instituciones provenientes de Europa y de los Estados Unidos. Así lo hicieron con nuestra constitución, donde se incorporaron —en algunos casos, copiados de manera literal—numerosos artículos de su similar estadounidense de 1787 y de otros ejemplos del Viejo Continente que Alberdi cita en su libro *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Entre los artículos "inspirados" en la constitución *americana* se encuentran aquellos referidos al modo de elección y duración del mandato de senadores, votación del presidente y vice, inmunidades parlamentarias, mecanismo de sanción de leyes —incluyendo la posibilidad de veto presidencial— libertades y garantías constitucionales. Siguiendo los modelos extranjeros, nuestra Constitución establece en su artículo 1º el carácter *representativo* del sistema de gobierno del nuevo Estado. La pregunta que surge es ¿A qué criterios responde esta representación?

Claramente —y aún sigue siendo así— no en términos de semejanza. No se plantea ni en los preceptos constitucionales ni en las leyes electorales decimonónicas y actuales que los diputados, los senadores o el presidente deban parecerse de algún modo a la población que representan. Aún en el año 2019, la gran mayoría de aquellos que ejercían cargos legislativos y ejecutivos de significación tenía estudios universitarios. Casi un tercio de los integrantes del Congreso Nacional Argentino son abogados.

Descartada la semejanza en la representación, volvamos a finales del siglo XIX y examinemos los otros dos criterios. La responsabilidad de los gobernantes está claramente postulada; en ese carácter se los considera representantes si ejercen idóneamente el cargo, con independencia del mandato popular, tal como había sido propuesto por Sieyes durante la Revolución Francesa. Nuestra Constitución de 1853 recoge estas ideas en el artículo 22, aún vigente: "El pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes". Por el lado del mandato, el control ex post que emana de las elecciones se tornaba en el caso del orden oligárquico una ficción, dado el carácter fraudulento de los comicios.

El régimen político posterior a 1880 consolidó la situación de privilegio de la oligarquía asegurando una distribución desigual del ingreso. Para perpetuarse en el gobierno y controlar el aparato estatal, la élite apeló a un conjunto de mecanismos que reciben el nombre genérico de fraude. En el caso de la Argentina de fines del siglo XIX, el fraude asumió rasgos peculiares, vinculados a factores históricos propios y al contexto internacional.

7.1. La participación de los sectores populares y el funcionamiento del sistema electoral

Desde las elecciones bonaerenses en la década de 1820, se había permitido el sufragio universal masculino. Podían participar en los comicios los varones mayores de 25 años, sin importar su fortuna personal o grado de alfabetización. En ese sentido, la concesión del voto universal se anticipó a la mayoría de los países europeos. Cómo se anotó en el capítulo precedente, Francia lo había establecido luego de la Revolución de 1789, pero en la primera parte del siglo XIX limitó la participación electoral de los sectores populares. Recién entre 1848 y 1852, se otorgó el derecho a participar en las elecciones a todos los hombres mayores. Inglaterra siguió sus pasos en 1866 y un grupo numeroso de Estados europeos eliminó las restricciones censatarias a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

En EE. UU., más allá de las diferencias regionales, la participación de la población negra fue severamente limitada por distintas argucias legales. A pesar de recibir el derecho al sufragio en 1870, durante décadas los negros no pudieron votar en algunos Estados al pedirse pruebas de alfabetización, el pago de un mínimo de impuestos o el cumplimiento de la "Cláusula del Abuelo", que solo permitía participar en las elecciones a aquellos que contaran con un abuelo que ya lo hubiera hecho. Resultaba claro que los descendientes de los esclavos no contaban con ningún ancestro que cumpliera ese requisito. Estas prohibiciones solo fueron eliminadas definitivamente en 1965.

En Brasil, por su parte, los iletrados fueron excluidos de los comicios entre 1965 y 1988. Aún hoy, no pueden ser candidatos a cargos de gobierno. En Chile se permitió el sufragio de los analfabetos desde 1970, pero para ser electo diputado —en la actualidad— es necesario haber cursado la escuela media o demostrar una aptitud equivalente. Anotemos que en todos los casos —incluyendo al argentino— la expresión voto universal es equívoca, porque en el siglo XIX no se contemplaba la participación de las mujeres.

Sintetizando: al momento de la consolidación del Estado nacional en la Argentina —y durante mucho más tiempo— en el mundo la participación

electoral de los sectores populares estaba legalmente vedada. Como señalamos, en nuestro país la concesión del sufragio universal fue muy temprana —anterior a su organización como Estado—, pero las elecciones se caracterizaron por el bajo número de votantes y los enfrentamientos que precedían y sucedían al acto comicial.

Esta tradición electoral, que no prohibía la participación de los pobres en las elecciones, limitó el accionar de los constitucionalistas del 53'. El principal ideólogo del nuevo orden estatal, Juan B. Alberdi, era claramente contrario a la participación de los pobres en los comicios: "No participo del fanatismo inexperimentado, cuando no hipócrita que pide libertades políticas a manos llenas para pueblos que solo saben emplearlas en crear sus propios tiranos". Sin embargo, para no enfrentarse con décadas de participación política —manipulada y violenta, pero participación al fin— no estableció restricciones basadas en la riqueza o la instrucción. Como señalamos en el capítulo 4 con el fin de prevenir los peligros que entrañaba para las clases dirigentes la concesión del sufragio universal, la Constitución instituía el carácter indirecto de la elección del presidente y vice. El pueblo elegiría a un conjunto de notables, que tenía plena libertad para acordar el nombre del futuro titular del ejecutivo. Además, las cámaras legislativas eran aún lo son— la autoridad suprema a la hora de decidir la legitimidad de los títulos de los aspirantes a ingresar a las mismas.

Hacia 1880, entonces, la élite enfrentaba la dificultad de conciliar los potenciales riesgos de la participación ciudadana con su necesidad de asegurarse el gobierno. *Para conseguir este objetivo, instrumentaron un sistema electoral que tenía las siguientes características*:

- *El voto era voluntario*. Los electores debían inscribirse previamente en un registro especial para participar en los comicios.
- *El acto de sufragar se ejercía expresando a viva v*oz el nombre de la lista de preferencia.
- La lista que reunía el mayor número de sufragios obtenía todos los cargos en disputa (Lista completa).

Estas disposiciones facilitaban el control y adulteración de las elecciones. La participación voluntaria disminuía el número de asistentes y el carácter público del voto permitía identificar, comprar o intimidar a eventuales opositores. El sistema de lista completa conformaba un poder legislativo homogéneamente oficialista, con escasísima presencia de la oposición.

A pesar de que una corriente tradicional de la historiografía y de la sociología argentina acentuó las características excluyentes del sistema, es necesario destacar que los sectores populares intervenían en los comicios. No de manera autónoma, ni defendiendo sus propios intereses,

sino como parte de los aparatos manejados por punteros locales. Se prolongaba así una tradición que encontramos en las primeras décadas que sucedieron a la Revolución de Mayo: las clases desfavorecidas son frecuentemente interpeladas y utilizada como fuerza de choque en las contiendas electorales o en movilizaciones políticas.

De lo anterior, tampoco se debe seguir que el espacio público era amplio y participativo, tal como postula —entre otros—Hilda Sábato. En realidad, las dos visiones son complementarias: como sostuvo tradicionalmente la historiografía, los comicios eran tramposos y sus resultados eran controlados por la oligarquía; también es cierto que una porción significativa de los participantes de las elecciones y las movilizaciones urbanas pertenecían a los sectores populares. Nos encontramos entonces con la ejecución de un sistema completamente fraudulento, controlado desde lo alto de la pirámide social y protagonizado, —de manera subordinada, manipulada, dirigida— por los grupos subalternos.

Para falsear el resultado de las urnas, era fundamental designar a las autoridades escrutadoras y controlar a las fuerzas policiales encargadas de custodiar los comicios. Tales atribuciones eran patrimonio exclusivo del presidente y de los gobernadores provinciales. Por ese motivo, es lícito hablar de "gobiernos-electores": no es la ciudadanía la que elige a sus gobernantes sino la propia administración saliente o en ejercicio. Sin embargo, no debe pensarse que la sucesión presidencial obedecía simplemente a los deseos del mandatario que controlaba los comicios.

El sistema fraudulento se perfeccionó durante la primera presidencia de Julio Argentino Roca. El militar tucumano organizó un complejo entramado de lealtades políticas a través del partido de gobierno: el Partido Autonomista Nacional (PAN). Esta agrupación, cuyos integrantes fueron recibiendo el nombre de conservadores, funcionaba como una red de alianzas entre el presidente y una Liga de Gobernadores. Roca mantuvo a los mandatarios provinciales que le eran fieles utilizando subsidios y favores mientras controlaba a los opositores a través de comicios fraudulentos y del mecanismo de la intervención federal. A los gobernadores adictos, se les solicitaba que apovasen al presidente y que los representantes de la provincia en el Congreso se comportaran dócilmente. Esta forma de organizar la política correspondía a la tipología de los "partidos de notables". No existía una rutina de actividad partidaria, ni programas, ni estructuras políticas sofisticadas. Las personas "importantes" de cada provincia se unían ante cada elección a los efectos de manipularlas. Si bien el sistema electoral no era censitario, las restricciones a la genuina participación ciudadana se encontraban en el entramado fraudulento que acompañaba los comicios.

Para asegurarse el poder, se necesitaban negociaciones permanentes entre los miembros de la élite. La aparente estabilidad del sistema político escondía conflictos y tensiones agudas, tal como lo muestra la emergencia de la Unión Cívica Radical.

7.2. El cuestionamiento del sistema fraudulento: la Unión Cívica Radical

En 1890, con el telón de fondo de una crisis económica, estallaba en Buenos Aires la "Revolución del Parque". El movimiento era conducido por sectores de la élite: entre sus principales dirigentes encontramos al eterno Bartolomé Mitre, Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle. Las dos principales demandas del movimiento eran la remoción del presidente Juarez Celman (1886-1890) y la instauración de un sistema eleccionario sin fraude. La "revolución" logró la renuncia presidencial, pero fracasó en sus intenciones de depuración de las prácticas políticas. Entre los dirigentes revolucionarios, Mitre aceptó negociar, oxigenó al grupo cercano a Roca y permitió la sucesión pacífica con la asunción de Carlos Pellegrini a la presidencia (1890–1892). Las elecciones continuaron siendo fraudulentas.

Una porción importante de los dirigentes revolucionarios que no aceptó negociar y eligió la vía de la oposición permanente, fundó en 1891 la Unión Cívica Radical (UCR). Sobre los motivos que llevaron a la constitución de esta nueva fuerza política la historiografía marca algunos disensos. Sin *embargo*, *pueden señalarse ciertos rasgos sobre la conformación y objetivos iniciales de la UCR*:

- En sus orígenes, la dirigencia radical estaba integrada por miembros de la élite.
- Sus principales demandas se referían a la eliminación del fraude y no se proponían reformas significativas del orden socioeconómico o una redistribución importante del ingreso.

El radicalismo surgió entonces como una división intra-oligárquica. No se puede adjudicar a su dirigencia una posición económica subordinada. Los motivos de su firme postura opositora deben rastrearse en la segregación política realizada por el grupo conservador a través del fraude. A pesar de su pertenencia a la élite terrateniente, la "trenza" conservadora impedía el acceso de los radicales a los cargos de gobierno.

Bajo el liderazgo de Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, la Unión Cívica Radical adoptó una serie de medidas destinadas a minar las bases del dominio conservador. Entre ellas se encontraban la abstención electoral y la resistencia a todo tipo de pactos o negociación con el oficialismo

para erosionar la legitimidad del gobierno. Los radicales sumaron a estas oposiciones por la inacción, su postura insurreccional que los llevó a protagonizar tres levantamientos armados en 1893, 1895 y 1905.

El desafío radical ganó en novedad y fuerza cuando sus dirigentes incorporaron a los sectores medios. Con ese fin establecieron una red de comités que se ocupaban de agitar y captar nuevos adeptos, quienes ingresaban por primera vez en la vida política. Esta ampliación en la participación de la clase media argentina evidenció aún más el carácter fraudulento de las elecciones y agudizó las tensiones del sistema de gobierno. Al mismo tiempo, otro tipo de oposición, de distinto signo social y carácter, minaba el dominio conservador.

7.3. El movimiento obrero argentino. Entre la impugnación del orden social y la moderación

Como señalamos en el capítulo 4, quienes pensaron y decidieron las políticas fundacionales del Estado nacional argentino, coincidían en la instauración de una *patria blanca*, poblada por inmigrantes europeos. De esta idea se deriva, no solo el exterminio sistemático de los pueblos originarios, los negros y la marginación de los gauchos, sino también la presencia de cláusulas constitucionales favorables a la llegada de los extranjeros provenientes de Europa. El artículo 25 de nuestra Carta Magna —que resistió sucesivas reformas constitucionales sin perder su matiz discriminatorio contra todo aquello que no provenga del otro lado del Atlántico— es su expresión más cabal: "El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes".

Los sueños de Sarmiento y Alberdi sufrieron una primera rectificación. La mayoría de los recién llegados no provenía de las áreas más desarrolladas de Europa noroccidental. Tampoco eran rubios y de ojos claros: la gran mayoría de los inmigrantes procedía de España, Italia, Europa Central y del territorio controlado por el Imperio Otomano.

Con el tiempo, otro golpe sufriría el operativo "trasplante de gajos de civilización" propuesto por Alberdi. Una buena proporción de estos *mensajeros del progreso* se mostraron como obreros combativos impugnadores del orden económico y social triunfante con la consolidación del Estado nacional y del modelo agroexportador. Un porcentaje elevado de los extranjeros se convirtió en asalariado a pesar de sus sueños del negocio o la tierra propios. En general, sus trabajos eran

fluctuantes, dependientes de las necesidades del mercado laboral y de la economía primaria. Como la demanda de mano de obra en el campo era estacional —concentrada principalmente en la época de cosecha o de esquila—, los trabajadores alternaban sus faenas en las áreas rurales con ocupaciones urbanas, empleándose de manera temporaria como estibadores en el puerto o peones en la construcción. La llegada masiva de inmigrantes sumada a la fluctuante demanda de trabajo permitió la explotación de los trabajadores. Hasta ese momento no existía una legislación social y laboral tendiente a proteger al proletario en lo que respecta a horarios por jornada, salario, condiciones de trabajo e higiene.

A pesar de la existencia de instituciones republicanas, el dominio real de la clase terrateniente, financiera y comercial de los resortes del poder estatal, estaba basado fundamentalmente en la aplicación del fraude electoral. Dentro de este sistema político excluyente, la policía y las fuerzas armadas se convirtieron en el recurso más utilizado para controlar a un movimiento obrero que desestabilizaba la aparente tranquilidad de la Argentina moderna y liberal.

Desde el punto de vista legal, dos normas complementaban el esquema represivo: la Ley de Residencia(1902), que autorizaba al Poder Ejecutivo a expulsar del país —sin intervención del Poder Judicial— a cualquier extranjero acusado de perturbar el orden público o simplemente por ser sospechoso de actividades o prédicas subversivas, y la Ley de Defensa Social (1910), que instituía un estricto control sobre el ingreso de inmigrantes a nuestro país, prohibía toda la propaganda anarquista y sus agrupaciones, exigía la autorización policial para la realización de reuniones y establecía graves penalidades —que llegaban hasta la pena de muerte— por apología de la violencia, desorden público, destrucción de la propiedad, fabricación o tenencia de explosivos, sabotaje, incitación a la huelga o al boicot, insulto a las autoridades o a los símbolos nacionales.

7.3.1. El anarquismo

Dos fuerzas principales integraban el movimiento obrero argentino: el anarquismo y el socialismo: El anarquismo fue una de las principales corrientes que influyó en los inicios del movimiento obrero. Entre sus características más sobresalientes de su versión argentina, se destaca el énfasis puesto en la acción colectiva, que implicaba la actuación del sindicato u organizaciones de trabajadores para la satisfacción de las demandas obreras —en contraposición con el accionar individual o particular propuesto en general por la patronal de entonces—. La agitación colectiva se complementaba con la acción directa, puesta

de manifiesto en la utilización de la huelga general como el método de lucha más efectivo, en contraposición a los socialistas que propagaban el enfrentamiento por la vía parlamentaria. Los anarquistas también protagonizaron atentados individuales contra autoridades políticas o jefes policiales, lo que los situaba claramente fuera del sistema.

A su vez, se oponían a los partidos políticos, dado que su objetivo no era la reforma del Estado, sino su disolución. El internacionalismo que no reconocía frontera alguna para los hombres nacidos en otros países también era un rasgo distintivo que lo diferenciaba de la postura moderada y reformista del socialismo argentino.

El anarquismo —cuyo lema era "sin dios, sin patria y sin amo"—influyó decisivamente en los obreros de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX. El impacto de esta corriente en la Argentina puede compararse favorablemente con lo sucedido en Italia y España, principales centros difusores de la ideología. Ello se explica no sólo a partir de la llegada de intelectuales anarquistas europeos a nuestro país en misión de propaganda y formación de discípulos sino también, porque la mayor parte de los inmigrantes provenía mayoritariamente de esos países, donde ya habían sido influenciados por el pensamiento libertario.

Se considera que el anarquismo tenía la capacidad de darle respuestas reivindicativas a las expectativas de los obreros, ya que una de sus preocupaciones centrales, residía en convencer a los trabajadores de que la sociedad anarquista era un paraíso sin fronteras y que ese paraíso se lograría a partir del enfrentamiento frontal y directo contra aquellos que estaban vinculados directamente a la explotación obrera: los patrones y el Estado. Frente a la complicada construcción teórica de los socialistas — que combinaba en los escritos de Juan B. Justo el marxismo original con el liberalismo político—, el anarquismo prometía el regreso a una vida social simple y apoyaba la acción directa, lo que resultaba más atractivo para personas vinculadas al trabajo manual no calificado.

7.3.2. El socialismo

Los socialistas, en cambio, se mostraban muy moderados en sus reclamos y claramente integrados al sistema político y social. Defendían la acción partidaria dentro de la democracia parlamentaria, criticando el método de la huelga general.

El partido estaba en contra de aquellas huelgas que se declaraban con fines de perturbar el orden y, en este sentido, su distancia con el anarquismo era evidente. Si bien el poder electoral del socialismo residía en la clase obrera nativa o nacionalizada, el partido en sí estaba controlado por grupos de clase media o alta.

Los socialistas procuraban concientizar a los obreros sobre la utilización de los derechos políticos y el sufragio. Era obvia la crítica hacia la ley electoral vigente que permitía el fraude, aunque no por eso dejaban de presentarse a los comicios amañados por la oligarquía. También bregaban por lograr aumentos salariales, por la sanción de una legislación social tendiente a mejorar las condiciones de trabajo, por la reducción de la jornada laboral a ocho horas y por la extensión del sufragio femenino. Eran antimilitaristas y anticlericales —la Iglesia y el Ejército eran las instituciones más tradicionales y vinculadas al aparato estatal en nuestro país—. A su vez, no criticaban la política económica liberal, ni la participación de las inversiones extranjeras en nuestra economía. Su objetivo no era controlar solamente a la clase obrera sino lograr una alianza urbana, con centro en Buenos Aires, lo suficientemente compacta y poderosa para reformar la desigualdad en la distribución del ingreso creada por la economía primario-exportadora. Estas demandas atrajeron más a los sectores medio/bajos —empleados del transporte, de la industria y el comercio—, tendientes al legalismo, al pacifismo y al meioramiento de la calidad de vida a partir de mejoras en el consumo y en las condiciones de trabajo, que a los obreros no calificados.

Los socialistas eran extremadamente organizados y reconocedores del significado de patriotismo. Trataban de conciliarlo con el internacionalismo marxista, afirmando que no había ningún antagonismo entre la bandera argentina y la roja, que representaba las aspiraciones de los obreros en el plano internacional. Por eso, y para ampliar su base electoral, se apuntaba a la nacionalización de los extranjeros, ya que éstos no podían acceder por su condición al ejercicio de los derechos políticos en nuestro país.

La reorientación moderada del socialismo en la Argentina acentuó aún más las divergencias con los anarquistas que criticaban toda forma de dominación estatal y consideraban que la clase obrera nunca podría mejorar dentro de este sistema. La prédica anarquista se orientaba exclusivamente a la idea y materialización de la revolución social como única vía de eliminación del capitalismo y del Estado.

7.4. La reforma electoral de Roque Sáenz Peña

La agitación de los anarquistas fue creciendo y tuvo su pico máximo en el año 1910 cuando se realizaron los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. Masivas movilizaciones, huelgas y el atentado contra el jefe de policía Ramón Falcón, alarmaron a la clase dirigente argentina.

Distintas amenazas se cernían entonces sobre la hegemonía conservadora. A la impugnación radical, fortalecida gracias a la incorporación de sectores medios, se sumaba la agitación de los trabajadores urbanos de diferente signo. En este contexto, el sector más lúcido de la clase gobernante se planteó la necesidad de provocar cambios en las instituciones políticas.

Los fantasmas de la disolución social por la vía de la acción de los anarquistas y de la pérdida del gobierno por la agitación política de los radicales aceleraron el proceso de cambio. De las dos amenazas, la actuación de los anarquistas era la que más preocupaba a la clase dominante. No cuestionaba a un gobierno; procuraba la caída de todo el orden estatal con lo que implicaba: la pérdida de la propiedad privada y la destrucción de las relaciones de explotación y dominación.

El presidente conservador Roque Sáenz Peña comenzó el diálogo con todos los sectores opositores, especialmente con los radicales. Así es como se arribó al acuerdo con Yrigoyen, quién comprometió la participación del radicalismo en los comicios si se le garantizaba la limpieza del acto eleccionario. Surge así la Reforma Sáenz Peña (1912), que establecía el carácter secreto y obligatorio del voto y la utilización del padrón militar. Instituía el sistema de lista incompleta, adjudicando 2/3 de los cargos en disputa al partido que obtenía el mayor número de votos y el 1/3 restante a la fuerza que la seguía en caudal.

El nuevo régimen electoral le permitiría acceder al gobierno a la Unión Cívica Radical. Es difícil saber si los conservadores pensaron en la eventualidad de un triunfo radical. De todos modos: si bien las fuerzas conservadoras perdieron el gobierno y la democratización de las instituciones políticas trajo novedades que molestaron a las élites, la clase dominante pudo conjurar el peligro de la revolución y mantuvo su control sobre la estructura económica y social.

Bibliografía

Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Luz de día, 1952.

Natalio Botana, El orden conservador, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Angel Cerra (coord.), *Argentina desde su emancipación hasta la crisis de 1930*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

Alberto Lettieri, "La república de la opinión. Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861" en *Revista de Indias*, mayo-agosto de 1997.

Guía de preguntas

- 1. Analizando las tres dimensiones de la representación política enunciadas por Giovanni Sartori considere si se cumplen o no a finales del siglo XIX en la Argentina
- 2. ¿Qué grado de participación electoral tenían los sectores populares en Argentina comparativamente con otros países?
- 3. Si bien la concesión del sufragio universal en Argentina fue temprana, ¿puede decirse que era genuina la participación de los sectores populares?
- 4. Caracterice el sistema electoral argentino hacia 1880.
- 5. ¿De qué forma la elite falseaba los resultados de las votaciones? Explique el concepto de gobiernos electores.
- 6. ¿Qué sectores lideraban la Revolución del Parque? ¿Cuáles fueron sus objetivos y logros?
- 7. ¿Qué nuevo partido político se funda después de la Revolución del Parque, cuáles son sus objetivos, a que sector social incorpora y que medidas adopta para debilitar el poder conservador?
- 8. ¿Cómo intenta el sistema político conservador controlar al movimiento obrero? ¿Qué dos leyes complementan el sistema represivo?
- 9. Describa los objetivos, métodos de lucha, concepción del estado y composición social del anarquismo y el socialismo en la Argentina.
- 10. ¿Qué sectores sociales y políticos amenazan la hegemonía conservadora y a qué acuerdo se llega? Caracterice la Reforma Electoral que surge en 1912.

Capítulo 8 Los comienzos de la democracia en la Argentina

8.1. En torno a la democracia

Como explicamos en el capítulo anterior, la llegada de la Unión Cívica Radical a la presidencia en 1916 gracias a las previsiones establecidas en la Reforma Sáenz Peña marcó una ruptura significativa con el pasado en términos de representatividad, dada la posibilidad de control por parte de la ciudadanía. Sin embargo, sabemos que el criterio representativo — con o sin control, o sea sin algún tipo de mandato— no es sinónimo de democracia. A dilucidar el significado del término dedicaremos nuestros esfuerzos en este apartado.

El sentido común indica que la etimología de democracia, proveniente de la Antigua Atenas, surge de la unión de demo —pueblo con cratos -gobierno-, literalmente gobierno del pueblo. Desde la etimología misma encontramos dificultades: demo es cada una de las divisiones administrativas básicas que componían la ciudad de Atenas y que servían por medio del sorteo para seleccionar a los integrantes de la Asamblea Legislativa conocida como *Bulé*. Así, sería más correcto traducir como barrio o circunscripción la palabra demo y evitaríamos la confusión con *pueblo*, término que además tiene un sinnúmero de valencias. Por citar tres: a) el conjunto de los individuos que habitan un territorio; b) el conjunto de los ciudadanos o c) la mayoría integrada por las personas menos favorecidas de una sociedad. Si a eso le agregamos la emotividad populista que utiliza la palabra pueblo como síntesis de todo lo bueno y nacional, resulta indispensable olvidarnos de la democracia como gobierno del pueblo: ni a ello nos remite su verdadera etimología, ni podremos acercarnos a su comprensión a partir de la polisemia y la emotividad.

Si bien la democracia tiene sus orígenes en la antigua Atenas y ese es un antecedente ineludible para su análisis, son notables las diferencias existentes entre el régimen griego y el actual. Examinemos el funcionamiento de la "democracia de los antiguos".

En primer lugar, la sociedad ateniense era estamental; se encontraba dividida en tres grupos cerrados: los atenienses, que eran los únicos que tenían derecho a la participación política; los metecos, —extranjeros

y sus descendientes— dedicados preferentemente al comercio y las artesanías, que carecían de derechos políticos, y los esclavos. Los atenienses o ciudadanos eran aproximadamente el 10 % de una población de unos 300.000 habitantes y debían participar activamente en los asuntos de su $\pi \delta \lambda \iota \varsigma$, Atenas. Era claramente una minoría la que decidía sobre el gobierno.

En segundo lugar, el ciudadano ateniense solo se realizaba mediante la participación directa en los asuntos de su ciudad. Tanto es así, que la palabra *idiota* es el agravio que se dirigía en Atenas a aquel que se ocupaba solamente de sus asuntos particulares y descuidaba la política. Todos los ciudadanos podían participar de la Asamblea y ser sorteados—obsérvese que no eran votados— para integrar en forma rotativa el cuerpo legislativo —Bulé— y los distintos tribunales. La práctica del sorteo se fundaba en la convicción de que los ciudadanos eran iguales y que cualquiera se encontraba en condiciones de ejercer las distintas responsabilidades en la polis.

La única magistratura electiva eran los estrategos: diez generales que conducían las tropas atenienses. Con el tiempo, se instituyó el pago de una compensación por la participación política para que todos los ciudadanos pudieran intervenir en los asuntos de la ciudad.

Cuatro cuestiones quedan claras de la enumeración precedente: 1) una minoría gobernaba en Atenas, excluyendo a mujeres, metecos y esclavos 2) los atenienses descreían de la representación. 3)En los casos en que la representación fuera necesaria, se prefería el sorteo por sobre las elecciones.4) la igualdad era la que se producía entre la minoría conformada por los ciudadanos.

El experimento griego no sobrevivió muchos años. Durante siglos, la palabra democracia tuvo un significado peyorativo, dadas las críticas que sobre ella formularon Platón y Aristóteles y el peso de estos filósofos sobre el pensamiento medieval y moderno. Tanto los padres constituyentes de los Estados Unidos como los revolucionarios franceses de 1789 —con la significativa excepción de Robespierre— no hablaban de democracia, sino de "república representativa". Es decir, los propios iniciadores de la democracia tal como la entendemos en el presente, prefirieron denominar de otro modo al sistema por ellos propuesto.

Ya hemos señalado que la democracia moderna se parece poco a la versión original ateniense. La diferencia más notable se relaciona con la participación directa en las decisiones de gobierno. Las democracias modernas no pueden fundarse en la libre discusión de los asuntos del Estado en la plaza pública —ágora—, porque los eventuales ciudadanos pueden llegar a ser decenas de millones. La representación resulta, por lo tanto, ineludible, más allá de los deseos de aquellos que diseñan un

sistema político. Giovanni Sartori va un poco más allá y considera que la representación es preferible a la intervención directa de los ciudadanos, dado el carácter voluble y anárquico de los pareceres individuales. Los partidos políticos, receptores más o menos fieles del mandato ciudadano, canalizan las distintas opiniones y evitan la adopción de decisiones espasmódicas e irracionales por parte de muchos.

En la actualidad, la democracia es tanto un sistema de gobierno como un ideal. Como tal, ese ideal inalcanzable postula la obtención de dos metas: libertad e igualdad. La tensión entre ambas orienta casi toda la discusión sobre la democracia. Volviendo a Sartori, el politólogo italiano sostiene que la democracia-liberal es anterior a cualquier intento de igualar las condiciones sociales; sin su funcionamiento, no hay democracia. Por otro lado, durante décadas los regímenes llamados comunistas reivindicaron sus sistemas políticos como democracias reales, donde la ausencia de propiedad privada permitía disminuir o anular las diferencias sociales entre la población. La ausencia de libertades llamadas despectivamente "burguesas", como la libre expresión, no impedía que esos regímenes se consideraran la verdadera democracia.

En un trabajo del año 19d69 Robert Dahl, dadas las complejidades que encierra el término, prefiere hablar de *poliarquía* para referirse a la democracia liberal. Estos son sus requisitos:

- Libertad de asociación
- Libertad de expresión.
- Libertad de voto.
- Libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo y la obtención de votos.
- Diversidad de fuentes de información.
- Elegibilidad para la cosa pública.
- Elecciones libres e imparciales.
- Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias

Observemos que la poliarquía, que asegura las garantías o libertades, comprende una sola de las dimensiones que contiene la palabra democracia. La otra dimensión es la igualdad.

¿Qué significa la igualdad? En la tradición del marxismo, la respuesta es sencilla: desaparecida la propiedad privada con la revolución que impone la dictadura del proletariado, todos los habitantes dispondrían de los mismos bienes y utilizarían los mismos servicios educativos, de salud y esparcimiento. La llegada al comunismo perfeccionaría aún más la paridad: no existirían las clases sociales y todos compartirían sin necesidad de la coacción del Estado, tal como lo expresamos en el capítulo 2. A esta igualdad la llamaremos económica.

Tanto Sartori, Dahl como Norberto Bobbio —con distintos matices—descreen de la posibilidad de una democracia que limite las libertades individuales y, por lo tanto, consideran inconveniente la alternativa igualitaria del marxismo. Recordemos que los teóricos del comunismo —el propio Marx, Lenin y el *Che* Guevara, por citar a algunos— sostienen que el aparato instrumental del liberalismo —con elecciones, controles entre los distintos órganos de gobierno y libre expresión— es un obstáculo creado por la burguesía para impedir el dominio de los obreros sobre el Estado. Por ese motivo, consideran que la igualdad económica absoluta no es posible de alcanzar en el marco de la democracia liberal. A pesar de las distancias enormes en el enfoque, marxistas y liberales coinciden en que solo una revolución violenta puede permitir quitar a las clases dominantes el control sobre los medios de producción y la propiedad.

¿Dónde queda el ideal igualitario de la democracia para aquellos que exaltan la libertad? En primer lugar, en el cumplimiento de los postulados de Dahl: todos los ciudadanos pueden gobernar y participar en la elección de los gobernantes. Sin embargo, es evidente que la igualdad fijada en esos términos resulta insuficiente.

Con respecto al concepto, su definición es compleja. Giovanni Sartori plantea básicamente la división entre 1) la igualdad *aritmética*, cuya fórmula puede expresarse como "lo mismo para todos", tal como sucede con las leyes 2) la igualdad *proporcional*, que se resume como "lo mismo para los mismos" por ejemplo, aplicando los impuestos a la ciudadanía en función de su riqueza. A su vez, la igualdad proporcional se subdivide en 2a) a cada uno según sus *méritos*, capacidades o talentos o 2b) a cada uno en función de sus *necesidades*.

La igualdad aritmética no plantea complejidades mayores: es lo mismo para todos, desde ese punto de vista no existe la posibilidad de ninguna arbitrariedad. En cambio, el criterio proporcional plantea una elección ¿Se debe privilegiar el mérito o la necesidad? Si se elige el primer camino, seguramente las desigualdades internas crecerán, entre los más nutridos, educados y protegidos —los ricos— y los desnutridos, con peores posibilidades para educarse y condiciones materiales más desfavorables —los pobres—.

Al preferir la atención de las necesidades, comienza un complejo camino hacia la igualdad económica. ¿Dónde debe detenerse un Estado para arribar al ideal democrático ¿En la mínima satisfacción de las necesidades alimentarias? ¿En la disminución de las diferencias entre clases sociales, con un Estado intervencionista que cobre impuestos elevados a los más privilegiados y acerque los extremos de la pirámide social, como sucede en Suecia, Noruega o Dinamarca? ¿O

en la abolición de la propiedad privada, tal como lo exigen las utopías marxista y anarquista?

En la historia argentina, las élites políticas, económicas y sociales, se las han ingeniado para plantear de manera dicotómica la posibilidad de libertad e igualdad. Priorizaron en ciertas ocasiones una sobre la otra o, pulverizaron al mismo tiempo ambos ideales, tal como sucedió con la dictadura que asoló nuestro país entre 1976 y 1983: mientras violaba las más elementales libertades, concentraba el ingreso, aumentaba dramáticamente el endeudamiento externo y empujaba a millones de argentinos hacia la miseria.

8.2. Hipólito Yrigoyen y la Unión Cívica Radical: un primer intento de democratización

Entre 1916 y 1930, se sucedieron las presidencias radicales de Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930) y Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928). Gracias a los recaudos establecidos por la Reforma Electoral Sáenz Peña, se produjeron elecciones competitivas y limpias, que permitieron la derrota de las fuerzas conservadoras en manos de la UCR. Desde el punto de vista económico, la llegada de los radicales a la presidencia no significó ningún cambio de importancia ni en la vigencia del modelo agroexportador que beneficiaba a la élite terrateniente, ni en la distribución del ingreso. Sin embargo, la dinámica política va a tensionar las instituciones, arribándose en 1930 a la primera ruptura del orden político legal.

Yrigoyen, con el respaldo otorgado por el electorado, decidió enfrentar a otros poderes del Estado que le resultaban hostiles o que no podía controlar, dado que aún respondían al conservadurismo. Su conflicto principal fue con el Congreso Nacional, donde el radicalismo obtuvo la mayoría en Diputados recién en 1918 pero no pudo alcanzarla nunca en la Cámara de Senadores, dado que su composición se derivaba de las legislaturas de cada provincia. Esto otorgaba a los conservadores el poder para decidir que leyes podían ser aprobadas —y cuáles no— y explica que desde el punto de vista legislativo la administración radical no concretara sus iniciativas más novedosas.

El yrigoyenismo sostenía que su lucha en pos de la eliminación del fraude, le otorgaba al presidente una superioridad moral frente a lo que llamaba despectivamente "el Régimen" —es decir, la sucesión de gobiernos conservadores previos—. Esa superioridad le permitía a Yrigoyen considerarse la representación de la nación y a su gobierno como una "Reparación" de los atropellos electorales cometidos por

sus antecesores. La interpretación binaria de la realidad le permitió al presidente radical forzar las instituciones para lograr una representación en el Senado Nacional más acorde con sus deseos e ir transformando la situación de las provincias mediante la intervención federal.

Yrigoyen continuó —profundizó— la estrategia de la intervención federal para celebrar nuevos comicios en las provincias controladas por los conservadores, evitar el fraude y conseguir mayoría en ambas cámaras. Sin embargo, la Cámara de Senadores quedó en manos de la oposición durante todas las presidencias del radicalismo.

Otro espacio social donde encontramos novedades es en la relación entre el Poder Ejecutivo y las clases medias. Durante la primera presidencia de Yrigoyen se promovió el ingreso de los sectores medios a la administración pública, como una manera eficaz de reforzar el poderío electoral del radicalismo. Si bien el clientelismo es muy anterior en la Argentina, el número de personas involucradas en el intercambio de lealtad política a cambio de trabajo se elevó muy significativamente en esos años. La política clientelar del yrigoyenismo era vista con desconfianza por parte de los conservadores y otros sectores de la élite. Debido a dos razones: 1) aumentaba el gasto público. Los sectores dominantes creían que se ponía en riesgo la capacidad de pago de la deuda externa 2) expandía la base electoral radical de manera notable. Los hechos confirmaron esta presunción: en los primeros comicios de 1916, Yrigoyen obtuvo el 47 % de los votos emitidos; en 1928 arrasó con casi el 62 % de los sufragios.

Las clases medias se vieron beneficiadas también con la política universitaria radical. Según explica Cristina Lopez Meyer, en 1918 existían en nuestro país tres universidades nacionales: la más antigua y tradicional —la de Córdoba— fue fundada en 1617, durante la etapa colonial; la de Buenos Aires, en 1821 y la más reciente, la Universidad de La Plata, en 1890. La población estudiantil aumentó considerablemente de 3.000 alumnos en 1900 a 14.000 en 1918 debido, no sólo al aumento poblacional —producto de la inmigración masiva— sino también por la ampliación de la base educativa promovida a través de la ley 1.420 y del mismo proceso de movilidad social ascendente.

A pesar de estos cambios, el cuerpo de profesores y autoridades estaba integrado casi en su totalidad por miembros de la elite conservadora, mientras que el estudiantado se había ampliado e incluía a integrantes de la creciente clase media. Muchos alumnos comenzaron a cuestionar el sistema y a exigir una participación más activa en su dirección. Reclamaban una serie de reformas que incluía: la actualización de los programas, la vinculación de la universidad con los problemas de la sociedad, el cambio en los métodos de enseñanza y el nombramiento de profesores a partir de la selección académica. Querían terminar con el

nepotismo y la asignación de cargos en forma vitalicia. No es casualidad que el movimiento de disconformidad frente al sistema universitario haya surgido en la casa de altos estudios más antigua y tradicional y con mayor influencia clerical, conservadora y anacrónica: la Universidad de Córdoba. Los reclamos se fueron extendiendo rápidamente a las universidades de Buenos Aires y de La Plata.

La agitación fue muy intensa y coincidió con el clima más duro de crisis social que le tocó vivir al primer gobierno de Yrigoyen. La Federación Universitaria Argentina (FUA) —agrupación representativa de los estudiantes— convocó a huelgas y manifestaciones que generalizaron el conflicto, influenciando a su vez en el resto de América Latina. Ante esta situación el presidente Yrigoyen consideró tolerables las peticiones del estudiantado y tras largas negociaciones entre funcionarios del gobierno y líderes reformistas, se logró que en los estatutos universitarios se produjeran cambios importantes que incluyeron la actualización académica y científica de los programas, la difusión e implementación del sistema de concurso por oposición y antecedentes para designar a los profesores, la posibilidad de la apertura de cátedras paralelas y el gobierno tripartito —o cogobierno— con representantes de profesores, alumnos y graduados. Estos cambios favorecían claramente a los ascendentes sectores medios.

De lo expuesto anteriormente se sigue que el gobierno de Yrigoyen avanzó en términos de igualdad, especialmente en lo que se trata con la clase media. ¿Qué pasaba mientras tanto con los sectores populares? ¿Formaban parte de la *Reparación* contra el *Régimen*? Al asumir su presidencia Hipólito Yrigoyen introdujo algunos cambios en la relación entre el Estado y el movimiento obrero. Dirigentes sindicales fueron recibidos en la Casa Rosada y frente algunos conflictos puntuales, el Estado intervino mediando entre empresarios y trabajadores. Sin embargo, ante la agitación de los anarquistas y otros grupos en la Semana Trágica de 1919 y las Huelgas de la Patagonia de 1921 y 1922, el ejército reprimió severamente a los obreros, asesinando a cientos de ellos.

A pesar de sus limitaciones, el radicalismo yrigoyenista marcó un avance muy significativo en la democratización de la Argentina, especialmente si le aplicamos el criterio de la poliarquía. Con la excepción del conflicto suscitado por las intervenciones federales, las instituciones fueron respetadas, así como la libertad de expresión y las garantías constitucionales que forman parte del liberalismo político.

En términos de igualdad, en cambio, el radicalismo en el poder no cambió ni la matriz económica ni un aparato impositivo regresivo que favorecía la concentración de la riqueza en pocas manos. Avanzó en cuanto a mejorar —de manera discutible, por cierto— la situación

económica de las clases medias y además las benefició con la Reforma Universitaria de 1918. Pero con los sectores populares, la política yrigoyenista fue zigzagueante y terminó en la represión abierta de los trabajadores, lo que dificulta valorar positivamente sus acercamientos iniciales hacia los obreros.

Cuando Hipólito Yrigoyen dejó el poder en 1922 en manos de Marcelo T. de Alvear —un político radical muy afín a la oligarquía— las élites tradicionales, respiraron aliviadas. Sin embargo, en 1928 se produciría la vuelta —nuevamente a través del voto popular, obteniendo una victoria aún más contundente— del viejo caudillo. Las clases dominantes, desconfiadas de la popularidad del líder radical, que atribuyen a los mecanismos clientelares y convencidas de la imposibilidad de vencerlo en elecciones limpias, produjeron la primera interrupción del orden institucional: el golpe de Estado de 1930. Comenzaba el ciclo permanente de intervención militar en las instituciones republicanas argentinas.

Bibliografía

Norberto Bobbio, "Democracia" en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2005.

Darío Cantón, José Luis Moreno y Alberto Ciria, *La democracia* constitucional y su crisis, Buenos Aires, Paidós, 1972.

Robert Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 2009.

Cristina Lopez Meyer, "Las presidencias radicales" en Angel Cerra (coord.) *Argentina desde su emancipación hasta la crisis de 1930*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

Ana Mustapic, "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical 1916–1922", en *Desarrollo Económico Nº* 93, Buenos Aires, abriljunio 1984.

David Rock, *El radicalismo argentino 1890–1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

Giovanni Sartori, Elementos de Teoría Política, Madrid, Alianza, 1992.

Guía de preguntas

- 1. Describa la organización social y el funcionamiento de la democracia en la antigua Grecia.
- 2. Explique el funcionamiento y las metas fundamentales de las democracias modernas.
- 3. ¿Qué es —según Roberto Dahl— la poliarquía o democracia liberal? ¿Qué dimensión no está presente en la definición?
- 4. ¿Qué significa la igualdad en la tradición marxista?
- 5. ¿Cómo analiza Giovanni Sartori el ideal de igualdad que implica un sistema democrático?
- 6. ¿En términos de igualdad se modificó —con la llegada al poder del radicalismo— el modelo económico agroexportador, la distribución de ingresos y el esquema impositivo que beneficiaba a la elite terrateniente? Justifique su respuesta.
- 7. ¿Cuál fue la relación de Yrigoyen con el Congreso Nacional? ¿Qué mecanismo político utilizó para controlar a las provincias?
- 8. ¿En términos de igualdad de qué manera Yrigoyen avanzó con respecto a las clases medias? ¿Qué críticas le realizaban los sectores conservadores?
- 9. Explique en qué consistió la Reforma Universitaria de 1918. ¿Qué cambios se lograron introducir en el Estatuto Universitario? ¿A qué sector social beneficio principalmente?
- 10. ¿Por qué se afirma que Yrigoyen tuvo una política "zigzagueante" con los sectores obreros?
- 11. ¿Con qué porcentaje de sufragios Yrigoyen asume su segundo mandato presidencial? ¿Utilizando que mecanismo logran las elites conservadoras interrumpir el orden institucional republicano?

Capítulo 9

Autoritarismo, totalitarismo y dictadura. La restauración conservadora

9.1. Los enemigos de la democracia liberal

En el capítulo anterior examinamos los requisitos necesarios para definir a un régimen político como democracia liberal o poliarquía. Si bien la sociedad argentina actual aspira al ejercicio de las libertades poliárquicas —por ejemplo, en la necesidad de la libre expresión o de seleccionar los cargos de gobierno a través de comicios limpios y competitivos—, debemos anotar dos circunstancias. En primer lugar, que el ejercicio —aún imperfecto— de la democracia liberal en la Argentina, solo se ha consolidado desde 1983. La historia del siglo XX en nuestro país es una sucesión de regímenes fraudulentos o autoritarios de distinto tipo, gobiernos que prohibían la participación del partido mayoritario en los comicios o sangrientas dictaduras surgidas de golpes de estado. En segundo lugar, debemos señalar que, aún hoy, la democracia liberal no existe en la mayoría de los estados nacionales. Recordando estas prevenciones, nos abocaremos a la tarea de definir a los enemigos de las democracias liberales: autoritarismo y totalitarismo.

9.1.1. Autoritarismo

Los regímenes autoritarios se caracterizan por la ausencia de parlamento representativo y de elecciones populares. Si éstas se realizan son meros rituales que no reflejan la voluntad ciudadana, siendo frecuentes el triunfo de la lista oficialista sin competencia alguna, o mediante la consumación del fraude.

La oposición política es suprimida, el pluralismo de los partidos, prohibido o confinado a una simulación. Lo mismo sucede con otros grupos —como los sindicatos u organizaciones empresarias— que solo pueden seguir funcionando autónomamente si no perturban la posición de la élite gobernante. Por ese motivo, resulta variable el grado de supresión de las libertades y garantías democráticas.

9.1.2. Totalitarismo

La expresión régimen autoritario se opone claramente al concepto de poliarquía, tal como ha sido propuesto por Robert Dahl en el capítulo anterior. Sin embargo, aunque claramente el autoritarismo se opone a la democracia, no es la única forma de antidemocracia. El *totalitarismo* comparte con el *autoritarismo* su oposición a los mecanismos poliárquicos. Pero se distingue de él en varios puntos:

- 1. El grado de movilización: en los regímenes autoritarios la movilización de la sociedad es limitada. Existe una división precisa entre el Estado y la sociedad, tolerándose alguna autonomía de los grupos de presión importantes —por ejemplo, Iglesia, Ejército, corporaciones empresarias—. El gobierno autoritario, incluso, llega a arbitrar entre ellos. En el totalitarismo, en cambio, el Estado tiende a absorber a todos los individuos y a anular por completo la existencia de otros grupos; la sociedad se encuentra permanentemente movilizada detrás de la nación, la raza o la revolución. No se distingue entre la esfera individual y el compromiso con alguno de los objetivos señalados. En la Alemania nazi, por ejemplo, cada alemán debía estar dispuesto a sacrificarse en aras de la grandeza nacional y la expansión de la raza aria.
- 2. El control de los medios de comunicación y de la educación: si bien en el autoritarismo existe la censura y el control tanto en los medios de comunicación como en el sistema educativo, a menudo se tolera alguna disidencia menor. En la medida en que no interfieran con el poder, los credos religiosos pueden seguir funcionando. En cambio, en el totalitarismo, los medios de comunicación masivos y la escuela actúan como mecanismos de propaganda permanente y las instituciones religiosas son frecuentemente prohibidas o completamente condicionadas.
- 3. La importancia del líder: si bien muchos regímenes autoritarios se construyen en torno a la figura de un líder —como el franquismo en España— los regímenes totalitarios se caracterizan por otorgar a ese líder todo el poder, organizando un culto secular a su persona. Adolf Hitler en la Alemania nazi y Joseph Stalin en la Unión Soviética son los ejemplos más claros de ese liderazgo ilimitado que pone todo el poder en un solo individuo.
- 4. El partido único: con frecuencia, los regímenes autoritarios utilizan esquemas de partido único, que solo permite la participación y "plebiscito" del gobierno en funciones. Sin embargo, en el totalitarismo, el partido único cumple un rol constitutivo: es el encargado de difundir permanentemente la

ideología del régimen, movilizando a la población y organizando la violencia contra toda disidencia. Por ese motivo, es característico de los sistemas totalitarios la existencia de una policía secreta y la instrumentación de un sistema de delación que penetra aún en el nivel de las familias o los barrios. La fuerza del partido es tan grande que se superpone al Estado, reemplazándolo en ocasiones, como las *Sturmabteilung* (SA) en los inicios del nazismo.

5. El terror: si bien los regímenes autoritarios utilizan la represión en mayor medida que los sistemas políticos poliárquicos, los totalitarismos se distinguen por la extensión de la persecución. Las víctimas de la violencia estatal o paraestatal no abarcan solo a "enemigos" o "traidores", golpea en grandes estratos o a grupos étnicos enteros, tal como hizo el nazismo con los judíos exterminados masivamente en los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial. Toda la población se encuentra bajo control policial.

Por lo expresado, así como el uso del concepto régimen autoritario puede extenderse a distintos gobiernos en diferentes países y épocas, totalitarismo debe reservarse únicamente para describir a contadas experiencias y evitar su utilización indiscriminada. Podríamos encontrar algunos rasgos del totalitarismo presentes en otros regímenes —como el terror indiscriminado que utilizó la dictadura argentina entre 1976 y 1983—. Sin embargo, para no vaciar de contenido al concepto insistimos en reservar el término totalitario para los gobiernos que reúnan los cinco requisitos detallados más arriba: movilización política, control de los medios de comunicación y propaganda a través del sistema educativo, culto al líder, partido único y ejercicio del terror.

9.1.3. Dictadura

La palabra dictadura se asocia permanentemente a nuestra historia reciente, por lo que resulta imprescindible su esclarecimiento. La institución de la dictadura tiene su origen en la República Romana, con un significado muy diferente al utilizado en la actualidad. Para comenzar, en Roma la institución era contemplada y acotada por las leyes. Ante circunstancias críticas —invasiones o rebelión interna—, uno o dos cónsules nombraban a un dictador que era aceptado por el Senado, con un fin claramente determinado y por un plazo que no podía superar los seis meses.

El dictador romano contaba con poderes extraordinarios: ejercía el pleno mando militar, los cónsules le respondían, podía condenar

penalmente a ciudadanos de manera inapelable y durante su mandato establecía decretos que dejaban de ser efectivos al abandonar su cargo. Sin embargo, sus poderes no eran ilimitados: por ejemplo, no podía abolir la constitución, sancionar impuestos o juzgar en casos civiles.

La dictadura romana se parecía muy poco a la moderna. Por tres diferencias notables: a) su carácter legal b) su duración acotada c) por las limitaciones a la autoridad del dictador. En cambio, la antigua dictadura sí se considera un antecedente de la figura actual del estado de sitio. Como lo establece el artículo 23 de la Constitución Nacional, se suspenden por un tiempo algunas garantías constitucionales y se aumentan las atribuciones del Poder Ejecutivo. En los gobiernos democráticos, esta situación debe acotarse temporalmente y no puede prolongarse más allá de algunos meses.

La palabra dictadura designa a una serie de regímenes no democráticos modernos, caracterizados por:

- 1. *La concentración del poder*: se encuentra en manos de un jefe o un grupo reducido de personas, que gobiernan sin ningún tipo de limitación legal o temporal.
- 2. Establecer normas que tienen un carácter esencialmente provisorio y pueden cambiar de manera imprevisible.
- 3. La precariedad de la legitimidad y en particular de las reglas de sucesión: las dictaduras tienen siempre la misma dificultad que las coloca en un equilibrio inestable. Si bien imponen su autoridad generalmente mediante un golpe de Estado, se presentan como los intérpretes de la soberanía popular. Por supuesto: el dictador no está dispuesto a abrirse a la competencia electoral porque sería someterse a las leves, pero se encuentra obligado a obtener un simulacro de mandato de la ciudadanía. Para lograrlo, alternativamente recurre a plebiscitos, donde la opción se expresa en la continuidad o no del dictador en su cargo, recurre a grandes movilizaciones masivas o intenta imponer de manera capilar y coercitiva —como sucede en las dictaduras totalitarias— la adhesión a la población. El problema, más allá del carácter antidemocrático del procedimiento, es que, con frecuencia, la legitimidad de la dictadura deriva de la dominación carismática tal como la concibe Max Weber. Las sucesiones de los regímenes dictatoriales son necesariamente críticas, porque cuando decae el liderazgo carismático, es muy difícil encontrar un reemplazo. La propia estrategia de exaltar al dictador como la encarnación de la voluntad popular, atribuyéndole características excepcionales como una supuesta "intuición" que le permitiría interpretar cabalmente los deseos y necesidades del "pueblo", dificulta la construcción de un heredero.

Las dictaduras se subdividen, a su vez, en autoritarias y totalitarias, teniendo cada una de ellas las características que hemos explicitado en los párrafos anteriores. Y, si bien los totalitarismos siempre necesitan de la dictadura para su concreción, tal como sucedió en Alemania y la Unión Soviética, los regímenes autoritarios pueden ser compatibles con otras formas de gobierno, mezclando, por ejemplo, el respeto a la libre expresión con elecciones completamente fraudulentas —como sucedió con el dominio de los conservadores argentinos entre 1880 y 1916—; la proscripción de una fuerza política —tal lo sucedido en nuestro país con los gobiernos que sucedieron a Perón entre 1955 y 1966—; la realización de elecciones abiertas y competitivas en el marco de la limitación a la actividad proselitista opositora, de la posibilidad de reunión o de acceder a los medios de comunicación por parte de los disidentes, como sucedió en los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) o la instauración de la dictadura des – movilizadora de Juan Carlos Onganía (1966-1970)

En conclusión: los regímenes totalitarios son muy fáciles de identificar, del mismo modo que resulta sencillo reconocer a las dictaduras. Sin embargo, encontramos un sinnúmero de posiciones intermedias entre el tipo ideal de la poliarquía y los regímenes autoritarios. La situación se torna aún más compleja cuando se intenta evaluar los movimientos de los distintos regímenes —dictatoriales o no, poliárquicos, autoritarios o totalitarios— en términos de igualdad económica o social. Si bien resulta deseable la existencia de las libertades democráticas —lo que Sartori denomina democracia liberal— su sola presencia no asegura el objetivo de la igualdad. La tensión entre democracia y autoritarismo, entre libertad e igualdad, atraviesa la historia argentina y mundial del siglo XX.

9.2. El golpe de Estado de 1930 y la restauración conservadora

En el capítulo anterior mencionamos que el radicalismo yrigoyenista no planteó una ruptura en la política económica de los conservadores, ni en la distribución del ingreso. Tampoco modificó sustancialmente la relación con los sectores obreros: a pesar de cierto cambio en el tono del discurso e intentos iniciales de mediación entre el capital y el trabajo, finalmente las represiones de la *Semana Trágica* y la *Patagonia* marcaron los límites del entendimiento con los grupos más desfavorecidos.

Sin embargo, para importantes sectores de la élite terrateniente, financiera e industrial, el acercamiento del yrigoyenismo a la clase media —favorecida por el empleo clientelar y la Reforma Universitaria—era considerado peligroso. No solo por lo que implicaba en términos de aumento del gasto público y disminución de la capacidad de pago

para cumplir con la deuda externa; también porque las elecciones presidenciales de 1928 demostraron la popularidad de la que gozaba Hipólito Yrigoyen. Sería muy difícil vencerlo en comicios abiertos, competitivos y limpios.

Se organizó entonces el golpe de Estado de 1930. Dentro del Ejército existían dos fracciones: la primera, encabezada por el General José Félix Uriburu, pretendía reformar la Constitución Nacional e imponer una dictadura que enfatizara el vínculo con el Ejército, la Iglesia y la organización corporativa. La segunda fracción, liderada por el general Agustín P. Justo, proponía simplemente volver al orden anterior a la Reforma Sáenz Peña. Es decir: los conservadores y sus aliados se asegurarían nuevamente el triunfo a través del fraude electoral, pero mantendrían el resto de las instituciones consagradas por la Constitución. El contexto mundial retroalimentaba el pensamiento antidemocrático argentino: desde 1925, el fascismo gobernaba en Italia y en 1928 Hitler iniciaba su carrera hacia la conquista del poder en Alemania.

Las élites preferían claramente la propuesta del General Justo, porque creían que el experimento corporativista podía tener consecuencias imprevisibles. Sin embargo, en un principio el gobierno quedó en manos de Uriburu, por conducir las tropas que protagonizaron el golpe. Durante su fugaz dictadura (duró hasta principios de 1932) los dirigentes radicales fueron perseguidos y vedada su participación política. El expresidente Yrigoyen fue confinado a la isla Martín García, sin mediar causa judicial alguna. Se aplicó la pena de muerte a dirigentes anarquistas — expresamente prohibida para los presos políticos por el artículo 18 de nuestra Constitución— y comenzó de manera sistemática la aplicación de la tortura por parte de la Sección Especial de la Policía Federal.

La persecución de los dirigentes radicales no le atrajo al gobierno ningún tipo de popularidad. Quiso comprobarla: a pesar de encontrarse cerrado el Congreso Nacional, llamó a elecciones para gobernador en la provincia de Buenos Aires. La UCR mostró su vigencia y triunfó en los comicios que fueron anulados por el presidente Uriburu. Esta falta de respaldo fue aprovechada por la fracción *justista* del golpe de Estado, que obligó al dictador a llamar a elecciones presidenciales y abandonar el poder.

De esas tramposas elecciones presidenciales —y de posteriores comicios viciados por su manipulación— surgieron una serie de gobiernos que volvieron a colocar a la élite directamente en el poder. Así se sucedieron Agustín P. Justo (1932-1938) Roberto Marcelino Ortiz (1938-1942) y Ramón Castillo (1942-1943) quienes accedieron al poder manera fraudulenta, pero restauraron el resto de las libertades consagradas en la Constitución y las instituciones republicanas.

Otra característica de los gobiernos de la década de 1930 fue el alineamiento cerrado con Inglaterra. Para preservar el vínculo con ese país y favorecer a los intereses ganaderos, se firmó en 1933 el Pacto Roca-Runciman, que otorgaba grandes ventajas a la potencia europea. Por ese motivo y por el carácter fraudulento de los comicios, el período comprendido entre 1930 y 1943 lleva el peculiar nombre de "Década Infame".

Durante la década de 1930 se engendró un proceso de industrialización no conducido por el Estado, sino producto de la crisis internacional, las dificultades para exportar y conseguir las divisas necesarias para importar los productos manufacturados, como se venía haciendo durante la vigencia del modelo agroexportador.

La industrialización por sustitución de importaciones, si bien poco dotada de capital y adelantos técnicos, provocó una gran demanda de trabajadores. Algunos de ellos, ya residían en los centros urbanos, descendían de inmigrantes europeos y se hallaban sindicalizados. Pero otra porción significativa de los trabajadores de la nueva industria provenía del interior de la Argentina, carecían de cobertura asistencial y educación sindical. La clase media porteña llamó despectivamente al migrante interno "cabecita negra" ahondando la brecha con los recién llegados.

Bibliografía

Darío Cantón, José Luis Moreno y Alberto Ciria *La democracia* constitucional y su crisis, Buenos Aires, Paidós, 1972.

Tulio Halperín Donghi, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004.

Félix Luna, *Ortiz. Reportaje a la Argentina opulenta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

Giovanni Sartori, *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Alianza, 1992. Mario Stoppino, "Autoritarismo" en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 125-136.

Mario Stoppino, "Dictadura" en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 492-504.

Mario Stoppino, "Totalitarismo" en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 1574-1584.

Guía de preguntas

1. Transcriba y complete el siguiente cuadro comparativo:

	Autoritarismo	Totalitarismo
Grado de movilización política		
Control de los medios de comunicación y propaganda a través del sistema educativo		
Importancia del líder		
Partido político único. Elecciones		
Sistema represivo		
Ejemplos históricos		

- 2. Caracterice la institución de la dictadura en la antigua República Romana. ¿Cuáles son las tres diferencias principales con las dictaduras modernas?
- 3. ¿Qué características presentan las dictaduras en los regímenes modernos y cómo pueden subdividirse?
- 4. ¿Por qué importantes sectores de la elite terrateniente, financiera e industrial, consideran "peligroso" el liderazgo de Yrigoyen?
- 5. ¿Qué dos facciones dentro del ejercito organizan el golpe militar de 1930? ¿Qué proponía cada una de ellas?
- 6. ¿Qué medidas anticonstitucionales toma Uriburu en su fugaz dictadura?
- 7. ¿Cuál fue el resultado de las elecciones para gobernador en la provincia de Buenos Aires? ¿Qué decisión toma el dictador Uriburu?
- 8. ¿Utilizando qué mecanismo antidemocrático logra la élite ganar las elecciones presidenciales?

- 9. ¿Por qué el período comprendido entre 1930 y 1943 lleva el nombre de "Década Infame"?
- 10. ¿Qué nuevo proceso económico comienza a desarrollarse en la Argentina a partir de la crisis de 1930? ¿Fue impulsado por el Estado? ¿A qué nuevo sector social incorpora y cómo los denomina despectivamente la clase media porteña?

Capítulo 10 El contexto internacional: las nuevas estructuras político-económicas de posguerra

10.1. Antecedentes

En capítulos precedentes observamos cómo se produjo la inserción de la Argentina al mercado internacional como exportadora de productos primarios. El telón de fondo de esa inclusión era la hegemonía inglesa, que comprendía tanto su primacía desde el punto de vista tecnológico bajo el trípode carbón-hierro-vapor como el dominio militar de los mares que le permitía controlar una red de colonias —como la India— y de países formalmente independientes, pero con escasa autonomía en sus decisiones —como la Argentina, Brasil y Chile, por dar algunos ejemplos—.

El período del predominio imperial inglés abarcó desde mediados del siglo XIX hasta principios de la siguiente centuria. Al comenzar la Primera Guerra Mundial (1914-1918) el papel rector de Inglaterra en la economía mundial había decaído por dos razones. En primer lugar, porque había perdido el liderazgo tecnológico. Al finalizar el siglo XIX, ya se había consolidado un nuevo trípode productivo basado en el petróleo como fuente de energía, el acero como material utilizado para la construcción de maquinaria y el motor a combustión como mecanismo que impulsaba los motores. Tanto los estadounidenses como los alemanes —quienes habían montado su industria en base al trípode petróleo-acero-motor a combustión— aventajaban claramente a los ingleses desde el punto de vista tecnológico.

En segundo lugar, el poderío militar inglés también había sido superado por los norteamericanos. Además, el fin de la Primera Guerra Mundial encontró a Inglaterra en una posición subordinada desde el punto de vista financiero, ya que se hallaba fuertemente endeudada con los yankees.

La etapa que transcurre entre 1918 y 1944, se caracteriza por la inestabilidad en las relaciones económicas internacionales, la competencia entre los países y las restricciones al comercio ante la ausencia del papel de líder coordinador que había desempeñado Inglaterra en el siglo XIX. Los Estados Unidos tenían todas las condiciones productivas, financieras y militares para asumir ese liderazgo, pero por razones de política interna prefirieron no ejercerlo. El vacío hegemónico favoreció la crisis económica mundial que estalló en buena

parte del planeta durante la década de 1930, provocando importantes reajustes en el comercio y la producción en los países centrales y periféricos. Esa crisis, además, favoreció la consolidación de ideas favorables a la intervención estatal que se utilizarían recién después de la Segunda Guerra Mundial. El inglés John Maynard Keynes se opuso al liberalismo y sostuvo que el Estado debía intervenir en la economía en circunstancias críticas, aumentando el gasto público y el crédito, bajando los impuestos e incurriendo en déficit para impulsar las actividades productivas. El keynesianismo descree de la capacidad del propio mercado para regular sabiamente la economía.

El triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) consolidó aún más el liderazgo estadounidense y fortaleció su convicción de que debía involucrarse decididamente en los asuntos internacionales.

10.2. Después de la Segunda Guerra Mundial

Estados Unidos —como principal potencia internacional— hacia finales del conflicto bélico mundial comenzó a diseñar, junto con sus aliados, un sistema de cooperación internacional para el período de posguerra. El propósito era organizar un nuevo orden global basado en el predomino de organismos internacionales multilaterales.

En el plano económico, en 1944 se celebró en Bretton Woods (Estados Unidos) la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera en la que se aprobó la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial para impedir que se repitiera la inestabilidad económica vivida en el período de entreguerras como secuela de la crisis de 1929, cuando quebró la Bolsa de Valores de Nueva York. El objetivo fue preparar las condiciones de la reconstrucción posbélica y amortiguar las posibles fluctuaciones y/o desequilibrios por medio de la regulación de los flujos de bienes y de capital, asegurar los pagos internacionales y fomentar la estabilidad de los tipos de cambio. En función de esto último se fijó un patrón monetario común —denominado Sistema de Bretton Woods—por el cual se estableció un nuevo tipo de cambio fijo dólar/oro (35 dólares por onza de oro fino) que se puso en marcha desde 1945.

Al mismo tiempo, y con el fin de reactivar y promover el comercio a nivel internacional, en 1947 varios países firmaron el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), antecedente de la actual Organización Mundial de Comercio (OMC). Se basó en acuerdos intergubernamentales y multilaterales para regular las relaciones comerciales entre sus signatarios y las partes contratantes con el objeto de reducir las fuertes barreras que existían por entonces y los acuerdos preferenciales entre naciones. Entre 1948 y 1952, Estados Unidos implementó

el Plan Marshall para apuntalar las economías europeas de los países aliados devastados por la guerra, y luego se extendió a otros con el fin de evitar el avance del comunismo, como Alemania y Japón. La aplicación de este Plan implicó la transferencia de fondos, no de créditos, ya que, a cambio de ayuda económica, los países beneficiados debían comprar los productos estadounidenses a la par que facilitó la llegada de dólares a una economía europea con escasez de divisas que, como contrapartida, debían tener una política económica y fiscal responsable.

Asimismo, se establecieron instituciones internacionales con fines político-sociales. En 1945 se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU) como un organismo supranacional para asegurar la paz mundial y la igualdad de derechos para todos los pueblos. Estuvo integrada por todos los estados que aceptaran su carta constitutiva y sus principales órganos de funcionamiento pasaron a ser: la Asamblea Ordinaria que se reúne una vez al año (además de las sesiones extraordinarias) y el Consejo de Seguridad compuesto por 5 miembros permanentes (Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y China) con derecho a veto y 9 miembros rotativos. También se organizaron diversas comisiones para temas específicos: refugiados, apoyo a los procesos de descolonización, sostén para los países atrasados por medio de planes de desarrollo económico, ayuda a la infancia, a las mujeres, a la educación, al medioambiente, a la alimentación, al trabajo, entre otras. Para garantizar la paz internacional contó con fuerzas de intervención —los Cascos Azules— y con el tribunal de arbitraje internacional en La Hava para dirimir las diferencias entre los estados nacionales. En el caso del continente americano, Estados Unidos buscó un sistema de integración bajo su hegemonía que se concretó en 1948 con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en Washington.

Por otra parte, el nuevo orden de posguerra estuvo signado por el inicio de la Guerra Fría que instauró un mundo bipolar a partir de 1947: el bloque Occidental liderado por Estados Unidos sostuvo principios capitalistas y el bloque Oriental encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) adscribió al comunismo. La construcción del Muro de Berlín (1961) fue el símbolo visible de esta división donde la amenaza de un enfrentamiento bélico a escala planetaria fue una constante. Cada una de las grandes potencias procuró defender sus márgenes geopolíticos por medio del desarrollo militar (carrera armamentística) y tecnológico (bomba atómica) para controlar no sólo el globo terráqueo sino también para conquistar el espacio exterior. Así la carrera espacial fue un hecho en la que se destacaron como hitos salientes que los rusos lanzaran en 1957 el primer satélite artificial en órbita terrestre, llamado Sputnik 1, y que los astronautas estadounidenses llegaran a la luna en 1969. El enfrentamiento

entre ambos bloques se plasmó de igual modo en la conformación de alianzas estratégico-militares: Estados Unidos promovió la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949 y la Unión Soviética del Pacto de Varsovia en 1954.

Las sociedades occidentales más avanzadas logaron una rápida recuperación material en poco tiempo dando inicio a una nueva fase de acumulación capitalista, que estuvo caracterizada por un crecimiento económico acelerado y por la reformulación del contrato social entre las décadas de 1950 y 1960. Esta etapa fue denominada por el historiador inglés Eric Hobsbawm como los "años dorados" y estuvo representada por la consagración del Estado de Bienestar como modelo dominante a seguir. Su consolidación —junto con el abandono momentáneo del modelo liberal—se produjo con el objetivo de frenar el avance comunista, mediante la mejora de las condiciones de vida en las sociedades capitalistas europeas.

Si bien su origen puede remontarse a fines del siglo XIX, el Estado de Bienestar es una forma de interacción entre Estado y capitalismo que se expande luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. Sus características principales son tres. Uno, la provisión estatal de una serie de servicios sociales para el conjunto de la población. Si bien hay diferentes modelos de Estado de Bienestar, sus funciones más comunes se construyen en torno del sistema jubilatorio, de salud pública y el seguro de desempleo. Dos, una fuerte intervención estatal en la economía —a partir de la expansión del gasto público—con el fin de garantizar el pleno empleo. Y, tres, el incremento de los impuestos sobre los sectores de mayores ingresos para financiar el creciente gasto público. El énfasis en el pleno empleo le confiere una fuerte influencia a los sindicatos y altos niveles de ingreso a los sectores asalariados. La economía capitalista se expande a partir de la demanda, es decir, del consumo. Y el Estado de Bienestar contribuye a esa expansión redistribuyendo ingresos por fuera del mercado: jubilaciones y seguros de desempleo, pero también cobertura de salud y, en algunos casos, educación superior gratuita. En otras palabras, la lógica del Estado de Bienestar se desprende de una situación de equilibrio —y compromiso entre empresarios y sindicatos. Ello requirió de la construcción de un consenso político que se extendió —en algunos casos continúa— hasta fines de la década de 1970.

En poco tiempo, los índices económicos mostraron un desarrollo espectacular y sostenido, basta mencionar como ejemplo que durante los años dorados el incremento promedio del producto bruto interno de los países industrializados rondó entre el 9 % y el 12 % anual.

Paralelamente en el transcurso de los "años dorados" se fueron difundiendo entre los países occidentales la puesta en marcha de políticas de integración regional. Entre otros, se destacaron en el Viejo Continente la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957, antecedente de la actual Unión Europea (1993), y en el nuevo mundo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960, que luego se convertiría en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980 y desde 1991 en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En tanto los países africanos y asiáticos fueron los principales protagonistas de los procesos de descolonización y movimientos de liberación iniciados tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial que permitieron a las excolonias alcanzar su independencia. Los países tercermundistas en su conjunto buscaron consolidar su posición en el escenario internacional y, por iniciativa de algunos estados soberanos de África y Asia, se reunió la Conferencia de Bandung (1955) donde se condenó al colonialismo, a la discriminación racial y al armamento atómico. Allí quedaron sentadas las bases para la organización posterior del Movimiento de los Países No Alineados (1961) integrado por los países del Tercer Mundo como alternativa al esquema bipolar de posguerra.

En cuanto a América Latina, en general los estados tendieron a propiciar la profundización de los procesos de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) iniciados en décadas pasadas y el fortalecimiento del mercado interno, al tiempo que alentaron la aplicación de políticas sociales. La Revolución Cubana de 1959 marcó un hito en el devenir de los acontecimientos de la región. Para Estados Unidos significó, en el marco de la Guerra Fría, que el comunismo había puesto su pie en un área considerada de su exclusiva influencia desde la proclamación de la Doctrina Monroe en 1823 ("América para los americanos"). Con el propósito de contrarrestar la influencia del ejemplo cubano, el gobierno estadounidense impulsó primero medidas de ayuda económico-sociales para la región a través de la Alianza para el Progreso en 1961, bajo la administración de John F. Kennedy, y luego prohijó, en el transcurso de esa misma década, la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional —explicada en el capítulo 12— que abrió el camino a la instauración de regímenes dictatoriales aliados.

Bibliografía

Derek Aldcroft, *Historia económica mundial Siglo XX. De Versalles a Wall Street, 1919-1929*, Barcelona, Crítica, 1983.

María Dolores Béjar, Historia del siglo XX. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011.

Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Santiago, Editorial Biblos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.

Tulio Halperín Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2004.

Eric Hobsbawm, Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica, 2000.

Guía de preguntas

- 1. ¿En qué periodo temporal se ubica el predominio mundial inglés? ¿Cuál era la triada tecnológica que lo sostenía y cuáles las principales causas de su declinación?
- 2. Caracterice hegemónicamente la etapa que transcurre entre 1918 y 1944.
- 3. Caracterice el nuevo sistema económico de cooperación internacional diseñado por EE. UU. y sus aliados gestado en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. Desarrolle los siguientes ítems:
 - Objetivos del FMI y Banco Mundial. Nuevo patrón monetario.
 - Objetivos del Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (GATT)
- 4. Distinga los objetivos y la composición de las nuevas instituciones ONU y OEA— que se crean en 1945 y 1948 respectivamente.
- 5. ¿A qué países estaba dirigido el Plan Marshall? ¿En qué consistía?
- 6. Describa el nuevo orden de posguerra bipolar teniendo en cuenta:
 - · Bloques enfrentados.
 - Desarrollo militar, tecnológico y carrera espacial.
- 7. Caracterice el Modelo de Estado de Bienestar. Tenga en cuenta:
 - Período en que se implementa.
 - Rol del Estado en lo social y económico.
 - Política impositiva.
 - Relación entre empresarios y sindicatos.
- 8. ¿Qué significó para EE. UU. la Revolución Cubana de 1959? ¿Qué política económica y de seguridad implementó para frenar su influencia?



Capítulo 11 El Peronismo

11.1. El ascenso de Perón

En 1943 se produjo un nuevo golpe de Estado. El Ejército derrocó a un gobierno surgido de elecciones fraudulentas que respondía claramente a los intereses de la élite terrateniente. A diferencia de lo sucedido en 1930, no estaba claro cuáles eran los sectores sociales que se encontraban detrás del accionar de las Fuerzas Armadas. Podríamos afirmar que los oficiales que asumieron el poder respondían en líneas generales al nacionalismo autoritario en sus distintas variantes. Un grupo, propiciaba una dictadura con la primacía ideológica de la Iglesia Católica. De hecho, una porción significativa de aquellos que asumieron cargos de gobierno eran intelectuales vinculados a esa tendencia. Otra fracción, en cambio, simpatizaba con la experiencia fascista en Italia y una minoría, con el régimen nazi alemán. Tenían en común su desprecio por la democracia liberal y el temor a una eventual revolución comunista. Esta revolución vivía más en el imaginario de los hombres de armas e intelectuales católicos que en la realidad; sin embargo, la creencia era tan fuerte que provocaba resultados políticos concretos.

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) es el telón de fondo de la política argentina. Su influencia era decisiva para posicionar a los distintos actores. Para 1943, el enfrentamiento se extendía a vastas regiones del mundo, involucrando a dos bandos: por un lado. la Alemania nazi, la Italia fascista y el Imperio Japonés —que conformaban el *Eje*— y por el otro, los *Aliados*, integrados por el Reino Unido de Gran Bretaña, Francia —ocupada por los alemanes, su participación fue menor—, la Unión Soviética de Stalin y los Estados Unidos. El mundo se fue alineando alrededor de estos países. Por ejemplo, en 1942, Brasil envió tropas a Italia para luchar junto a los estadounidenses contra Benito Mussolini.

En América Latina, el gobierno de los Estados Unidos presionó para que los distintos países ingresaran en la guerra del lado de los Aliados o —por lo menos— rompieran relaciones con Alemania. En la Argentina propiciaban esta solución: socialistas, comunistas, radicales, una porción significativa de los conservadores —no el presidente Castillo— y otras fuerzas políticas menores. Del otro lado, distintas fracciones nacionalistas ligadas a la Iglesia Católica y —como señalamos— al ejército, postulaban la necesidad de mantener la neutralidad enfrentando directamente

la presión *yankee*. Es importante señalarlo: dentro del grupo que no quería entrar en la guerra, se encontraban también aquellos que estaban interesados en mantener abierto el mercado inglés para los productos argentinos. Esta circunstancia explicaría parcialmente la actitud neutralista de sectores ligados a la élite, pertenecientes a las fuerzas conservadoras y no necesariamente simpatizantes con el Eje.

Más allá del intento por mantener la neutralidad imponiendo una dictadura que restaurara los valores del catolicismo e impidiera la hipotética revolución comunista, los golpistas de 1943 no contaban con un plan preciso de gobierno. Las presidencias de los generales Pedro Pablo Ramírez (1943-1944) y Edelmiro Farrell (1944-1946) se caracterizaron por continuas marchas y contramarchas, dentro de un rumbo principal que eliminaba las garantías democráticas liberales, dificultaba o prohibía el accionar de los partidos políticos y cerraba el Congreso. Desde el punto de vista económico, se comenzaron a delinear los rasgos intervencionistas del primer peronismo, protegiendo el mercado interno y la industria nacional.

El coronel Juan Domingo Perón, que tuvo un rol importante en la organización del golpe de Estado, sí contaba con un proyecto político distinto. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se fue acercando a los trabajadores que habían crecido en número desde los años treinta durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Intentó cooptar o desplazar a los dirigentes sindicales más antiguos, la mayoría de filiación socialista o comunista. Al tiempo que creaba nuevos gremios, otorgaba beneficios a aquellas organizaciones obreras que se alineaban con su política y perseguía a los gremialistas opositores. Entre las medidas favorables a los trabajadores anotamos: aumentos salariales, extensión del sistema jubilatorio, mejoras en el régimen laboral y el pago de un sueldo adicional a fin de año, conocido como aguinaldo. La combinación de estas estrategias —de cooptación y represiva— le permitió a Perón consolidar un gran ascendiente entre los trabajadores y aumentar su influencia en el gobierno. Fue nombrado ministro de Guerra y vicepresidente de la dictadura.

Envalentonados por la victoria de los Aliados sobre Alemania en mayo de 1945 —el fascismo italiano ya había sido derrotado el año anterior— los partidos políticos que identificaban al gobierno con los regímenes vencidos lanzaron una campaña para obtener la renuncia del general Farrell y la entrega del poder a la Corte Suprema de Justicia. En setiembre, las fuerzas opositoras, con un enérgico respaldo de sectores medios y altos de la sociedad, marcharon masivamente por la "Libertad y la Constitución". La heterogénea oposición a la dictadura identificaba a la relación construida entre Perón y el movimiento obrero como la

principal amenaza a sus posibilidades de acceder al poder. En octubre de 1945 consiguieron que sus propios camaradas de armas arrestaran al coronel y lo condujeran a la isla Martín García. El 17 de ese mes se produjo otra multitudinaria movilización —esta vez protagonizada por trabajadores— que se dirigió a la Plaza de Mayo para exigir la liberación de su líder. Perón, que había conseguido ser trasladado al Hospital Militar de Buenos Aires, fue convocado por el gobierno para calmar a los manifestantes. Después de su discurso desde el balcón de la Casa Rosada, el confinado de Martín García se transformó en el candidato militar.

Rápidamente, las autoridades llamaron a elecciones y en febrero de 1946, se enfrentaron las fuerzas opositoras reunidas en la *Unión* Democrática —una coalición inusual entre la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista, respaldada externamente por el Partido Demócrata Nacional, las principales organizaciones empresarias, estudiantiles y la embajada de los Estados Unidos— y la alianza que impulsaba la candidatura de Perón, integrada por el *Partido Laborista* —que representaba a los sindicatos una fracción minúscula escindida de la UCR conocida como Unión Cívica Radical Junta Renovadora y el Partido Independiente, agrupación que fue creada para incorporar referentes de diverso origen. La Iglesia desaconsejó votar a la Unión Democrática, porque había recibido grandes beneficios durante la dictadura de 1943, como la enseñanza obligatoria de religión católica en las escuelas del Estado, numerosos subsidios y el nombramiento de intelectuales vinculados a la organización en cargos relevantes del Ministerio de Educación y las universidades nacionales. De manera inesperada y contra todos los pronósticos de los grandes diarios, se produjo el triunfo de la fórmula integrada por Juan Domingo Perón y el radical disidente correntino J. Hortensio Quijano.

11.2. La acción de gobierno

Los gobiernos de Perón (1946-1955) se caracterizaron por implementar una política de fomento a la industria nacional, mediante la combinación de protección aduanera —prácticamente se prohibió la importación de productos que ya fueran fabricados en la Argentina— préstamos estatales a tasa subsidiada y suba del salario real, lo que impulsaba el consumo interno. Estas decisiones favorecieron el pleno empleo e incrementaron el número de fábricas, al tiempo que aumentaba la obsolescencia de nuestra industria, carente de los insumos básicos necesarios, como acero, petróleo y sus derivados. En relación con el sector agrario, el peronismo aprovecho la coyuntura muy favorable en los precios internacionales de

posguerra (1946-1948) para quedarse con una porción muy importante de la renta de los terratenientes a través de la intermediación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Esta renta era redistribuida a los sectores industriales en forma de préstamos en condiciones muy favorables.

El Estado aumentó su participación en la producción y los servicios mediante la creación de empresas propias —como Aerolíneas Argentinas—o la estatización de compañías privadas, tal como aconteció con los ferrocarriles gestionados anteriormente por firmas inglesas o con los teléfonos, que se encontraban en manos de la compañía ITT de los Estados Unidos. Esta política fue acompañada por un discurso fuertemente antiimperialista y nacionalista.

En su segunda presidencia (1952-1955), el gobierno peronista rectificó alguna de sus decisiones anteriores, sancionando una ley que permitía la inversión extranjera en 1953 y celebrando un acuerdo —que no fue ratificado por el Congreso Nacional— con la Standard Oil de California para la explotación petrolera en Santa Cruz.

Desde otro punto de vista, el peronismo aumentó el gasto social de manera notable, generalizó la cobertura el sistema jubilatorio, construyó o financió la construcción masiva de viviendas populares, levantó hospitales en todo el país al tiempo que se profundizaba la política sanitaria de Ramón Carrillo, que hacía hincapié en la atención primaria. Se incrementó de manera muy significativa la matrícula de la escuela secundaria y de las universidades.

El aumento de la intervención estatal en la economía y la sociedad corresponde al proceso que se estaba produciendo contemporáneamente en Europa Occidental con la implementación del denominado *Estado de Bienestar*.

En la Argentina, la traducción peronista del Estado de Bienestar europeo se reflejó en el articulado de la Reforma Constitucional de 1949. Al tiempo que establecía la reelección presidencial, incluyó los derechos sociales y de los trabajadores e igualó la patria potestad entre la mujer y el varón. Recordemos que fue por iniciativa de Eva Perón que se permitió la participación femenina en las elecciones.

Justamente, la segunda mujer de Juan Perón se transformó en una figura principal del gobierno. A través de su Fundación brindo una importante cobertura social y promovió el contacto personal entre los trabajadores y las autoridades.

Desde el punto de vista de las libertades democráticas, el legado del peronismo es mucho más polémico que sus políticas igualitarias en lo económico y social. En general, las formas institucionales fueron respetadas: las elecciones —en las que el gobierno obtuvo triunfos

cada vez más contundentes— se realizaban según lo establecido por la normativa; funcionaban los partidos políticos y los candidatos opositores concurrían a los comicios realizados sin fraude. Sin embargo, la libertad de expresión se vio severamente obstaculizada: el diario La Prensa, —crítico del gobierno— fue expropiado y entregado a la CGT para su administración, todos aquellos que disentían solo aparecían por la radio en horarios poco escuchados, las movilizaciones opositoras no eran autorizadas o debían realizarse en lugares alejados del centro de la Ciudad de Buenos Aires. Para los ascensos en la administración pública, se prefería a los trabajadores afiliados al partido peronista.

Los miembros más antiguos de la Corte Suprema de Justicia—adversaria del gobierno y su política laboral y social—fueron sometidos a juicio político y destituidos en 1947, según el procedimiento reglado por la Constitución. La Cámara de Diputados contó con amplia mayoría oficialista —en 1954, tenía 161 diputados peronistas y solo 12 opositores—, mientras que la Cámara de Senadores estaba compuesta íntegramente por legisladores del partido de gobierno. A partir de este predominio abrumador, las iniciativas del Poder Ejecutivo no eran discutidas y se aprobaban de manera casi automática. En conclusión: el peronismo generalmente se movía dentro de la legalidad, pero forzaba las normas hasta colocarlas fuera de los cánones de la democracia liberal.

La ideología peronista concebía a la sociedad como naturalmente conciliable en el marco de lo que denominó la Comunidad Organizada. El rol del Estado era acompañar este movimiento natural, siendo el conductor el intérprete de las necesidades del pueblo. La dicotomía que se establece es entre el pueblo y sus opositores, normalmente denominados oligarcas o contras. Si bien es posible encontrar un conflicto de clase subvacente —de hecho se produjo, dada la identificación de los obreros con Perón y de amplios sectores de clase media y alta con el antiperonismo— el peronismo se presentaba a sí mismo como el portador de una ideología superadora de los dos sistemas sociales antagónicos que se disputaban el mundo: el capitalismo liberal, liderado por los Estados Unidos, donde el obrero era explotado sin consideración por los empresarios y el comunismo, impulsado por la *Unión Soviética*, que expresaba un Estado inhumano que sometía a toda su población. La propuesta de Perón era un capitalismo con rostro humano, donde el capital y el trabajo colaboraran entre sí. La expresión gráfica más elocuente de esta ideología de conciliación —reproducida hasta el hartazgo en la iconografía del período—, es la de un empresario y un trabajador dándose cordialmente la mano.

Para el peronismo, el triunfo en elecciones libres —si bien con campañas electorales que limitaban las posibilidades proselitistas de la oposición— otorgaba un mandato incuestionable de la voluntad popular. Y dado que lo "natural" era acompañar este movimiento, el opositor resultaba cada vez más un obstáculo en la marcha armoniosa hacia la justicia social.

Después de la muerte de Eva Perón en 1952, el gobierno de Perón profundizó los rasgos autoritarios incrementando el culto a las personas del líder y su fallecida esposa. En las escuelas, se leían manuales con abierta propaganda peronista y los institutos militares también fueron obligados a utilizar textos con fuerte carga ideológica.

La clara división de la sociedad entre una minoría antiperonista integrada por los sectores medios y altos, muy influyentes en términos económicos y sociales y la mayoría peronista de los sectores populares se incrementó en la segunda presidencia de Perón. Con el respaldo de la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas —que habían apoyado al régimen en sus inicios— los antiperonistas, tan convencidos de que enfrentaban a una dictadura como de que nunca vencerían a Perón en elecciones libres, prepararon el golpe de Estado que se concretó en setiembre de 1955. El derrocamiento del líder, su exilio y la persecución sobre sus partidarios serán los datos principales de la nueva etapa que se inauguraba.

11.3. Interpretaciones sobre el peronismo

Todavía hoy se continúa debatiendo —en la Argentina y el mundo—sobre el significado de esa primera experiencia peronista. En los ámbitos intelectuales, a pesar de la inconmensurable producción de libros, artículos y polémicas, la cuestión sigue abierta. Nuestra intención es presentar las líneas rectoras de la discusión académica, sin pretender dictaminar verdades ni zanjar definitivamente el debate. Por varias razones: la fuerte carga ideológica que lo acompaña, la pervivencia del peronismo como partido, movimiento e ideología y la necesidad de favorecer el pluralismo en la comunidad universitaria.

11.3.1. Gino Germani: heteronomía y movilización social

Una primera interpretación sobre el peronismo surge de los sectores vinculados al socialismo y comunismo argentinos. Dada la cercanía de la dictadura que gobernó entre 1943 y 1946 con los regímenes fascista y nazi, el nuevo gobierno de Perón fue catalogado inicialmente como "totalitario" o "fascista". Ese es el punto de partida del sociólogo ítaloargentino, Gino Germani. Proveniente de la Italia de Mussolini, Germani

arribó a la Argentina en la década de 1930 para dedicarse a la sociología, donde se destacaba por su conocimiento de técnicas de procesamiento estadístico. Llegado el peronismo al poder, fue expulsado de su trabajo en la Universidad de Buenos Aires y desplazado por profesores ligados al nacionalismo católico. Durante esos años de exilio intelectual fue construyendo de manera cada vez más compleja la interpretación clásica más representativa del antiperonismo.

En 1956, emparenta al peronismo con el fascismo europeo, pero al mismo tiempo marca sus diferencias: mientras el primero recibe el apoyo de los sectores populares, el fascismo es un movimiento de clase media; en el peronismo la bandera utilizada es la de "justicia social", los regímenes totalitarios europeos exaltaban el orden y la jerarquía. En el campo de las coincidencias, señala la relación directa líder-masa y una falsa sensación de participación de los seguidores en las decisiones políticas.

Con el tiempo, Gino Germani se alejaba de esta matriz "fascista" del peronismo y construía con el aporte de la moderna sociología estadounidense una nueva concepción, dónde la fuerza liderada por Perón continúa siendo un movimiento antidemocrático, pero con rasgos distintivos. La industrialización sustitutiva que comenzó a mediados de 1930 había generado una importante migración desde el interior del país —especialmente desde regiones rurales del centro y norte— a los centros urbanos. Los recién llegados, al tiempo que encontraban trabajo en las nuevas fábricas no se integraron socialmente al medio urbano, siendo segregados por las clases medias e imposibilitados de incorporarse a los antiguos sindicatos de ideología socialista y comunista. La migración campo-ciudad implicaba un desajuste cultural que los nuevos trabajadores —llamados despectivamente "cabecita negra" por su ascendencia criolla— no pudieron procesar colocándolos en situación de "movilización social".

La "movilización social" es un estado de predisposición para diferentes experiencias políticas, producto de la incertidumbre dada —en este caso— por la inadecuación de las pautas culturales rurales a un medio urbano. Nos encontramos entonces con una masa de migrantes internos predispuesta para *cualquier experiencia política*, en la búsqueda de un liderazgo carismático.

Para Gino Germani esa masa no tenía conciencia de sus propios intereses. Si bien el peronismo les brindaba un primer reconocimiento y participación, existiría una maniobra de manipulación hacia los sectores populares, que no pueden pensar con claridad por el impacto de la migración campo-ciudad. Los migrantes internos no actuaban en función de sus intereses, sino de manera heterónoma.

En cambio, los obreros con residencia más antigua en las ciudades — los llamados "obreros viejos", descendientes de los inmigrantes europeos y sindicalizados—, resistieron por lo general la seducción del liderazgo carismático de Perón. La prueba de la adhesión de los migrantes internos y la resistencia de los "obreros viejos" es la organización del acto del 17 de octubre. Este acto no fue el resultado de la decisión de la CGT que reunía a los sindicatos tradicionales, sino la espontánea expresión de las masas que se dirigieron a la Plaza de Mayo a rescatar a su líder.

Debemos destacar principalmente de la construcción intelectual de Gino Germani: 1) El peronismo tiene algún parentesco con el fascismo europeo, pero también diferencias importantes 2) El principal respaldo del régimen proviene de los migrantes internos, quienes se encuentran imposibilitados de actuar en defensa de sus intereses de clase por su Estado de "movilización social", producto del choque de la cultura rural con la experiencia de vida urbana 3) Los obreros viejos solo participaron de manera muy marginal en la conformación del peronismo 4) Lo más significativo es la unión directa entre el líder carismático y la masa.

En definitiva, el peronismo se conformaría como un movimiento sustentado en la imposibilidad de reflexión de los sectores populares por su estado de "movilización social". Se produciría así una desviación en el camino de la genuina democratización, producto del carácter abrupto de los cambios que acompañaron a la consolidación del Estado en la Argentina: la modernización de la sociedad en términos de educación, el peso notable de la inmigración europea sobre la población anterior y el imprevisible y rápido proceso de industrialización sustitutiva, que fue acompañado por la migración interna. Las instituciones políticas no pudieron adaptarse de manera adecuada a esas transformaciones; lo que provocó la aparición de mecanismos de participación alternativos —y esencialmente falaces— de las masas: sin partidos ni sindicatos autónomos que canalicen su accionar y dependientes de la voluntad del líder carismático.

11.3.2. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: autonomía y conciencia obrera

En el año 1971 se publicó el libro *Estudios sobre los orígenes del peronismo* de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero. Estos jóvenes intelectuales de izquierda intentaban una valoración distinta del fenómeno del peronismo, discutiendo dos puntos importantes del trabajo de Germani, que les permitirían atacar las conclusiones del fundador de la sociología moderna en la Argentina.

El primer punto que se discute es el relativo al origen de los migrantes internos. Murmis y Portantiero sostienen que no provienen mayoritariamente del centro y norte del país, sino de la propia región pampeana. Y que no descienden de zonas rurales o pueblos pequeños sino de ciudades de cierta importancia. De comprobarse esta hipótesis, la argumentación principal de Germani y sus discípulos caería: sin el choque entre la cultura tradicional rural y la sociedad urbana moderna, el estado de "movilización social" carecería de causas.

El segundo punto refiere a la participación de los sindicalistas más antiguos e instalados previamente en las grandes ciudades en la conformación del nuevo movimiento político. Murmis y Portantiero citan casos de dirigentes relevantes que pasaron del movimiento obrero tradicional al peronismo.

La conclusión de los autores es diametralmente opuesta a la de Gino Germani. El peronismo no sería el resultado de la unión entre una masa movilizada socialmente imposibilitada de pensar y un líder carismático y manipulador, sino la consecuencia necesaria de una clase obrera, consciente y autónoma que actúa en la defensa de las conquistas sociales concretas obtenidas durante la gestión de Perón como Secretario de Trabajo y Previsión y ampliadas durante su presidencia.

El debate no ha sido resuelto y surgen nuevos historiadores que reviven la polémica. Desde el ámbito de la política, también resuenan otros ecos, construcciones heroicas o despectivas. ¿Es el "cabecita negra peronista" la representación más acabada del ser argentino, del criollo del interior que luchó en el siglo XIX junto a sus caudillos, resistió la avanzada porteña extranjerizante e irrumpió en la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945 para rescatar en la persona de Perón a la Nación toda? ¿O integra un conjunto de personas carentes de educación y de conciencia de clase, fácil presa del clientelismo y la demagogia? Alejándonos de definiciones tan tajantes, nos resulta de todos modos imposible atribuir a Germani o a sus adversarios intelectuales alguna superioridad en la polémica, más allá de nuestras preferencias ideológicas.

Bibliografía

Angel Cerra, "El modelo de relaciones del trabajo en la Argentina desde la perspectiva de la Historia de las Ideas" en AA. VV *Industrialismo y Nacionalidad en Argentina y Brasil (1890-1950)* Buenos Aires, Del Signo, 2000, pp. 109-134

Gino Germani, *Política y sociedad en una época en transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

Gino Germani, El surgimiento del peronismo. El rol de los obreros y de los migrantes internos, en Desarrollo Económico N° 51, 1973.

Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

Federico Neiburg, "Ciencias sociales y mitologías nacionales. La constitución de la sociología en la Argentina y la invención del peronismo" en *Desarrollo Económico* N° 136, enero-marzo 1995.

Robert Potash, *El Ejército* y la Política en la Argentina (II) 1945-1962. De Perón a Frondizi, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Marcelo Rougier, *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012.

Guía de preguntas

- 1. ¿A qué tipo de ideología —y sus variantes— respondían los oficiales que protagonizaron el golpe de estado de 1943?
- 2. ¿Cuál era el contexto internacional en el periodo 1939-1945? ¿Cómo se alinearon ideológicamente los países? ¿Cuál fue la posición adoptada por Argentina?
- 3. ¿Qué medidas políticas y económicas se implementaron durante las presidencias de Ramírez (1943-1944), y Farrell (1944-1946)?
- 4. ¿Cuál era el proyecto político del coronel Perón? ¿A qué grupo social incorpora? ¿Qué estrategia utiliza con el sector sindical?
- 5. ¿Que pretendían los sectores medios y altos que se movilizaron bajo el lema "Libertad y Constitución"? ¿Qué sucedió el 17 de octubre de 1945? ¿Cuáles fueron las consecuencias de esa movilización política?
- 6. ¿Qué coaliciones políticas se enfrentan en las elecciones presidenciales de febrero de 1946? ¿Quién triunfa?
- 7. Caracterice la implementación del modelo de Estado de Bienestar durante el peronismo. Tenga en cuenta los siguientes aspectos: a) Rol del Estado en el área social b) Rol del Estado en el ámbito económico. Función del IAPI c) Política impositiva d) Reforma política. Constitución de 1949 e) Relación entre empresarios y sindicatos.
- 8. ¿Qué libertades democráticas estuvieron severamente limitadas durante el peronismo?
- 9. ¿Cómo era la composición política en la Cámara de Diputados y Senadores? ¿Qué consecuencias trajo?
- 10. Caracterice la explicación "fascista" que da Gino Germani en un comienzo sobre peronismo. Describa la nueva interpretación que realiza unos años después, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) Migración campo-ciudad.
 - b) Migrantes internos
 - c) Concepto de movilización social
 - d) Rol de los "obreros viejos"
 - e) Relación líder –masa

11. ¿Cuál es la interpretación de Murmis y Portantiero con respecto al surgimiento del peronismo, teniendo en cuenta el origen de los migrantes internos y el papel de los obreros viejos?

Capítulo 12 Argentina sin Perón (1955-1973)

12.1. Después del golpe: La "Revolución Libertadora" (1955-1958)

El golpe de Estado de setiembre de 1955 tuvo la aprobación de la gran mayoría de las clases medias y altas de la sociedad argentina. Por diferentes causas: los terratenientes, porque habían sido perjudicados económicamente por la intervención estatal durante los primeros años del gobierno de Perón y desconfiaban de sus políticas favorables a los trabajadores urbanos y rurales; las Fuerzas Armadas consideraban que el presidente se había extralimitado al intentar su peronización; la Iglesia Católica, respaldo inicial del régimen, disputaba con un gobierno que quería imponer sus ritmos y acciones a la jerarquía eclesiástica, mientras ésta buscaba la independencia; la clases medias, identificadas históricamente con el radicalismo y —en menor medida— el socialismo, observaban con preocupación el culto al líder, las limitaciones a la libertad de expresión y la difusión de los contenidos peronistas tanto en la escuela primaria como en la secundaria. Los sectores industriales, al tiempo que eran conscientes que buena parte de su prosperidad se originaba en el modelo mercadointernista que protegía la producción nacional y el consumo interno con salarios reales elevados, reprobaban el accionar de los sindicatos dentro de las fábricas. A través de las "comisiones internas", los delegados podían controlar en tiempo real el cumplimiento de las condiciones laborales establecidas en los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT).

El principal respaldo a Perón y a sus políticas provenía de los trabajadores. Durante los años de gobierno peronista habían experimentado una mejora real en sus condiciones de vida y recibido desde las autoridades un trato distinto. Millones de personas fueron interpeladas e incorporadas en términos sociales. Si esa incorporación fue simplemente una estrategia para su manipulación y engaño por parte de un líder carismático y los grupos que lo rodeaban o consistió en un cambio real y definitivo, valorados por una clase obrera consciente de sus intereses, nos remite a la polémica no saldada entre Germani, por un lado y Murmis y Portantiero, por el otro. En términos políticos, lo concreto es la identificación de los sectores populares argentinos con el peronismo, marca que permanecerá como una realidad incontrastable por muchas décadas.

Si bien los golpistas de setiembre de 1955 —autodenominados "Revolución Libertadora"—y sus apoyos sociales coincidían en la necesidad de derrocar a Perón, a partir de ese punto desaparecían los consensos. El expresidente fue obligado a exiliarse y comenzó su periplo por distintos países de América Latina —Paraguay, Panamá, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana— para recalar finalmente en España, donde en 1960 recibió asilo político por parte de la dictadura del general Francisco Franco. Hasta 1973 residirá en Madrid.

Dentro de las Fuerzas Armadas predominaba el antiperonismo, pero con distintos matices. Una minoría, encabezada por el General Eduardo Lonardi — líder militar del golpe — se proponía mantener el exilio de Perón, y prohibir la participación del Partido Peronista tratando de "rescatar" a las masas trabajadoras dialogando con dirigentes sindicales que habían participado en el gobierno anterior. El primer —y fugaz— presidente de la "Libertadora" lo expresó al momento de asumir con el lema "ni vencedores ni vencidos". Su postura conciliadora le valió a Lonardi el desplazamiento del poder por parte de sus compañeros de armas, mayoritariamente enrolados en un antiperonismo virulento. Los "gorilas"—tal como fueron nombrados de allí en más por los sectores populares—intentarían terminar con todo vestigio del régimen pasado. Encabezando esa corriente se encontraban el general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas quienes fueron nombrados respectivamente presidente y vicepresidente después del desplazamiento de Lonardi. Asimilaban lo sucedido en la Argentina con lo acaecido en la Alemania nazi y creían que era necesario hacer en nuestro país lo mismo que se había realizado en Europa con la herencia hitleriana. Emprendieron así un proceso de desperonización que resultó la contracara de la propaganda difundida durante la segunda presidencia de Perón. Parte de la burda maniobra se implementó a través del decreto 4161/56 que prohibía: "la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones "peronismo", "peronista", "justicialismo", "justicialista", "tercera posición", la abreviatura PP" además de distintas marchas partidarias.

La dictadura, que había cerrado el Congreso Nacional, cambiado—una vez más— a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, intervino la CGT y encarceló sin iniciarles causa judicial a cientos de dirigentes sindicales peronistas. En junio de 1956, ante el levantamiento del general Juan José Valle, el presidente Aramburu decretó su fusilamiento, el de otros militares y —clandestinamente— la ejecución de dieciocho civiles

Los partidos políticos opositores a Perón apoyaron decididamente el golpe. La Unión Cívica Radical proveyó de funcionarios a la "Libertadora" y junto a los socialistas y otras fuerzas menores participó de la "Junta Consultiva Nacional" que tenía como función asesorar al Poder Ejecutivo.

Si bien la dictadura violaba casi todos los postulados de la poliarquía, había dado el golpe de Estado contra Perón en nombre de la democracia y contra la "Segunda Tiranía". Por ese motivo, el propósito de los golpistas era restituir el poder a los partidos políticos tradicionales mediante la realización de elecciones que excluyeran la participación del peronismo en cualquiera de sus formas. La perspectiva de los comicios había exacerbado la lucha política en el partido que había actuado como oposición durante la etapa anterior y el único con un caudal electoral significativo: la Unión Cívica Radical. Los radicales sabían que eran los herederos naturales de la "Libertadora" y esa posibilidad dividió en 1956 a la organización en dos nuevos partidos que se dieron sus propias autoridades. Por un lado, se encontraba la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), liderada por Ricardo Balbín, claramente gorila, pero simpatizante de una política económica y social intervencionista que tenía muchos puntos de contacto con la implementada por el primer peronismo. Por el otro lado, aparecía la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) conducida por Arturo Frondizi, integracionista —es decir, dispuesta a aceptar un peronismo sin Perón— y favorable a un programa desarrollista de industrialización basado en el capital extranjero.

Las dos fracciones radicales tuvieron la posibilidad de medir sus fuerzas cuando la "Libertadora" decidió en el año 1957 —en uno de los tantos episodios increíbles que tiene nuestra historia política—convocar a comicios para elegir convencionales con el propósito de reformar la Constitución Nacional. El resultado de las elecciones marcó la paridad de los dos partidos radicales, dado que la UCRP obtuvo el 24,2 % de los votos, mientras la UCRI alcanzaba el 21,2 % de los sufragios. Pero el dato político de la jornada es el primer lugar obtenido por el voto en blanco, ordenado por el propio Perón a sus seguidores desde Venezuela: con el 24,3 %, marcaba la vigencia del liderazgo del "General" en el exilio y el fracaso del proyecto de desperonización de los trabajadores.

La Convención Constituyente apenas llegó a funcionar y sancionar el artículo 14 bis de nuestra Carta Magna, que incorpora los derechos sociales. Tuvo un *quorum* mínimo porque la UCRI se retiró de la Convención con el argumento de que había sido convocada por una dictadura.

12.2. Los cuatro años de Frondizi (1958-1962)

En ese contexto, con la esperanza puesta en el triunfo de la Unión Cívica Radical del Pueblo, los militares llamaron a elecciones presidenciales prohibiendo la participación del peronismo —en cualquiera de sus expresiones — en la contienda. Arturo Frondizi, en una maniobra audaz que le daría resultados concretos, decidió negociar con el expresidente Perón que se encontraba en Caracas. Rogelio Frigerio en representación de Frondizi y el líder exiliado, celebraron un acuerdo secreto a principios de 1958: el "General" ordenaría a sus seguidores votar al candidato de la UCRI en los comicios presidenciales de febrero de ese año. Por su parte, Frondizi se comprometía en caso de triunfar a: 1) restituir la CGT a los sindicatos, que respondían mayoritariamente al expresidente 2) permitir la participación gradual de los peronistas en las elecciones y 3) la devolución de los bienes que la "Libertadora" le había retenido a Perón.

Las elecciones presidenciales mostraron que el peronismo seguía contando con un respaldo significativo. Obedeciendo las directivas que venían del norte, los trabajadores votaron a la Unión Cívica Radical Intransigente que casi duplicó los sufragios de Ricardo Balbín de la oficialista Unión Cívica Radical del Pueblo. Los militares, disgustados por el triunfo electoral de Arturo Frondizi, pensaron en anular los comicios pretextando el pacto con Perón. Después de arduas deliberaciones decidieron respetar el resultado de las urnas.

El gobierno de Frondizi debió ejecutar durante su mandato un delicado equilibrio entre dos fuerzas antagónicas. Por un lado, enfrentaría la tutela férrea de las Fuerzas Armadas, dispuestas a impedir cualquier intento de legalización del peronismo. Por otro lado, el acuerdo de Caracas exigía al nuevo presidente implementar una serie de medidas. Su incumplimiento conduciría a un enfrentamiento directo con Perón y sus seguidores en la Argentina. Por este motivo, los cuatro años que duró el gobierno de Frondizi se caracterizaron por la inestabilidad política, la permanente amenaza de golpe de Estado —representada en 32 planteos militares— y una serie de huelgas y movilizaciones por parte del sindicalismo peronista.

La paranoia de las Fuerzas Armadas frente a un eventual regreso de Perón o de sus partidarios al poder, se exacerbó con una nueva situación en el contexto latinoamericano. En 1959 se produjo la Revolución Cubana, que instauró un gobierno revolucionario marxista en la isla alineado con la Unión Soviética. Los militares creyeron ver en el equipo gobernante de Frondizi a varios miembros de tendencia comunista, incluyendo al propio presidente. Si bien se trataba de una visión completamente errónea de

la realidad política argentina, esta creencia aumentó los temores de los hombres de armas y la presión sobre el gobierno.

El miedo de los militares a la eventual propagación del "virus comunista" fue agigantado por la acción del gobierno de los Estados Unidos que desde la década de 1960 promovió la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional. Esta ideología, enseñada a los oficiales de los ejércitos latinoamericanos en las academias estadounidenses, sostenía que la principal preocupación de los militares de la región debía ser evitar la expansión del comunismo. Para conseguir un resultado favorable, era necesario controlar no solo la eventual acción armada de fuerzas guerrilleras, sino también la libre discusión de ideas, las movilizaciones populares de distinto signo y toda aquella actividad que se considerase contraria al orden. No es sorprendente que América Latina experimentara en las décadas de 1960 y 1970 la multiplicación de regímenes dictatoriales —tal como sucedió en nuestro país—.

Aún antes de la difusión de estas ideas de manera sistemática por parte de los ideólogos norteamericanos, los militares argentinos exigieron a Frondizi la implementación de un plan represivo conocido como CONINTES (Conmoción Interna del Estado) que facultaba a las Fuerzas Armadas a intervenir para reprimir huelgas o movilizaciones. Podían detener personas y condenarlas a través de la justicia militar.

El plan económico de Frondizi, conocido con el nombre de desarrollismo, se transformó en permanente motivo de discordia con el peronismo. Promovía la inversión extranjera privada en la Argentina con el propósito de impulsar la industria pesada. La apertura al capital externo fue considerada como una traición por parte de los votantes peronistas. El propio líder en el exilio, que había procurado durante su segundo mandato la concurrencia extranjera en los mismos sectores, se mostró indignado, retomando el discurso antiimperialista de su primera presidencia.

Durantelagestión desarrollista, se radicaron empresas multinacionales para impulsar la explotación petrolera e invertir en petroquímica y el sector automotriz. Se produjeron incrementos importantes de la producción destinada a sustituir importaciones de insumos básicos que utilizaba la industria nacional. El Estado, además, puso en marcha la siderúrgica SOMISA y estatizó la principal empresa eléctrica (CADE) creando Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

Después de cuatro años de zozobra, *el gobierno de Frondizi* decidió quitarse para siempre el compromiso que lo ataba al "General" ya radicado en Madrid y ganar autoridad frente a la presión incesante de los militares. *En marzo de 1962, permitió la participación de los candidatos neoperonistas* —que se presentaban bajo otras denominaciones

partidarias— en las elecciones para renovar la Cámara de Diputados de la Nación y algunas gobernaciones provinciales. Confiado en la victoria, la maniobra mostraría su popularidad y legitimaría su mandato, que sus opositores atribuían al pacto secreto con Perón.

El triunfo de las fuerzas neoperonistas en la elección a gobernador de varias provincias, entre ellas la de Buenos Aires, selló la suerte del gobierno de Frondizi. El presidente fue obligado a anular los comicios y decretar la intervención federal en los distritos donde se había producido la victoria del peronismo, para ser finalmente derrocado el 29 de marzo de 1962. Los golpistas idearon una solución sofisticada para consagrar a un nuevo presidente. Sostuvieron que, ante la renuncia de Frondizi —forzada, como todos sabemos, por la acción armada— correspondía el mando al Presidente Provisional del Senado, José María Guido, según la Ley de Acefalía vigente. De ese modo, intentaron dar un marco de legalidad a un proceso absolutamente ilícito.

12.3. Azules y colorados

José María Guido (1962-1963) aceptó todas las condiciones que le impusieron las Fuerzas Armadas y se convirtió en una marioneta tironeada por las distintas facciones del Ejército, la Marina y la Aeronáutica. Habiendo sido intervenidas las provincias, decretó el receso del Congreso, lo que acentuó el carácter autoritario del nuevo gobierno.

En esta instancia, los militares se encontraban divididos frente al camino a recorrer, especialmente en relación con el peronismo —que continuaba mostrándose imbatible en toda contienda electoral, a pesar del exilio forzado de su líder— y el comunismo, cuyo fantasma se había agigantado desde la Revolución Cubana por la prédica del gobierno de los Estados Unidos. Los partidos antiperonistas se habían mostrado impotentes para terminar con esas amenazas, lo que evidenciaba —en la perspectiva de las Fuerzas Armadas— la necesidad de la intervención militar directa.

Los uniformados —a pesar de compartir que era necesario imponer un gobierno de facto— estaban divididos en dos bandos. Los colorados, asimilaban al peronismo con el comunismo y creían que era necesario ocupar el poder de inmediato mediante una dictadura militar prolongada que terminara definitivamente con las amenazas "populares" o "revolucionarias"

Los azules tenían un discurso más legalista, no eran tan gorilas como sus rivales internos y —en nombre de la democracia—, sostenían que era necesario llamar a elecciones y entregar el poder a un civil. Detrás de esta fachada de institucionalidad, se escondía el verdadero propósito

de la maniobra: antes de imponer una dictadura, los azules creían que era necesario reorganizar a las Fuerzas Armadas y restablecer la cadena de mandos deteriorada durante el período 1955-1962. Conseguido el orden interno, los militares podrían preparar un golpe de Estado en condiciones para posibilitar la instalación de una dictadura perenne. Como observamos, las diferencias entre azules y colorados eran más una cuestión de procedimientos y de tiempos, que de ideales.

Habiendo triunfado en el enfrentamiento interno la fracción azul de los militares liderada por Juan Carlos Onganía, se decidió llamar a elecciones para concretar la primera fase del plan que culminaría con el golpe de Estado de 1966.

En julio de 1963, se realizaron los comicios para elegir al nuevo presidente. Los candidatos peronistas fueron nuevamente prohibidos, agregándose a la lista de excluidos el expresidente Arturo Frondizi. La Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), que llevaba como candidato a Arturo Illia, obtuvo alrededor del 25 % de los votos, seguida por el voto en blanco ordenado por Perón desde Madrid, que alcanzó el 19 % de los sufragios. El resultado de los comicios mostraba en lugares relegados a Oscar Alende de la UCRI y al exdictador Aramburu.

12.4. Crónica de un golpe anunciado: el gobierno de Arturo Illia (1963-1966)

Uniéndose a otras fuerzas menores en el Colegio Electoral, Illia llegó al gobierno de manera absolutamente condicionada, cuestionada su legitimidad de origen no solo por la proscripción del principal partido político, sino también por el escaso porcentaje de votos obtenido en los comicios. Debemos recordar, además, que el sector azul del ejército ya había decidido que era necesaria la toma del poder por parte de los militares. El golpe solo era cuestión de tiempo.

El gobierno de Illia se caracterizó —con la importante excepción de la continuidad de la proscripción del peronismo— por el restablecimiento de las libertades democráticas, que tanto habían sufrido desde hacía décadas. Las limitaciones establecidas por el primer peronismo y la "Libertadora" fueron continuadas durante las presidencias de Frondizi y Guido, a través de la implementación de esquemas represivos como el plan CONINTES y la imposición del estado de sitio. En ese sentido, la presidencia de la UCRP se diferenció respetando plenamente el disenso y evitando en todo lo posible el uso de la fuerza. El Congreso Nacional volvió a funcionar normalmente y se acató el marco legal, incluyendo la división de poderes. La Corte

Suprema no fue modificada al iniciar el mandato, práctica habitual de gobiernos dictatoriales y democráticos en nuestro país.

La política económica fue intervencionista, con fuerte protección del mercado interno, préstamos a tasa subsidiada para las industrias nacionales y favorable a la suba del salario real. El nacionalismo del gobierno se expresó claramente en la anulación de los contratos petroleros con las compañías extranjeras que habían sido celebrados durante la presidencia de Frondizi y en la autonomía de la política exterior frente a las pretensiones estadounidenses.

A pesar de que las condiciones de vida de los trabajadores mejoraron significativamente durante el mandato de Arturo Illia, los dirigentes obreros —mayoritariamente peronistas— lo enfrentaron duramente. *En 1964 la CGT impulsó un Plan de Lucha* que incluyó la toma de once mil fábricas en todo el país.

¿Cómo se explica esta reacción? Debemos remontarnos al golpe de 1955 para comprender el proceso. Como hemos mencionado, la "Revolución Libertadora" persiguió a los principales sindicalistas que habían participado en la conducción de las organizaciones gremiales durante el peronismo. En esa situación, algunos integrantes de las comisiones internas fabriles asumieron la responsabilidad de reemplazar a aquellos que estaban padeciendo la cárcel o el exilio. Dentro de ese grupo de nuevos líderes obreros se destacó Augusto Timoteo Vandor, quién rápidamente se transformó en el líder del gremio metalúrgico —el más relevante por peso numérico, el carácter estratégico de su actividad dentro de la economía y su importantísima capacidad de movilización— Alrededor del secretario general de la UOM se fue tejiendo una serie de lealtades sindicales que fue conocida como vandorismo. Defendiendo la autonomía de las organizaciones obreras, su proyecto era construir un "peronismo sin Perón" donde los dirigentes gremiales se transformarían en los únicos habilitados para hablar en nombre de las bases peronistas. La iniciativa requería de gran habilidad política ya que los trabajadores se mostraban absolutamente leales al liderazgo del exiliado en Madrid. El sindicalista metalúrgico debería entonces disimular sus verdaderas intenciones proclamando a viva voz lealtad al "General" mientras de manera subterránea procuraba por todos los medios minar su influencia.

El gobierno de Illia proporcionó a Vandor la posibilidad de ejecutar su doble discurso. A finales del año 1964, Perón intentó regresar al país. Por pedido de las autoridades argentinas, su avión fue detenido en Río de Janeiro y obligado a regresar a España. Resultaba claro que la apertura democrática radical tenía sus límites, compartidos por las Fuerzas Armadas. Resultó sencillo para el vandorismo apoyar el golpe de Estado

contra Illia, pretextando su gorilismo frente al líder desterrado. El objetivo era impedir cualquier posibilidad de apertura electoral que permitiera la legalización del peronismo primero y la vuelta de Perón después.

Vandor tenía motivos como para preocuparse. En las elecciones para renovación de diputados nacionales en 1965 los partidos neoperonistas habían triunfado en varios distritos, incluyendo la provincia de Buenos Aires. Era absolutamente necesario para el líder de los metalúrgicos eliminar los comicios —porque posibilitaban la eventual reinserción de los políticos peronistas— e impedir el retorno de Perón. El medio más eficaz para frenar las dos alternativas era un golpe de Estado como el que estaban preparando desde tiempo atrás las Fuerzas Armadas lideradas por el teniente general Juan Carlos Onganía. Desaparecida la posibilidad de un eventual regreso del expresidente o de la participación electoral de los políticos que de manera más o menos leal, seguían sus instrucciones, el vandorismo se imaginaba como el único interlocutor de la dictadura en representación del "pueblo peronista". A la lista de los sectores opositores al gobierno ya mencionados—FF. AA. y sindicalismo vandorista— debemos agregar a los terratenientes, que protestaban por el cobro de retenciones a sus exportaciones y a los poderosos laboratorios medicinales extranjeros, perjudicados por un mayor control —expresado en la Ley Oñativia de 1964— y el congelamiento de los precios de los medicamentos. Una inspección del gobierno demostró que multiplicaban cincuenta veces el costo de producción para fijar el valor de venta de los remedios.

Estos poderosos rivales organizaron una novedosa y metódica campaña en la prensa gráfica, aprovechando el *boom* de las revistas semanales de carácter masivo. A través de las páginas de *Primera Plana y Confirmado*, el presidente Illia era presentado como una persona de poco carácter, dubitativa y lenta. Por otro lado, Onganía —futuro comandante del golpe de Estado— se mostraba como un líder capaz y enérgico que llevaría a la Argentina rápidamente a la senda del desarrollo sostenido.

La acción difamatoria catalizó las intenciones de los sectores mencionados. En junio de 1966, ante la indiferencia de la población, fue derrocado Arturo Illia. Se abría una nueva etapa en nuestro país.

12.5. La "Revolución Argentina": un intento fracasado de cambio en las reglas políticas (1966-1973)

Nuevamente los golpistas se otorgaron un nombre positivo para describir al nuevo gobierno: "Revolución Argentina". Sin embargo, la rutina de la intervención militar y el autoelogio nacionalista encubría intenciones muy distintas. Durante los años precedentes (1955-1966) las Fuerzas Armadas asumieron un rol tutelar preventivo, destinado a impedir tanto el regreso del peronismo como una eventual sublevación marxista. La acción militar se encaminaba a facilitar la realización de elecciones condicionadas que consagraran a alguna de las fracciones radicales. Esta actuación resultó frustrante, porque —en la visión del ejército— los gobiernos civiles no terminaron con el peronismo, ni con el fantasma del líder exiliado. Tampoco liquidaron las posibilidades de una revolución marxista. Es más, los hombres que dirigían las Fuerzas Armadas opinaban —de acuerdo con la *Doctrina de la Seguridad Nacional*— que el ejercicio de la libre expresión, tal como se había experimentado en la presidencia de Illia, resultaba un caldo de cultivo propicio para la expansión del "virus comunista".

Producido el golpe, el general Onganía sorprendió a sus colegas apartando a los militares de las decisiones y rodeándose de un círculo de tecnócratas vinculados a grandes empresas nacionales y multinacionales. Por esta pretensión de reemplazar la política por la gestión técnica y gobernar de manera aislada, se calificó a la nueva forma de organización como Estado Burocrático-Autoritario, La exigencia de Onganía de gobernar solo, sin la intervención de sus compañeros de cuartel, le valió el inmediato resentimiento de los oficiales de las Fuerzas Armadas que recordarían el desplante cuando el régimen ingresara en la crisis política del Cordobazo.

Las libertades democráticas fueron atacadas por la dictadura: reemplazó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, cerró el Congreso Nacional, aplicó la intervención federal en todas las provincias, prohibió los partidos políticos y confiscó sus bienes, impuso la censura en los medios de comunicación e intervino las universidades. En la Universidad de Buenos Aires, estudiantes y profesores de cinco facultades resistieron la medida. Se desató una feroz represión, especialmente en Ciencias Exactas y Naturales y Filosofía y Letras, conocida con el nombre de la "Noche de los Bastones Largos". Se produjo la expulsión de muchos profesores y otros abandonaron el país. Fueron reemplazados mayoritariamente con personas vinculadas al pensamiento católico tradicional que contribuyeron a la censura de los contenidos considerados revolucionarios, marxistas o ajenos al "mundo occidental y cristiano". Recordemos que la Doctrina de la Seguridad Nacional sostenía que las universidades eran uno de los ámbitos propicios para la difusión del marxismo.

La buena predisposición del sindicalismo vandorista con el nuevo presidente y las expectativas del propio Vandor de convertirse en el representante exclusivo del peronismo, fueron contestadas de manera negativa por Onganía y sus ministros. Lejos de buscar acuerdos o acercamientos, a principios de 1967 el gobierno —a través del ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena— implementó un plan económico que proponía un acuerdo de precios con los empresarios y el congelamiento salarial. Frente a la realización de huelgas, las autoridades reaccionaron duramente, reprimiendo, encarcelando gremialistas y quitando la personería a los sindicatos.

El general Onganía se imaginaba a sí mismo como un gran líder que permanecería en el poder durante décadas para terminar definitivamente con los problemas que tenía el país. Establecía que el proceso se llevaría a cabo en tres "tiempos". En primer lugar, el "tiempo económico", que serviría para incrementar la producción modernizando la industria y el agro argentino; en segundo lugar, el "tiempo social": aumentada la riqueza, se procedería a la distribución más equitativa del ingreso. Finalmente, el "tiempo político", que consistiría en un nuevo régimen de gobierno, donde se sentarían las bases de participación de tipo corporativo. Nunca claramente explicitada, esta participación comenzaría en los municipios, recordando las propuestas corporativas de la década de 1930. Desde el punto de vista de la política económica, el gobierno de Onganía se caracterizó por retomar el proyecto desarrollista para la instalación de compañías extranjeras, contener los aumentos salariales en el sector público y emprender un gran plan de obras públicas como la central hidroeléctrica del Chocón, el emprendimiento de Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera (HIPASAM) o la inauguración del Túnel Subfluvial entre Santa Fe v Paraná.

Los indicadores económicos mejoraron a partir de 1967. En 1969, la inflación se mantuvo en niveles muy bajos (7,6 % anual) y el PBI creció de manera notable (6,8 %). Sin embargo, el malestar social se acentuaba por distintos factores, de los cuáles el aislamiento del gobierno no era el menos importante. Se acumulaban las tensiones por la continuidad de la proscripción del peronismo y la anulación de toda actividad política, el congelamiento salarial y la falta de las mínimas libertades democráticas. Además, el contexto mundial y latinoamericano era favorable a los grandes cambios. Europa, América, Asia y África eran los escenarios de movimientos revolucionarios o simplemente rebeldes de distinto signo. En 1959, se había producido la Revolución Cubana. En 1963, Martin Luther King, marchaba sobre Washington pidiendo por los derechos de los negros estadounidenses; en 1967, el Che Guevara moría en Bolivia intentando promover una revolución comunista; en 1968, los tanques soviéticos aplastaron un movimiento democrático en Checoeslovaquia; en el mismo año, los estudiantes franceses —con el respaldo de los trabajadores— concretaron el Mayo Francés: protestaban

por el autoritarismo en la educación y pedían mejoras laborales. Quizás el hecho más significativo haya sido la Guerra de Vietnam, donde fuerzas regulares y guerrillas provenientes del norte del país, enfrentaban exitosamente —con el apoyo de la Unión Soviética y China— al ejército de los Estados Unidos e imponían un régimen comunista. En el imaginario colectivo se superponían las restricciones de la dictadura y los sueños de una sociedad más igualitaria.

En mayo de 1969, el régimen de Onganía hizo implosión al producirse al Cordobazo. En respuesta a sucesivos hechos represivos contra alumnos universitarios en Corrientes primero y Rosario después, los estudiantes y los trabajadores del complejo industrial de Córdoba marcharon hacia el centro de la ciudad, reclamando el fin de la represión, la vuelta de las libertades democráticas y una política económica favorable a los obreros y contraria al capital extranjero. Ante la actuación de las fuerzas represivas provinciales, se formaron barricadas y la ciudad ingresó en una situación de caos. El gobierno provincial no lograba poner orden y pidió auxilio a tropas nacionales. En ese momento los oficiales de alto rango del Ejército desplazados del poder por el propio Onganía al iniciar su mandato encontraron el momento adecuado para cobrar la factura política pendiente: demoraron la represión para que el gobierno se debilitara aún más y se generara una sensación de desorden aún mayor.

Un mes más tarde, Augusto Timoteo Vandor fue asesinado por un grupo comando en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, acusado de haber traicionado a Perón y negociado con las grandes empresas. Hacían así su aparición en el escenario político las organizaciones guerrilleras. Simplificando, podemos dividir en dos grandes grupos a las formaciones armadas irregulares. Por un lado, se encontraban las organizaciones que se reivindicaban como peronistas, dentro de las cuales la más importante era Montoneros. Proponían realizar una revolución utilizando la figura del líder exiliado. Las acciones violentas, que incluían atentados individuales contra jefes militares, policiales y sindicalistas, perseguían el objetivo de provocar el regreso de Perón a la Argentina para concretar una transformación que mantenía muchos puntos de contacto con las revoluciones comunistas ocurridas en otras partes del mundo. Sin embargo, Montoneros evitaba la referencia al marxismo y postulaba el "socialismo nacional", una versión criolla independiente y latinoamericana que se engarzaba con el legado histórico argentino. Recordemos que el "General" había perseguido a los comunistas durante sus mandatos previos y reivindicaba la superioridad del Justicialismo como ideología superadora tanto del capitalismo estadounidense como del sistema soviético. Por otro lado, encontramos a los grupos guerrilleros marxistas como el Ejército Revolucionario

del Pueblo (ERP) que sostenían la necesidad de una revolución, pero prescindiendo de la figura de Perón, a quién consideraban un militar burgués contrarrevolucionario. Las acciones armadas, en este caso, buscaban expulsar a la dictadura para impulsar la transformación utilizando las herramientas ideológicas del marxismo.

La actuación de las organizaciones guerrilleras debilitó aún más poder presidencial. El 29 de mayo de 1970, Montoneros secuestró al general Aramburu, quién sería sometido a un simulacro de juicio popular y luego asesinado. Los propios compañeros de armas de Onganía—liderados por el general Lanusse— removieron al presidente y colocaron en su lugar a Roberto Levingston. Su breve mandato (1970-1971) solo sirvió para impulsar algunas medidas de tipo nacionalista, pero la "Revolución Argentina" ya no tenía posibilidades. Su sucesor, Alejandro Lanusse, sería el encargado de liquidar al régimen militar y entregar el país a los civiles. Las demandas en favor de la vuelta de Perón y de la apertura democrática eran imperiosas.

Por cierto, el gobierno de Lanusse hizo lo posible para evitar el regreso del propio Perón y limitar sus posibilidades electorales agrupando a las fuerzas antiperonistas. No tuvo éxito en su iniciativa: el exilio había agrandado el mito del "General", quien era esperado como el único capaz de poner orden en el país y normalizar la economía. La dictadura saliente solo pudo imponer una cláusula de residencia para impedir la participación del propio Perón en las elecciones que se celebrarían en marzo de 1973 y reformar el sistema electoral —contradiciendo lo establecido en la Constitución— introduciendo el ballotage. Según la reforma decretada por Lanusse, para llegar a la presidencia era necesario alcanzar el 50 % de los sufragios en la elección. De no suceder, se realizaría una segunda competencia entre los dos candidatos más votados —la "segunda vuelta"—. El propósito de esta cláusula era aglutinar a todas las fuerzas antiperonistas en un solo candidato —probablemente radical e impedir de esa manera el acceso del peronismo al poder. Resultó finalmente una estrategia fallida.

Bibliografía

Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, EUDEBA, 2002

Aníbal Jáuregui, Ángel Cerra y Susana Yazbek, *Génesis y construcción del desarrollismo argentino*, Buenos Aires, Biblos, 2016.

Gustavo Pontoriero, "Las Fuerzas Armadas y la política económica del gobierno de Arturo Frondizi", en Marcelo Rougier y Juan Odisio (compiladores), *Estudios sobre Planificación y Desarrollo*, Buenos Aires, Lenguaje Claro Editora, 2016.

Robert Potash, *El Ejército y la Política en la Argentina (II) 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad civil en la Argentina*, Buenos Aires, EMECÉ, 1986

Santiago Senén Gónzalez y Fabián Bosoer, *Saludos a Vandor. Vida, muerte y leyenda de un lobo*, Buenos Aires, Vergara, 2009.

Guía de preguntas

- 1. ¿Qué actores sociales, políticos y económicos apoyaron el golpe de Estado de 1955 y por qué? ¿Qué sector respalda a Perón y por qué?
- 2. Mencione las coincidencias y diferencias de los militares golpistas de la "Revolución Libertadora" liderados por el Gral. Lonardi y el Gral. Aramburu. ¿Qué medidas se adoptan para erradicar el peronismo?
- 3. ¿Qué partido político queda expresamente excluido de participar en las elecciones? ¿Cómo se divide la Unión Cívica Radical en 1956 y que postura tiene cada facción con respecto a la política social y económica a seguir? ¿Cuál es su posición frente al peronismo?
- 4. ¿Qué resultados tuvieron las elecciones de Convencionales Nacionales Constituyentes de 1957? ¿Que quedó demostrado?
- 5. ¿Qué dos fuerzas antagónicas condicionan la presidencia de Frondizi y generan inestabilidad política durante los cuatro años de su mandato?
- 6. ¿Qué hecho internacional latinoamericano aumenta los temores de las FF. AA. a la propagación del "virus comunista"?
- 7. ¿Qué plan represivo le exigen las FF. AA. aplicar al presidente Frondizi?
- 8. ¿Qué doctrina promueve EE. UU. a partir de 1960?
- 9. Explica las ideas económicas desarrollistas que se implementan durante el gobierno de Frondizi. ¿Qué ramas se desarrollan? ¿Cuál fue el rol del Estado y de los capitales extranjeros?
- 10. ¿Qué estrategia utilizó Frondizi para desligarse de Perón y disminuir la presión constante de los militares? ¿Cuál fue el resultado de las elecciones nacionales de diputados de 1962? ¿Qué consecuencias tuvo?
- 11. Explica el enfrentamiento interno militar entre azules y colorados. ¿Qué posición tenían frente al peronismo y el comunismo? ¿Qué sector triunfa?
- 12. ¿Cómo se produjo la llegada a la presidencia de Arturo Illia? ¿Qué libertades democráticas restableció y que sector político permaneció proscripto?

- 13. Describa la política económica implementada por el presidente Illia. ¿Porque los nuevos dirigentes obreros lo enfrentan? ¿Cuál fue la estrategia sindical de Vandor?
- 14. Explica la expresión "Estado Burocrático-Autoritario". ¿Cuál sería el papel de los militares en el nuevo gobierno?
- 15. ¿Qué libertades democráticas fueron atacadas durante la dictadura del general Onganía?
- 16. Explica el plan económico implementado por el ministro de economía Krieger Vasena y la reacción del sindicalismo.
- 17. ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias del estallido social conocido como "Cordobazo"? ¿Qué organizaciones guerrilleras aparecen en el escenario político? ¿Qué proponen cada una de ellas y qué métodos utilizan?

Capítulo 13 Movilización política y represión

13.1. Otra vez el peronismo 13.1.1. El regreso al poder

Los últimos años del exilio de Perón fueron testigos de un incesante desfile de dirigentes peronistas de distintos sectores por su residencia de Puerta de Hierro en Madrid. Desde esa posición, el expresidente organizó una tarea de debilitación de los gobiernos militares argentinos, a través de distintos mecanismos. Uno de ellos fueron las "formaciones especiales", grupos guerrilleros como Montoneros, que mediante el ejercicio de acciones violentas de distinto signo procuraban desestabilizar a la "Revolución Argentina". Perón les prometía, de manera más o menos explícita, que a su regreso a la Argentina se produciría una auténtica revolución, tal como venía sucediendo en otras partes del mundo.

No solo los jóvenes más radicalizados visitaban al "General" en España. Dirigentes sindicales, políticos que lo habían acompañado en sus presidencias o que se habían sumado posteriormente al peronismo, empresarios y otras personalidades, concurrían a España para escuchar la palabra del líder. Perón era sumamente cuidadoso en decir a cada interlocutor lo que quería escuchar.

Allí está la base del problema político argentino entre 1973 y 1976. Si bien existía un consenso importante sobre la necesidad de la vuelta de Perón al país, encontramos diferencias notables en cuanto a las expectativas generadas por su regreso. Los Montoneros —pequeña facción armada— y la Juventud Peronista (JP) —integrada por cientos de miles de jóvenes, muchos de ellos de clase media— sostenían que era urgente realizar una revolución social, antiimperialista y anticapitalista. Coincidían en la necesidad de utilizar las armas para luchar contra la dictadura, pero disentían sobre cuál era el momento adecuado para deponerlas e integrarse a las instituciones. La dirigencia sindical, que había tenido una relación difícil con Perón bajo el liderazgo de Vandor, pretendía volver al modelo económico estatista y favorable a la suba del salario real dentro del marco del sistema capitalista, tal como había sucedido en las primeras presidencias. Deseaba también mantener el poder que había acumulado en ausencia del líder, incrementado por el otorgamiento del gobierno de Onganía de los fondos provenientes del sistema de Obras Sociales Sindicales. Finalmente, muchos argentinos, que no se reconocían

explícitamente como peronistas, creían que la presencia de Perón serviría para tranquilizar a la sociedad, terminar con los enfrentamientos internos y la violencia —tanto de la represión proveniente de los gobiernos dictatoriales, como de los grupos armados irregulares, algunos de ellos estimulados por el propio general—. Revolución, peronismo clásico, autonomía y pacificación. Los objetivos no solo eran ambiciosos, sino también contradictorios entre sí: era claro que las decisiones del exiliado no conformarían a todos.

La situación se complicaba aún más por los cambios producidos en el círculo íntimo del líder en el exilio. En 1961, Perón se había casado con María Estela Martínez Cartas, conocida como "Isabel". También había sumado como custodio, primero, y secretario privado, después, a José Lopez Rega, quién tendrá un rol político fundamental dada la influencia que ejercía sobre Isabel y el propio "General". No resulta claro cuál era el proyecto de Lopez Rega: algunos le adjudican proximidad a la CIA estadounidense, otros lo sitúan como integrante de una logia masónica llamada Propaganda Due (P2). Más allá de sus verdaderos propósitos, buscaba heredar el poder de Perón, quién se mostraba visiblemente deteriorado en su salud y dependiente de los cuidados de su secretario personal.

13.1.2. La "primavera" camporista

El 11 de marzo de 1973 se realizó la elección a presidente, gobernadores y legisladores nacionales. El peronismo, junto a otras agrupaciones menores, conformó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Por decisión de Perón, llevó como candidatos a la presidencia a Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima, ya que —como mencionamos— el exmandatario no podía participar por una argucia legal de la dictadura saliente. El slogan de la campaña electoral era "Cámpora al gobierno, Perón al poder" explicitando que el respaldo en las urnas que obtendría el candidato no le pertenecía: era propiedad del líder exiliado.

Su principal rival en la contienda electoral fue la Unión Cívica Radical, que presentó la candidatura de Ricardo Balbín a la presidencia. Triunfó la fórmula del FREJULI con el 49,6 % de los votos frente al 21,3 % de los radicales. Ante la enorme diferencia en los porcentajes, la UCR decidió no presentarse en el ballotage. El delegado de Perón asumió la presidencia el 25 de mayo.

Si bien Cámpora era un político tradicional, que se había desempeñado sin demasiado brillo como titular de la Cámara de Diputados durante el primer gobierno peronista, el respaldo más entusiasta a su candidatura provino de la JP y de las organizaciones armadas peronistas. Ambas creían

que había llegado el momento de la revolución. Tan confiados estaban los Montoneros en su importancia dentro del movimiento, que llegaron a presentarle a Perón ternas con los candidatos que consideraban apropiados para cubrir los cargos en los distintos ministerios.

A pesar de la confianza montonera en sus propias fuerzas, Perón no recibió con agrado el listado y ordenó a Cámpora la designación de un gabinete mucho más moderado y que difícilmente pueda ser considerado revolucionario. El importantísimo Ministerio de Bienestar Social quedó en manos de José Lopez Rega y el de Economía fue entregado al empresario José Ber Gelbard, líder de los pequeños y medianos industriales nucleados en la Confederación General Económica (CGE), mientras que los sectores más radicalizados recibían otros cargos de menor relevancia. En cambio, en las gobernaciones provinciales, el peronismo revolucionario pudo colocar a políticos que simpatizaban con su proyecto: Oscar Bidegain, en Buenos Aires; Alberto Martínez Baca, en Mendoza y Ricardo Obregón Cano, en Córdoba, tuvieron fluidas relaciones con esa tendencia interna. No pudieron permanecer en sus cargos mucho tiempo. Para 1974, los sectores más cercanos a López Rega fueron removiéndolos por distintos procedimientos de sus cargos y colocando en su lugar a políticos afines.

El mismo 25 de mayo, la Juventud Peronista y distintas organizaciones armadas —peronistas y marxistas— rodearon la cárcel de Villa de Devoto donde se encontraban los presos políticos de la dictadura, exigiendo su inmediata liberación. El gobierno, que quería amnistiarlos por medio de una ley, debió liberarlos apresuradamente. Los 49 días de Cámpora en el poder, fueron acompañados por un clima de efervescencia que se traducía en la toma de fábricas y edificios públicos por parte de las organizaciones revolucionarias, de los sindicatos tradicionales y del lopezrreguismo.

Las expectativas revolucionarias del peronismo revolucionario fueron defraudadas: la política económica del gobierno se mostró moderada, repitiendo los objetivos y mecanismos utilizados entre 1946 y 1955: intervención estatal, fijación de precios máximos, aumento del salario real, fomento a la industria con crédito barato, planes de vivienda social, aumento del gasto público con emisión monetaria y proteccionismo aduanero. Durante el año 1973, la inflación estuvo contenida a través de un acuerdo de precios conocido como Pacto Social, que fue firmado por la CGE —Confederación General Económica, representante de los empresarios— y la CGT —Confederación General del Trabajo, que nucleaba a los sindicatos obreros—. Sin embargo, el elevadísimo gasto público, el efecto de la crisis petrolera internacional y el descalabro político que se acentuó tras la muerte de Perón en julio de 1974, volvieron a disparar los precios.

La interna del gabinete presidencial se dirimió rápidamente. El 20 de junio se produjo el regreso definitivo de Perón a la Argentina. La seguridad del acto quedó en manos de personas que respondían a Lopez Rega, quienes se prepararon para impedir que las columnas de la Juventud Peronista coparan la zona del palco ubicado en las cercanías del aeropuerto de Ezeiza. Una multitud estimada en más de dos millones de seguidores asistió al evento, pero Perón no pudo hablarles. Como habían previsto los organizadores, paramilitares armados con ametralladoras dispararon desde el palco a las nutridas columnas de la JP y de Montoneros.

El viejo líder culpó a Cámpora por el fracaso del acto y forzó su renuncia. A principios de julio de 1973 el presidente y su vicepresidente dimitieron, abriendo el camino a la facción liderada por Lopez Rega. El modo en que se instrumentó la designación del presidente provisorio es representativo de la nueva situación. Al primero en el orden sucesorio, el presidente del Senado Alejandro Díaz Bialet, se le "sugirió" partir en misión diplomática a Argelia a un encuentro de países del Tercer Mundo que se realizaría recién a finales de agosto. El Poder Ejecutivo quedó en manos del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri: era el yerno del "Brujo", José Lopez Rega.

Montoneros y buena parte de la Juventud Peronista se mostraron desencantados por la manera en que concluyó el gobierno de Cámpora y por el trato que les dispensaba Perón, quién exigía el desarme de las organizaciones armadas. Proclamaba: "Nosotros somos justicialistas, levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperialismos dominantes. (...) Los viejos peronistas lo sabemos. Tampoco lo ignoran nuestros muchachos que levantan banderas revolucionarias. Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado se equivocan (...) por eso deseo advertir a los que tratan de infiltrarse en los estamentos populares o estatales que por ese camino van mal". Significaba que las promesas revolucionarias del general exiliado se habían olvidado. Su proyecto consistía en la gradual redistribución del ingreso dentro del marco de un capitalismo humanizado.

13.1.3. Perón en la presidencia

El 23 de setiembre de 1973 la fórmula Juan Domingo Perón–Isabel Perón triunfó en las elecciones presidenciales obteniendo el 62 % de los sufragios, seguidos por la Unión Cívica Radical que alcanzó casi el 25 % de los votos para sus candidatos Ricardo Balbín y Fernando De la Rúa.

Ante esta abrumadora victoria, la conducción de Montoneros decidió recordarle a Perón que no podía olvidarse de ellos. Dos días después de la elección, asesinó a José Ignacio Rucci. Secretario general de la CGT y firmante del Pacto Social, Rucci era uno de los pocos sindicalistas de confianza del General. Recordemos que la mayoría de la dirigencia gremial —que se desvivía por halagar a Perón a su regreso, con el fanatismo que solo tienen los conversos— había apoyado la experiencia vandorista y mantenía una relación compleja con el presidente electo.

El intento de imponerse a Perón mediante el asesinato de un dirigente que él tenía en alta estima—tanto que afirmó: "me mataron a un hijo"—no tuvo los frutos deseados. Lejos de convencerse de la necesidad de negociar con los sectores revolucionarios, el gobierno endureció su postura, destituyendo a los gobernadores y funcionarios que simpatizaban con el peronismo revolucionario y preparando la persecución de los opositores de izquierda. Estaban incluidos bajo este rótulo los integrantes de las organizaciones armadas —peronistas y marxistas—, los miembros de la Juventud Peronista, de los partidos revolucionarios, intelectuales, artistas y dirigentes sindicales combativos. Para esa tarea, se creó una fuerza parapolicial, financiada por el Ministerio de Bienestar Social y dirigida por José Lopez Rega denominada Triple A —Alianza Anticomunista Argentina— que desapareció y/o asesinó a más de 700 opositores y torturó a un número indeterminado de personas catalogadas despectivamente como "zurdos". La Triple A fue un ensayo de lo que luego sería el terrorismo de Estado perpetrado a partir de 1976 por la dictadura.

La relación entre Perón, Montoneros y la Juventud Peronista estaba rota. El acto del 1 de mayo de 1974, donde el general expulsó a los "imberbes" de la Plaza de Mayo, reflejó cabalmente esta situación. El fallecimiento del líder en julio de ese año aumentó el poder de Lopez Rega, dada la influencia que tenía sobre la flamante presidente "Isabel".

13.1.4. El gobierno de Isabel Perón

Una espiral de violencia marcó la presidencia de la viuda de Perón. Las organizaciones armadas, como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros profundizaron su accionar, aumentando los atentados contra jefes policiales, militares y los secuestros de empresarios para financiar sus actividades. La Triple A, por su parte, continuó con su metodología de terror al amparo del Estado.

Mientras tanto, la dirigencia gremial tradicional —que también contaba con grupos de choque violentos— tenía una relación zigzagueante con el lopezrreguismo que terminará en abierta oposición,

al tiempo que se enfrentaba decididamente al peronismo revolucionario. Los sindicalistas aumentarán su influencia sobre el gobierno después de la muerte de Perón en julio de 1974, convirtiéndose en uno de los factores principales de poder.

A mediados de 1975, Lopez Rega colocó en el ministerio de Economía a un hombre de su confianza: Celestino Rodrigo. El ministro implementó un brutal ajuste conocido como "Rodrigazo", por el cual se duplicó el valor del dólar y de las tarifas de servicios públicos, mientras se triplicaban los precios de los combustibles y se aumentaban los salarios sólo un 40 %. El objetivo era reducir el déficit estatal y disminuir la inflación, enfriando la demanda por la baja abrupta del poder de compra de las remuneraciones. Sin embargo, el Plan no pudo implementarse. Se produjo una enérgica reacción sindical repudiando el incremento salarial por insuficiente. Finalmente, el gobierno no pudo resistir la ola de huelgas y movilizaciones masivas y permitió aumentos de sueldo del 160 % promedio, por lo que la inflación se disparó nuevamente. Celestino Rodrigo tuvo que renunciar y José Lopez Rega abandonó el país dejando sola a Isabel. La presidenta tomó una licencia de un mes en Córdoba para descansar acompañada por las mujeres de los tres comandantes de las Fuerzas Armadas. Dos de esos tres jefes militares, la derrocarían el 24 de marzo de 1976.

Durante esta licencia, fue reemplazada por el Presidente Provisional del Senado, Ítalo Argentino Luder, quien firmó un decreto ordenando a las Fuerzas Armadas "aniquilar a la subversión". La caótica situación económica, el vacío político y el incremento de la violencia guerrillera y paraestatal, se transformaron en el escenario propicio para un golpe de Estado, mucho más sangriento y ambicioso en sus objetivos que los precedentes.

13.1.5. El golpe

Como en anteriores ocasiones, el derrocamiento de Isabel fue el resultado de un plan que las Fuerzas Armadas venían organizando con antelación. Se inscribió dentro de un contexto regional signado por la extensión de dictaduras o regímenes autoritarios de distinto tipo, pero que coincidían en condenar a la democracia como sistema político y en considerar al comunismo como su principal enemigo. Algunos de ellos, ya venían gobernando: Alfredo Stroessner lo hacía en Paraguay desde 1954; la dictadura brasileña, desde 1964. Otros, se extendieron a partir de 1973: en Uruguay, el presidente civil Juan María Bordaberry cerró el Parlamento, limitó las libertades ciudadanas y gobernó controlado por los militares; en setiembre del mismo año, el general chileno Augusto Pinochet comandó un cruento golpe de Estado, que lo instalaría en la

presidencia durante diecisiete años. En todos los casos, los gobiernos tenían el apoyo de los Estados Unidos que veían en la represión de las libertades democráticas un mecanismo idóneo para frenar la expansión del comunismo en América Latina.

La descomposición del poder era tal, que resultó sencillo a las Fuerzas Armadas concretar el golpe de Estado. La acción militar del 24 de marzo de 1976 contaba con un fuerte consenso inicial sustentado en la situación caótica que se vivía, desde el punto de vista económico —la inflación llegaría en el mes del golpe al 30 % mensual—, político —el gobierno estaba completamente aislado y carecía de respaldo— y social, ya que la violencia había crecido a niveles inéditos. Además, la sociedad se había acostumbrado a —y tolerado— distintas intervenciones militares sobre regímenes constitucionales en 1930, 1943, 1955, 1962 y 1966. No sería algo nuevo en la vida política argentina.

13.2. La última dictadura (1976-1983)

Producido el desplazamiento de Isabel Perón, los militares instrumentaron el "Proceso de Reorganización Nacional", nombre dado por los golpistas a esta nueva interrupción del orden constitucional. En algunos sentidos, la dictadura que se inició en marzo de 1976 se parecía al experimento encabezado por el general Juan Carlos Onganía una década atrás. Compartían la necesidad de una intervención militar prolongada en el tiempo y el objetivo de terminar con la amenaza marxista revolucionaria y con el sistema de partidos tal como había funcionado en la Argentina hasta entonces. También se aplicaron medidas iniciales similares: disolver el Parlamento, reemplazar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, intervenir las provincias — cerrando sus Legislaturas—, prohibir el funcionamiento de los partidos políticos, limitar la actividad sindical y aplicar la censura sobre los medios de comunicación.

13.2.1. Las diferencias

Sin embargo, las diferencias también eran notables. En primer lugar, la nueva dictadura intentó institucionalizar el gobierno de manera de conjurar el riesgo de la personalización del poder que se había producido con el general Onganía durante la "Revolución Argentina". Por ese motivo, existía una Junta de Comandantes integrada por los jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que se encargaba de designar al presidente de

la Nación. La idea era impedir la crisis que sobreviene habitualmente en la sucesión de los regímenes dictatoriales, pero la institucionalización no pudo evitarla. Si bien el gobierno de Jorge Rafael Videla (1976-1981) cumplió el mandato pautado por los propios militares de cinco años, sus sucesores Roberto Viola (1981) Leopoldo Galtieri (1981-1982) y Reinaldo Bignone (1982-1983) no pudieron sostenerse en la presidencia.

Se realizó un reparto tripartito del poder entre los miembros del gabinete y en un simulacro de poder legislativo llamado C.A.L. —Comisión de Asesoramiento Legislativo— encargada de preparar los proyectos de los decretos-ley y compuesta por un miembro de cada arma. No se utilizó el mismo criterio con las gobernaciones; allí eran mayoría los oficiales del Ejército, representando el peso numérico de la fuerza.

En segundo lugar, la represión de los grupos revolucionarios se transformó en la tarea principal del régimen. La "subversión"—tal fue el nombre que generalizó la dictadura para describir a los opositores más o menos radicalizados— debía ser aniquilada, mediante la aplicación del terrorismo de Estado. Comprendía un plan sistemático de secuestro, tortura y desaparición de guerrilleros, integrantes de la Juventud Peronista y agrupaciones marxistas, personas que realizaban trabajo social en las villas —entre ellas, sacerdotes—, políticos, delegados de base de los sindicatos, docentes, intelectuales y profesionales, entre otros. Decenas de miles de argentinos pasaron por los centros clandestinos de detención, diseminados por todo el país, entre ellos, mujeres embarazadas que fueron obligadas a entregar a sus hijos al nacer para ser posteriormente asesinadas.

Otra diferencia importante en relación con el pasado fue el intento de transformar no solo el sistema político, sino la estructura social y económica de la Argentina. A partir de una lectura elemental de los textos de Marx, un sector de los intelectuales que acompañaban a las Fuerzas Armadas en la aventura golpista creía que buena parte de los males de nuestro país se hallaba en la industria. Una de las tesis marxistas más conocidas —y simples— sostiene que la lucha de clases se exacerba con la explotación que sufre el trabajador en la fábrica. Esta experiencia genera una solidaridad inmediata con el compañero, que favorece la conciencia de clase y la consecuente organización para luchar contra la burguesía capitalista. A partir de esta simplificación, los asesores de la dictadura sugerían desalentar las actividades industriales, germen de marxismo o de populismo, denominación despectiva utilizada por los antiperonistas para referirse a las prácticas políticas de Perón.

13.2.2. El trunco proyecto neoliberal

Sin embargo, la concreción económica de esta lectura política no resultó tan sencilla. El ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz (1976-1980) profesaba claramente una ideología neoliberal. Proponía, por lo tanto, la disminución de la intervención estatal —difundida por la propaganda gubernativa con el slogan "achicar el Estado es agrandar el país"— con la correlativa disminución del gasto público, lo que llevaría a la drástica disminución de la inflación. Mediante la apertura externa y la competencia, sólo sobreviviría la industria eficiente y los consumidores serían beneficiados accediendo a productos importados más baratos y de mejor calidad. La privatización de las empresas en manos del Estado argentino, absolutamente deficitarias, permitiría mejorar las cuentas públicas y brindar mejores servicios. Los terratenientes se verían impulsados a vender más porque no se le cobrarían más retenciones —impuestos a las exportaciones—. Con la "apertura al mundo" se conseguirían créditos en el mercado internacional a tasas muy bajas, que podrían invertirse en la Argentina.

Las ideas neoliberales de Martínez de Hoz solo fueron aplicadas parcialmente, combinadas con un capitalismo que otorgaba a grandes empresarios y financistas rentas por parte del Estado. La reducción del gasto público en términos reales se produjo al principio por el congelamiento de los salarios de los empleados estatales. Pero con el tiempo, la creación de nuevos organismos, la compra de equipamiento para las Fuerzas Armadas —que se preparaban para un conflicto armado con Chile—, la construcción costosísima de los estadios y de la infraestructura necesaria para celebrar el Mundial de Fútbol de 1978 y el continuado déficit de las empresas de servicios públicos en manos del Estado, hizo que el gasto creciera de manera notable.

Buena parte del aumento del gasto se explica por la consolidación de un grupo de empresarios cercanos al poder, que fueron beneficiados por contratos de obra pública, concesión de áreas petroleras por parte de YPF y de servicios al Estado. Gracias a los sobreprecios logrados en esas negociaciones, se conformó un conglomerado denominado posteriormente "capitanes de la industria": Fortabat, Pérez Companc, Macri y Bulgheroni son algunos de los apellidos que se transformarían en sinónimo de riqueza y poder en la Argentina.

En cuanto a las privatizaciones, la dictadura no avanzó casi nada en ese camino. A pesar de las declamaciones de Martínez de Hoz, el conjunto de las grandes empresas de servicios públicos e incluso productoras de bienes en manos del Estado —como SOMISA e HIPASAM y el complejo de Fabricaciones Militares— no fue entregado al sector privado.

Años después, el propio exministro se excusaba atribuyendo a sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas la resistencia a enajenar la propiedad estatal. Más allá de los discursos y de las intenciones de Martínez de Hoz, la práctica económica de la dictadura tuvo poco de liberal.

La única política sistemática del "Proceso" fue el endeudamiento externo estatal y privado. En un contexto mundial con tasas muy bajas, Estado y empresas decidieron asumir préstamos en el mercado internacional. Los dólares le permitían al Estado financiar el déficit y moderar la emisión monetaria —culpable en la visión liberal de la inflación— y a los empresarios, emprender una serie de maniobras especulativas en el sistema bancario. Con respecto a la inflación, el control de la emisión se mostró absolutamente inútil. Durante la gestión de Martínez de Hoz los índices nunca descendieron a menos del 100 % y el promedio de su gestión se ubicó en el 180 % de inflación anual. Lo más grave: el endeudamiento se transformaría en el futuro en una carga insoportable para la sociedad argentina. Y en este punto, no solo por la variación de las tasas internacionales —del 6 % de interés en 1976 se pasó al 19 % en 1981— sino por decisiones asumidas por la propia dictadura. En 1982, el Estado argentino absorbió la deuda de empresas privadas por unos 15.000 millones de dólares, con la excusa de evitar el cierre de muchas compañías. Nuevamente, entre los beneficiados se encontraban los "capitanes de la industria" y —aunque cueste creerlo filiales de empresas multinacionales instaladas en el país, como el Citibank y Ford Motors. La deuda del Estado nacional pasó en el período 1976-1983 de aproximadamente 5800 millones de dólares a 43.000 millones de la misma moneda.

13.2.3. Del consenso inicial a la retirada precipitada

El "Proceso" contó en los primeros años con el consentimiento — más o menos entusiasta— de la población: se había impuesto el orden mediante una represión violenta, ignorada —o tolerada— por una sociedad acostumbrada a la limitación de las libertades individuales y a ser privada del derecho a elegir sus gobernantes. La difusión de una ideología nacionalista fue otro elemento consensual importante que pudo plasmarse en la obtención del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978. Su festejo provocó grandes movilizaciones populares en todo el país.

Sin embargo, una serie de adversidades minarían el control de los militares. Algunas provenientes de ámbitos inesperados. Inicialmente, los Estados Unidos respaldaron la sangrienta represión desatada en la Argentina a través de la actuación del Secretario de Estado, Henry

Kissinger. Pero el nuevo gobierno demócrata de James Carter (1977-1981) comenzó una nueva política atacando las violaciones a los derechos humanos en América Latina, incluyendo en la ofensiva a los hechos que estaban sucediendo en nuestro país. La máxima expresión de este cuestionamiento se produjo cuando en 1979 visitó la Argentina una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y recopiló las denuncias de los familiares de desaparecidos, haciéndose más visible el reclamo de las Madres de Plaza de Mayo.

Los desaciertos de la política económica provocaron un sordo cuestionamiento al gobierno, que se hizo visible después de una serie de quiebras de bancos privados importantes, como el recientemente creado Banco de Intercambio Regional (BIR). En 1981, el Producto Bruto Interno bajó el 6 % y la inflación alcanzó el 162 %. La dirigencia política comenzó a renacer lentamente y revivió la actividad sindical. A mediados de 1981 se organizó la Multipartidaria, que reunía a las figuras más importantes de los partidos políticos tradicionales y por la misma época, una división de la central obrera—CGT Brasil, por la calle donde estaba ubicada su sede— lanzaba un paro general. Finalmente, el 30 de marzo de 1982 se produjo una multitudinaria movilización convocada tanto por la dirigencia política como por los sindicalistas más combativos, que fue reprimida con dureza por las autoridades.

El 2 de abril se produjo el desembarco argentino en las Islas Malvinas. Si bien la hipótesis tradicional es relacionar la expedición militar con la crisis económica que atravesaba la dictadura, estudios más recientes —como el de Javier Coquet— muestran que la acción armada estuvo vinculada más a planes bélicos anteriores o a la rápida respuesta británica, que al propósito de enmascarar el conflicto social utilizando una causa cercana al sentimiento nacional. Si bien el plan inicial era un rápido retiro después de la demostración de fuerza, las movilizaciones masivas que siguieron al desembarco y los vítores de los manifestantes al General Galtieri cuando se dirigió a la multitud reunida en Plaza de Mayo predispusieron a la dictadura redoblar la apuesta, resistir el ataque británico y permanecer en el archipiélago.

A partir de la derrota en la Guerra de Malvinas —14 de junio de 1982— la dictadura emprendió su retirada de manera precipitada. Tras la renuncia de Galtieri, la Junta de Comandantes nombró al General Bignone como su sucesor, quien solo pudo conducir al gobierno para llegar a las elecciones del año siguiente, tratando de perdonar los delitos cometidos en el marco de la represión ilegal mediante un decreto de amnistía. El "Proceso de Reorganización Nacional" entregaba al futuro gobierno democrático un legado extremadamente complejo: las secuelas del terrorismo de Estado, una inflación creciente —433 % anual en 1983—

y una economía inestable acompañada de un nivel de endeudamiento desconocido en nuestro país. Su única herencia positiva fue la nueva convicción de la sociedad, inspirada en los resultados negativos que arrojó la última dictadura: la democracia es la mejor forma de gobierno. La intervención militar, mecanismo habitual en la Argentina desde 1930, había sido desterrada de las opciones políticas.

13.3. ¿Por qué el fracaso en la economía? Los ciclos de "stop and go" en la Argentina

El relato histórico precedente muestra que fue imposible conformar una sociedad argentina tolerante, democrática y pacífica. También se exhibieron las dificultades para organizar una economía con crecimiento y sin inflación.

Si bien *la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)* fue en sus inicios una respuesta necesaria ante la crisis internacional de los años treinta, luego *se constituyó en una opción atractiva para muchos países latinoamericanos debido a distintas ventajas* que la misma propiciaba, *vinculadas al crecimiento económico, la creación de empleo y la diversificación de la economía*. Asimismo, era asociada a un ideal de soberanía económica y militar, a partir del desarrollo de la industria pesada y la fabricación de productos bélicos.

No obstante, el modelo de la ISI, tal como fue puesto en práctica, ponía el énfasis en la sustitución de productos finales permitiendo el ingreso de insumos, bienes intermedios y maquinaria importados. Esta práctica, cuando se extendía en el tiempo, presentaba límites vinculados a la necesidad de divisas para sostener el crecimiento económico a largo plazo. En la Argentina, estos límites se manifestaron bajo la forma de una dinámica económica pendular, conocida como "stop and go" —o "freno y arranque"—, que constaba de ciclos breves —de unos pocos años—de crecimiento de la economía seguidos de períodos de estancamiento o recesión. La causa principal de los ciclos de stop and go se encontraba en la estructura productiva, caracterizada por la presencia de un sector industrial de baja competitividad internacional y alta generación de empleo, y un sector agropecuario de alta competitividad internacional y baja generación de puestos de trabajo.

En los períodos de crecimiento, la industria nacional incrementaba sus niveles de producción y demandaba más puestos de trabajo. Sin embargo, dependía en gran medida del uso de insumos y maquinarias importados, mientras que, por su escasa competitividad, no era capaz de aumentar sus exportaciones. Por consiguiente, demandaba una cantidad creciente de divisas a la economía que no era capaz de generar por sí misma. En contraste, el sector agropecuario representaba la mayor parte de las exportaciones de la economía, pero el comportamiento de estas era fluctuante porque estaba muy vinculado a los precios internacionales y a los fenómenos climáticos.

Por lo tanto, a medida que la economía crecía y demandaba más productos manufacturados básicos e intermedios, la industria aumentaba su demanda de importaciones y se requería un aumento mayor de las exportaciones para que el ciclo de crecimiento continuara. Pero como los ingresos de divisas por las exportaciones del sector agropecuario no eran estables, bastaba con la caída en los precios internacionales o una sequía para que se manifestara una escasez de divisas, y la economía tuviera que frenar su proceso de crecimiento.

Para solucionar en el corto plazo la escasez de divisas era necesario frenar el flujo de importaciones, lo que se lograba en general mediante fuertes devaluaciones, que encarecían los productos extranjeros. Asimismo, muchos gobiernos proponían planes de ajuste y estabilización que restringían la demanda de la economía, mediante la baja de los salarios, los despidos en el sector público o el aumento de las tarifas de los servicios públicos, entre otras medidas. Así se producían las fases de "stop" que desembocaban en un fuerte malestar social —no sólo por la recesión, sino también por el efecto inflacionario de las devaluaciones—. Ante el hundimiento del nivel de vida de la población y la caída de la recaudación fiscal —debida a la recesión—, no podía demorarse muchos años la necesidad de estimular nuevamente el crecimiento de la economía a partir del incremento en el empleo y la mejora en la distribución del ingreso, lo que volvía a activar la fase de "go" con el consecuente aumento de la producción industrial y del consumo de divisas.

De esta manera, la economía adquiría un carácter pendular, donde a las fases de auge (o "arranque") —caracterizadas por un aumento de los salarios reales, por un marcado crecimiento del sector público y por una rápida expansión del mercado interno y de la producción industrial—les seguían fases de caída (o "freno"), que reequilibraban el saldo externo a costa de mayor desempleo, una disminución de los salarios reales y un empeoramiento en el nivel de vida de los trabajadores. En general, en las fases de auge era más probable encontrar gobiernos nacionalistas-populares, mientras que en las de caída el manejo de la economía solía estar en manos de gobiernos de ideología liberal-conservadora.

Las crisis vinculadas a la dinámica de *stop and go* son conocidas también como crisis de balanza de pagos. Varias medidas de política económica durante las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta estuvieron orientadas a evitarlas, a partir de modificar rasgos de la

estructura productiva. Entre ellas, podemos mencionar los intentos de atraer capitales extranjeros por parte del segundo gobierno peronista y del gobierno de Frondizi, la apuesta por las industrias básicas que permitieran sustituir las importaciones de insumos y bienes intermedios (sobre todo en la etapa desarrollista), o las medidas orientadas a favorecer las exportaciones industriales llevadas a cabo por el gobierno de Illia y en la tercera etapa de Perón en la presidencia.

Bibliografía

Oscar Braun y Leonard Joy, "Un modelo de estancamiento económico – Estudio de caso sobre la economía argentina" en *Desarrollo económico*, 585-604, 1981.

Javier Eduardo Coquet, "Malvinas: una crisis y varias interpretaciones", en Roberto Elisalde, Ofelia Scher y Ruth García, (compiladores), *Historia social de la Argentina contemporánea (1930-2003)*, Buenos Aires, EUDEBA, 2016.

Marcelo Diamand, *El péndulo argentino: ¿hasta cuándo?* CERES, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1985.

Guido Di Tella, *Perón-Perón (1973-1976)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Gustavo Pontoriero, "Militares, empresas y petróleo en los años del Proceso de Reorganización Nacional", en Angel Cerra (coord.) *Notas sobre política petrolera argentina*, Buenos Aires, Fundación Simón Rodríguez, 2011, pp. 9-31.

Hugo Quiroga, *Nueva Historia Argentina*. *Dictadura y democracia* (1976-2001) Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

Susana Yazbek, YPF y la política petrolera de *los gobiernos peronistas* (1973-1976), Buenos Aires, Centro de Investigaciones sobre Políticas Petroleras (CISPP), 2016.

Guía de preguntas

- 1. Distinga las diferentes expectativas que tenían —con respecto al regreso de Perón— la juventud peronista y Montoneros, la dirigencia sindical y los simpatizantes no peronistas. ¿Cuál era el rol político de López Rega y su verdadero propósito?
- 2. Describa el clima político y el programa económico durante la presidencia de Cámpora. ¿Entre que sectores se firma el Pacto Social y que resultado tuvo?
- 3. Explica los hechos de Ezeiza. ¿Quién estaba a cargo de la seguridad? ¿A quién culpa Perón del fracaso en su bienvenida? ¿Qué consecuencias produjo?
- 4. ¿Qué postura adoptó Perón con Montoneros luego del asesinato de Rucci? ¿Qué fue la Triple A, qué objetivos y métodos utilizó y quién la financiaba y dirigía?
- 5. ¿Quién designa al ministro de economía Celestino Rodrigo durante la presidencia de Isabel Perón, qué plan económico aplica, con qué consecuencias y cuál fue la reacción sindical?
- 6. ¿En qué contexto regional se inserta el golpe de estado argentino de 1976? Enuncie las similitudes y diferencias entre el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" y la dictadura de Onganía.
- 7. ¿Cuáles fueron las principales medidas económicas neoliberales anunciadas por el Ministro de Economía Martínez de Hoz?
- 8. En la práctica, ¿la dictadura fue neoliberal? Justifica tu respuesta.
- 9. ¿Cómo benefició la dictadura a los "capitanes de la industria"?
- 10. ¿Por qué se produjo la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina y que información recopiló?
- 11. ¿Qué sectores componían la Multipartidaria, que iniciativa adoptan y cuál fue la respuesta del gobierno?
- 12. ¿Qué hipótesis explicativas se mencionan en el texto respecto al desembarco en Malvinas en 1982?

13. Caracterice las ventajas y los límites del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que desembocó en una dinámica económica pendular denominada "Stop and Go" (freno y arranque). ¿Qué sucede cuando la economía crece? ¿Cómo se soluciona a corto plazo la escasez de divisas? ¿A qué sector perjudica esta solución y que fase comienza?



Capítulo 14 Consolidación de las libertades democráticas, neoliberalismo y dificultades económicas

14.1. El radicalismo en el poder: el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)

En octubre de 1983 se realizaron las elecciones para elegir nuevas autoridades democráticas: presidente, vice, diputados nacionales, gobernadores y legislaturas provinciales. Resultó electo como presidente Raúl Alfonsín de la Unión Cívica Radical, con el 52 % de los votos, mientras que el Partido Justicialista obtuvo el 40 % de los sufragios para la candidatura de Ítalo Argentino Luder. El triunfo radical puede explicarse por dos factores: en primer lugar, los candidatos. Mientras Alfonsín encarnaba la renovación del radicalismo, fue miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, —que denunció a la Triple A y al "Proceso"— y presentó hábeas corpus reclamando por el paradero de personas desaparecidas por la dictadura, Luder era recordado porque reemplazó a Isabel Perón en medio del descalabro del anterior gobierno peronista y había firmado el decreto que ordenaba "aniquilar" a la subversión en 1975, dando una excusa legal a los ejecutores del terrorismo de Estado. En segundo lugar, la posición del radicalismo enfatizaba que era necesario el juicio a los responsables de la represión durante la dictadura, en tanto el peronismo —que fue, por cierto, el movimiento con más desaparecidos y torturados— mostraba un discurso mucho más tibio y aceptaba la autoamnistía decretada por los militares.

El radicalismo obtuvo una victoria contundente, que le aseguró la mayoría en la Cámara de Diputados. Sin embargo, se encontró en minoría tanto en las gobernaciones provinciales —donde el Partido Justicialista controlaba 12 distritos, la UCR 7 y los partidos provinciales 3— como en el Senado Nacional, compuesto por 21 representantes del PJ, 18 de la UCR y 7 de otras fuerzas locales. Por ese motivo, algunas de las leyes más relevantes promovidas por el Poder Ejecutivo no fueron sancionadas.

El gobierno de Alfonsín inició un ciclo inédito en la Argentina de respeto por las libertades democráticas, acercando al sistema político a la definición de poliarquía de Robert Dahl. Sin proscripciones ni restricción a la actividad de los opositores, sin censura, ni represión estatal o paraestatal y devolviendo el gobierno tripartito a las universidades nacionales, la Argentina comenzó un proceso novedoso de acatamiento a las normas constitucionales.

14.1.1. La economía radical

Sin embargo, los problemas sociales, económicos y políticos que enfrentaba la administración radical no se solucionaban únicamente con el respeto de la Constitución Nacional y la democracia liberal. La sociedad tenía esa expectativa: terminada la dictadura y habiendo el pueblo elegido a sus autoridades, era inevitable el camino hacia una vida mejor desde lo material. El presidente Alfonsín canalizaba esa esperanza repitiendo el slogan "con la democracia se cura, se come y se educa," pero el ejercicio de la libertad como pocas veces se había visto en nuestro país, no arrastró inevitablemente al bienestar de la población. Buena parte de la explicación del fracaso económico del gobierno de la UCR se relaciona con la gravosa herencia dejada por la dictadura militar, en términos de inflación y de endeudamiento externo; otra porción se vincula a una serie de circunstancias exteriores: la elevación de las tasas de interés en el mercado internacional y la caída de los precios de los productos que la Argentina exportaba. Finalmente, la conducción de la política económica también fue responsable de la decepcionante performance de la administración radical. El primer ministro de Economía de Alfonsín, Bernardo Grinspun, reeditó la política económica de Arturo Illia, que había tenido muy buenos resultados en cuanto a reactivación de la producción, pleno empleo y mejora del salario real. Con escasa preocupación por el nivel del gasto público, se buscó impulsar la industria mediante la estrategia de crédito barato y aumentos de sueldos para recomponer la capacidad de consumo de los sectores mayoritarios de la población. El resultado fue decepcionante: en 1984 la inflación trepó al 688 % anual y el PBI apenas creció.

Ante estas circunstancias, se decidió reemplazar al ministro de Economía por Juan Vital Sourrouille, quién en junio de 1985 lanzó el Plan Austral de lucha contra la inflación. Incluía el congelamiento de precios y salarios, el lanzamiento de una nueva moneda —el Austral—la disminución del gasto público y de la emisión monetaria. La difícil situación internacional mencionada anteriormente, el peso del pago de los intereses de la deuda externa y las presiones para aumentar el gasto por parte de las provincias en vísperas de las elecciones de 1987 para

gobernador, hicieron que el programa de estabilización —después de un breve éxito inicial— fracasara de manera estrepitosa. *En 1989 la inflación alcanzó la cifra récord de 3079 % anual y el PBI se desplomó un 4 %*.

14.1.2. La resistencia de los sindicatos peronistas

No solo ingredientes económicos explican la debacle inflacionaria radical. El estallido de la economía también fue impulsado por la pérdida de poder político del gobierno atribuible a tres factores: 1) la oposición sindical 2) la agitación de las Fuerzas Armadas y 3) el avance electoral del peronismo. Los tres elementos se encontraban relacionados y —como argumentaremos— se retroalimentaron.

Uno de los principales objetivos del gobierno de Alfonsín fue debilitar a los sindicatos, que continuaban en manos de dirigentes peronistas. Con ese motivo a comienzos del mandato, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento la llamada "Ley Mucci", denominada así por el apellido del ministro de Trabajo impulsor de la iniciativa. El proyecto de ley proponía otorgar representación a las minorías en la conducción de los gremios y limitar la posibilidad de reelección indefinida. Si bien la norma recibió la aprobación de la Cámara de Diputados, fue rechazada por escaso margen en el Senado. Con el mismo fin, el proyecto de Seguro Nacional de Salud fue presentado en 1985 al Congreso. Planteaba limitar el manejo de las Obras Sociales por parte de los dirigentes obreros para quitarle una de las fuentes de poder y financiamiento más importante. Como la anterior iniciativa que atacaba las bases de la autonomía y fortaleza del sindicalismo peronista, fue rechazada en el Congreso Nacional.

Los gremios dificultaron la marcha del gobierno de Alfonsín mediante la realización de 13 paros generales, mostrando que en la Argentina es muy difícil enfrentarlos y más difícil aún, terminar con su influencia y autonomía.

14.1.3. La cuestión de los Derechos Humanos, el poder militar y la evolución política

Las secuelas del terrorismo de Estado y su juzgamiento eran un tema fundamental para el presidente radical, quién había basado su campaña en la defensa de los Derechos Humanos. Sin embargo, la cuestión no era tan sencilla como la ética o el sentido común indicaban. No existían —ni existen— antecedentes comparables en el mundo de juzgamiento masivo y legal a los responsables de violaciones a los

Derechos Humanos por parte de la sociedad que las había sufrido. En el caso de los tribunales de Nuremberg, que juzgaba a los principales responsables del genocidio nazi, su instauración se debió a la acción de los vencedores occidentales en la Segunda Guerra Mundial y el número de condenados fue mínimo; en Italia, la mayoría de los represores fascistas fue amnistiada; al terminar la ocupación alemana en Francia, después de juzgar a los colaboracionistas del régimen nazi, 200.000 fueron acusados formalmente, 65.000 condenados, pero una amnistía decretada en 1953 hizo que solo un millar cumpliera algún tipo de castigo. En España, los crímenes masivos perpetrados por el General Francisco Franco aún guedan impunes. Finalmente, en la ex Unión Soviética, los represores no solo no fueron castigados: el actual Primer Ministro ruso es Vladimir Putin, quién fue agente de la KGB, organismo de espionaje estatal acusado de numerosas atrocidades. Tanto en Italia como en Francia funcionó de manera activa la venganza privada e ilegal. Mediante ese mecanismo fueron ejecutadas 70.000 personas.

En América Latina, la impunidad fue —y es— la norma. En Brasil, la dictadura dejó el poder en 1985, habiendo sancionado un decreto que perdonaba los delitos cometidos en el marco de la represión ilegal que fue respetado por los gobiernos democráticos que la sucedieron. En Chile, el sangriento dictador Augusto Pinochet dictó una amnistía antes de pasar el poder a los partidos políticos. Ni siquiera el genocida fue juzgado por sus crímenes. Además, continuó con el cargo de Comandante en Jefe del Ejército durante la democracia y se reservó un lugar como senador vitalicio para él y otros ocho seguidores. Finalmente, en Uruguay, un plebiscito decidió respetar la autoamnistía que se dieron los militares participantes en la represión ilegal.

La enumeración precedente nos sirve para sopesar mejor el significado del desafío que enfrentaba *el gobierno de Alfonsín*. El presidente *no aceptó la autoamnistía que habían decretado los militares y envío un proyecto de ley derogándola*, al tiempo que modificaba el Código de Justicia Militar para que los hombres de armas pudieran ser sometidos a la justicia federal. Si bien contaba con una trayectoria importante en la defensa de los derechos humanos, *el mandatario radical creía que no iba a poder juzgar a todos los participantes de la represión ilegal*. Por ese motivo, sancionó los decretos 157 y 158. El primero ordenaba enjuiciar a los dirigentes de las organizaciones guerrilleras ERP y Montoneros; el segundo, a las tres juntas militares que dirigieron el país desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976 hasta la guerra de Malvinas.

Como parte de esta avanzada — moderada en sus objetivos, pero extremadamente arriesgada si la evaluamos desde la historia de nuestro país y las experiencias internacionales detalladas arriba—,

el gobierno conformó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), integrada por personalidades notables de la sociedad civil. Después de meses de investigación, la CONADEP preparó un informe conocido como Nunca Más, que recopilaba las denuncias de las aberraciones cometidas en el marco del terrorismo de Estado. El efecto que tuvo sobre la población la exposición detallada de las torturas y desapariciones contradijo la intención de Alfonsín de limitar el juzgamiento a quienes dirigieron la represión ilegal y a las cúpulas guerrilleras. La sociedad quería que todos los represores —muchos de ellos, figuraban con nombre y apellido en el informe—fueran juzgados y pagaron con la cárcel sus atrocidades.

El juicio que condenó a la Junta de Comandantes integrada por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera a reclusión perpetua en 1985 por los homicidios, torturas y otros hechos aberrantes ocurridos entre 1976 y 1980, demostró que la represión obedeció a un plan sistemático de exterminio ilegal. Constituyó un gran triunfo político del gobierno radical.

La realidad del juicio que se estaba ejecutando en ese momento y el efecto estabilizador del Plan Austral, que redujo la inflación del 1007 % registrado entre junio de 1984 y junio de 1985 al 17 % anual contabilizado entre esa última fecha y junio de 1986—, le permitió al oficialismo un cómodo triunfo en las elecciones para renovación de diputados nacionales celebradas en noviembre de 1985. La Unión Cívica Radical obtuvo el 43 % de los sufragios y el peronismo totalizó el 34 % de los votos sumando las distintas corrientes que dividían al movimiento: el Partido Justicialista, que representaba a la dirigencia sindical más antigua y a la mayoría de los gobernadores de las provincias del centro y norte del país y la Renovación, integrada por Antonio Cafiero, Carlos Saúl Menem, Carlos Grosso y José Luis Manzano, entre otros dirigentes. La Renovación planteaba una crítica a la metodología tradicional del peronismo, favoreciendo la adopción de formas democráticas en la vida interna del partido y la convivencia desde una postura de oposición constructiva con el gobierno nacional. Si bien en los totales del país, el Partido Justicialista obtuvo más votos que la Renovación, el triunfo de la agrupación liderada por Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires, determinó el cambio de las autoridades partidarias y el surgimiento de un liderazgo distinto en el peronismo, más acorde con los ideales democráticos. Alejado del recuerdo de la Triple A, de la viuda de Perón y de la derrota electoral de 1983.

Iniciando el año 1986, el gobierno radical creía haberse consolidado. Además de haber triunfado ampliamente en las elecciones, había logrado que un tribunal condenara a los comandantes de la represión ilegal y la inflación había bajado notablemente. En ese

contexto, se pensó en una serie de reformas destinadas a cambiar la realidad argentina aprovechando el poder político —que se mostró circunstancial— acumulado. En abril de 1986, se enunciaron las medidas que pretendían corporizar ese cambio: el traslado de la Capital Federal a Viedma, la creación de una nueva provincia que abarcara la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano, una reforma constitucional para establecer un sistema de gobierno parlamentario al estilo de las democracias europeas y la provincialización de Tierra del Fuego. Ninguna de estas iniciativas pudo plasmarse en los hechos por la rápida mutación de la coyuntura política. Como hemos explicado, el éxito del Plan Austral fue momentáneo. La pesada carga de los intereses de la deuda, la disminución de los precios internacionales de los productos exportados por nuestro país y las dificultades en la reducción del gasto, hicieron que el gobierno tuviera que recurrir a financiarse con niveles muy elevados de emisión monetaria. Para la segunda mitad de 1986, la inflación se había acelerado nuevamente.

Pero el principal desafío para la administración de Alfonsín provino del frente militar y la cuestión de los derechos humanos. *Recordamos que el plan inicial del gobierno era limitar la investigación de los delitos* cometidos en el marco del terrorismo de Estado a *los comandantes de las tres primeras juntas militares*; el objetivo era evitar un alzamiento *de las Fuerzas Armadas* en su conjunto, *exculpando a casi todos sus integrantes con el argumento de la "obediencia debida*". Según él, los militares que habían actuado en la represión ilegal solo habían *cumplido órdenes* de sus superiores que no pudieron rehusar.

La dinámica política provocada por la publicación del informe de la CONADEP y la información surgida del juicio a las juntas, que demostraban la existencia de un plan sistemático de secuestro clandestino, tortura y desaparición de los "subversivos", le impidió al presidente Alfonsín proteger a los uniformados de la apertura de nuevas causas que avanzaban con ritmo distinto en todo el país. Los altos mandos de las Fuerzas Armadas transmitieron al Poder Ejecutivo la inquietud generada por las investigaciones penales entre sus subordinados, que podía desencadenar un alzamiento armado en cualquier momento. Para conjurar ese riesgo, en diciembre de 1986 el gobierno envió un proyecto de ley al Congreso —conocido como Ley de Punto Final— dando un plazo de 60 días corridos para el procesamiento de los militares acusados de violaciones a los derechos humanos. Transcurrido el mismo, no podría iniciarse ninguna acción penal contra ellos.

Si bien la Ley de Punto Final buscaba impedir el juzgamiento de los integrantes de las Fuerzas Armadas limitando temporalmente la posibilidad de iniciar causas penales, su efecto fue exactamente el contrario. Ante la certeza de la extinción de la causa si no se acusaba con premura, fiscales y jueces de todo el país aceleraron un llamado a indagatoria que podría no haberse producido o haberse realizado después de meses o años. El resultado *fue una catarata de citaciones en un brevísimo plazo y el aumento de la tensión entre los hombres de armas*.

El alzamiento militar no se hizo esperar. En la Semana Santa de 1987, el teniente coronel Aldo Rico se acuarteló en Campo de Mayo, exigiendo la interrupción de las citaciones judiciales y el desplazamiento del comandante en jefe del Ejército. El gobierno radical pronto descubrió que la posición del oficial *carapintada* —tal fue el nombre con que se bautizó al grupo que comandaba Rico— contaba con el apoyo más o menos activo del resto de los militares. *Ningún miembro de las Fuerzas Armadas* quiso reprimir la asonada, a pesar de las movilizaciones populares que condenaban al alzamiento y exigían la rendición incondicional de los rebeldes. El domingo de Pascuas, ante una multitud reunida en la Plaza de Mayo, el presidente anunció la rendición de los sediciosos y la vuelta de la paz con la expresión "la casa está en orden y no hay sangre en la Argentina". Si bien, aún hoy, la dirigencia radical que acompañaba a Alfonsín desmiente cualquier tipo de negociación, lo cierto es que *como* consecuencia de la insurrección de Semana Santa el gobierno aceptó el retiro del jefe del Ejército y envió al Congreso el proyecto de Ley de Obediencia Debida, que perdonaba a los miembros de las Fuerzas Armadas —con la excepción de los jefes condenados en 1985 y de algunos otros casos puntuales— por los delitos cometidos durante la dictadura, tal como había sido el propósito inicial del presidente radical. La aprobación del proyecto por los legisladores fue el reflejo más claro de que Alfonsín no controlaba a los militares y de que la democracia argentina pendía de un hilo. La impunidad fue el precio que pagó por su continuidad, aunque los dos años de mandato restantes fueron conmovidos por sucesivos levantamientos de las "carapintadas".

14.1.4. El fin de la experiencia radical

Las elecciones para diputados nacionales y gobernadores de setiembre de 1987 marcaron el comienzo de la declinación del liderazgo radical. El peronismo, bajo la conducción de los renovadores, obtuvo el 40 % de los votos frente 36 % que totalizó la Unión Cívica Radical. La victoria justicialista se debió tanto al aumento de la inflación —que en 1987 llegaría al 175 % anual— como al descrédito que ocasionó la claudicación del gobierno frente al alzamiento militar.

A partir de allí, las dificultades de Alfonsín para controlar a las Fuerzas Armadas, la debilidad política frente al crecimiento de la oposición y el aumento de los precios se retroalimentaron. Frente a la endeblez de la autoridad del Estado, la recaudación impositiva se redujo, ya que los empresarios creían —acertadamente— que resultaría muy difícil el cobro de los gravámenes. La inflación de 1988 recordaba la de 1983: 387 % anual.

En mayo de 1989 se realizaron las elecciones presidenciales para elegir al sucesor de Raúl Alfonsín. Se enfrentaron el candidato oficialista Eduardo Angeloz, quién procuraba distanciarse de su partido prometiendo un ajuste económico simbolizado en la figura del "lápiz rojo" con el que señalaría —y eliminaría— el gasto estatal improductivo y el peronista Carlos Saúl Menem, dirigente de la Renovación peronista y gobernador de La Rioja en ejercicio de su mandato. Ataviado con un poncho y luciendo largas patillas que lo emparentaban con el caudillo riojano Facundo Quiroga, Menem exhibía un tipo de liderazgo carismático representado en la frase —casi bíblica— "Síganme que no los voy a defraudar". Desde el punto de vista de las propuestas, al ajuste riguroso que proponía su contrincante de la UCR, el riojano respondía con sus promesas de "Revolución Productiva" y "Salariazo" reeditando los instrumentos intervencionistas utilizados por los anteriores gobiernos peronistas.

El resultado de las elecciones favoreció al candidato peronista, que obtuvo el 48 % de los votos frente al 37 % de la fórmula radical. En medio de la escalada inflacionaria, en mayo de 1989 se produjeron saqueos en Rosario y el Gran Buenos Aires, protagonizados por personas en estado de extrema pobreza acicateadas por los propios "carapintadas". Ante la magnitud del descontrol social, Alfonsín negoció con el presidente electo la entrega anticipada del mando. El 8 de julio, con una antelación de cinco meses, Carlos Saúl Menem se hacía cargo de la presidencia de la República. Las circunstancias eran dramáticas: al clima de convulsión social y la insubordinación de las Fuerzas Armadas, se sumaban la devaluación permanente del austral, el peso asfixiante de la deuda externa, un Banco Central prácticamente sin reservas y el aumento de precios: solamente en el mes de julio la inflación trepó al 197 %.

14.2. El neoliberalismo en el mundo 14.2.1. El advenimiento

Durante los años de apogeo del capitalismo, período comprendido entre la posguerra hasta fines de los años ´60, el imaginario sociocultural era el de una sociedad en ascenso que parecía no tener límite. En ese interregno, el Estado cobraba un rol preponderante, aparecía

la preocupación por la pobreza mundial desde las organizaciones nacionales y supranacionales (como la Organización de las Naciones Unidas), mientras mejoraban las condiciones materiales de vida. Sin embargo, durante los años ´70, la crisis del petróleo generó un duro golpe al Estado de Bienestar y a las certidumbres sociales de progreso en todos los órdenes de la vida. Los Estados Unidos enfrentaron la crisis del petróleo, en el contexto de un conflicto político desatado por la guerra de Vietnam, durante el gobierno del presidente Richard Nixon.

Una parte de las dificultades que sufría el Estado de Bienestar se relaciona con la cuestión del abastecimiento de petróleo. En 1973, Egipto y Siria decidieron atacar a Israel, aliado de los Estados Unidos en Cercano Oriente, iniciándose así la Guerra de Yom Kippur. La respuesta bélica de Israel motivó el embargo petrolero por parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) hacia Estados Unidos y sus aliados, dado que la agrupación estaba controlada por países árabes que respaldaban a Egipto y Siria. El embargo generó escasez en el mercado, lo que provocó que el precio del crudo se cuadruplicara en el mercado internacional. Esta situación impidió a los países occidentales mantener el viejo modelo de crecimiento industrial, que se había sustentado en el bajo costo de la energía, apareciendo la estanflación. Los países europeos, especialmente, fueron muy afectados por la suba porque dependían del petróleo importado.

En 1975, la mayoría de los países desarrollados experimentó por primera vez —desde 1945— una disminución de su producción y el aumento de la tasa de desempleo. Así, se fue minando el consenso político en torno al rol preponderante del Estado, instalado luego de la segunda posguerra. En el marco de la crisis del Estado de Bienestar, aparecía como una alternativa la ideología neoliberal.

14.2.2. El pensamiento neoliberal y el rol del Estado 14.2.2.1 El origen de la doctrina

Como señalamos en el capítulo 10, la crisis mundial de los años treinta y la posterior implementación en los países centrales de políticas proclives a la participación estatal, consolidaron las ideas keynesianas, tanto desde el punto de vista académico como en las prácticas públicas. El Estado pasó así a tener un rol central en el impulso del consumo y la inversión, propulsándolos a través del gasto público y mediante la regulación de los diferentes mercados.

Friedrich Hayek, quien luego se convertiría un uno de los principales referentes del pensamiento neoliberal, ya en los años treinta —en plena

crisis mundial— se oponía fervientemente a la intervención estatal en la economía y al papel otorgado a la inversión pública como estrategia superadora de la crisis. Para Hayek, la regulación estatal limitaba la libertad y la competencia, dos requisitos fundamentales para la prosperidad general. No obstante, la magnitud de la crisis y la fuerte preponderancia del keynesianismo mandó al ostracismo a Hayek y al liberalismo de la época.

En función de ello, diferentes intelectuales liberales tuvieron la necesidad de organizarse para contrarrestar el estatismo keynesiano y renovar el pensamiento liberal. Para tal fin, en 1938 se realizó en París el Coloquio Lippmann. Posteriormente, en 1947, se fundó la Sociedad de Mont-Pélerin (Suiza), el primer think tank de la contraofensiva neoliberal. Con el paso de los años los economistas de estas tendencias se concentrarían en tres reconocidas instituciones: el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, la London School of Economics y la *Universidad de Chicago. En esta* última, Friedrich Hayek y Milton Friedman realizaron parte de su producción intelectual y de docencia, lo cual emparentó al pensamiento neoliberal con los "Chicago Boys". Se llamó de este modo a un conjunto de economistas latinoamericanos que fue formado en la Universidad de Chicago y que tuvo activa participación en el diseño de planes de gobierno. El más significativo fue el preparado para la dictadura chilena comandada por Augusto Pinochet, primer experimento neoliberal en América Latina.

La crisis del Estado de Bienestar hacia los años 70 y la posterior asunción de Margaret Thatcher en Inglaterra (1979-1990) y de Ronald Reagan en los Estados Unidos (1981-1989) posibilitaron la consolidación de estas ideas en el plano internacional. En suma, el pensamiento neoliberal no es producto de la crisis de los años setenta o de la preponderancia del capital financiero en la economía mundial, sino que ya existía desde hace décadas.

14.2.2.2. El credo neoliberal

El pensamiento neoliberal retoma la idea del bienestar general como producto del libre albedrio de los hombres en el orden económico. De aquí, que la libertad de mercado es un prerrequisito esencial para el bien común, debiéndose garantizar no solo la propiedad de lo adquirido libremente en él, sino también la libre competencia. Para el neoliberalismo la libertad en el ámbito económico se encuentra por arriba de cualquier otro valor, incluso por arriba de la igualdad. La competencia, tal como

lo había propuesto Adam Smith en 1776, favorece el esfuerzo individual. Al perseguir —de manera egoísta— su propia mejora económica, cada individuo genera un mayor bienestar a toda la sociedad. No hay contradicción entre el beneficio individual y el colectivo. Si el estado interviene en la economía evita que cada persona se esfuerce al máximo para obtener su sustento o la mejora en su calidad de vida. Los subsidios a los sectores postergados eliminarían el estímulo al esfuerzo individual y disminuirían la productividad de toda la economía.

El libre mercado es así el único ámbito legítimo para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para poder vivir, garantizando "naturalmente" una distribución "optima" entre los oferentes y los demandantes de estos, encontrándose así siempre en equilibrio. Por consiguiente, el mercado es el mejor asignador de recursos, debiendo el Estado ofrecer solo aquellos servicios que no son posibles de mercantilizar: la justicia, la defensa nacional, la seguridad interna, entre otros. Por lo tanto, el pensamiento neoliberal propulsa la mercantilización de aquellas actividades que no se encuentran mercantilizadas masivamente o que son brindadas de forma gratuita y indiscriminada por el Estado, tales como la salud o la educación.

En función de estas premisas, el neoliberalismo rechaza toda forma de intervención estatal y/o de regulación de la actividad económica que no se centre exclusivamente en ampliar los límites del mercado, dado que cualquier otro tipo de arbitraje estatal atentaría fuertemente contra la libertad de las personas. De aquí, que la permanencia de los beneficios obtenidos por los trabajadores mediante las diferentes regulaciones del mercado de trabajo (la Ley de Contrato de Trabajo o los Convenios Colectivos) son vistos por el pensamiento neoliberal como rígidos obstáculos para la actividad empresarial y la creación de empleo.

En lo referente a las políticas públicas, hacia finales de la década del ochenta el *pensamiento neoliberal se sintetizó en el denominado Consenso de Washington*. Su nombre deriva de una conferencia convocada en 1989 por el Instituto para la Economía Internacional de Washington, donde el economista norteamericano John Williamson presentó *un documento que contenía diez propuestas de reforma económicas para que los países latinoamericanos* pudieran superar la crisis, sobre las cuales había amplio consenso entre el gobierno norteamericano, las instituciones financieras internacionales, y diferentes centros de estudios neoliberales: *1) disciplina fiscal; 2) descenso del gasto público; 3) reforma tributaria; 4) tasas de intereses reguladas por el mercado; 5) tipo de cambio libre; 6) liberalización comercial y financiera; 7) eliminación de las restricciones a la inversión extranjera, 8) privatización de las empresas estatales; 9) desregulación de la actividad económica y 10) garantías para los derechos de propiedad.*

Estas propuestas constituyeron los principales lineamientos de la ola de reformas estructurales implementadas en Latinoamérica desde finales de la década de los ochenta. Indefectiblemente, las mismas conllevaban una menor participación de los trabajadores y los sectores populares en la distribución del ingreso en un contexto de fuerte conflicto social.

14.2.3. El triunfo de las nuevas ideas

La crisis de los años 70'es sorteada con innovación técnica y mediante la reducción del rol del Estado-nación en la sociedad civil. Ambas prácticas político-económicas han generado consecuencias diferenciadas, dependiendo del grado de desarrollo tecnológico de los países que las aplicaron. Los países altamente competitivos han podido eludir la crisis con desarrollo tecnológico y moderar la reducción de la injerencia estatal. Una de las formas en que las naciones con mayor grado de desarrollo pueden paliar la crisis en un mercado desregulado y competitivo es mediante la exportación de las mercancías de los sectores privados a naciones con menor grado de competitividad, que también habían adoptado el modelo económico neoliberal sacrificando la industria local.

En Latinoamérica, la doctrina neoliberal fue implementada mediante golpes militares, —claramente es el caso chileno con Pinochet— o a través de gobiernos electos democráticamente por la ciudadanía en comicios libres y competitivos —el ejemplo más claro son los dos gobiernos de Carlos Menem en la Argentina—.

En los países centrales, la opción dictatorial no existía, dada la fortaleza de la democracia liberal. Por eso, la implementación del paquete de medidas neoliberales requirió de la construcción de consenso social. David Harvey asegura que en EE. UU. los medios de comunicación y las universidades constituyeron el vector fundamental a través del cual se instauró el consenso social hacia la doctrina neoliberal. Una de las estrategias en la construcción de consenso fue la apelación al concepto de liberalismo económico unido al de libertad jurídico-política, tan caro a la tradición republicana estadounidense. Esta libertad es un espejismo, ya que promueve la reducción de la injerencia estatal en la sociedad, no el incremento de las oportunidades para todos los ciudadanos. Durante la vigencia del neoliberalismo, la libertad político-social no se acrecienta. Ni se acompaña con el libre tránsito de personas, situación que queda demostrada por el aumento en las restricciones para los flujos migratorios, simbolizado en la propuesta del presidente Donald Trump de construir un muro entre México y los Estados Unidos.

14.3. El viraje de Menem 14.3.1. Los cambios económicos

Bajo la influencia del Consenso de Washington, el gobierno de Carlos Menem rápidamente dio muestras de desconocer sus promesas electorales. En vez de una política intervencionista, que impulsara la industria nacional mediante préstamos a tasa subsidiada, impidiendo la competencia extranjera con el objetivo de fomentar la suba del salario real y el pleno empleo, el menemismo apeló a la receta neoliberal de una manera tan extrema, que la economía nacional no sería reconocible después de diez años de mandato. Los instrumentos legislativos que posibilitaron la transformación fueron la Ley de Reforma del Estado, que permitía la privatización de las empresas estatales y la Ley de Emergencia Económica, que congelaba la contratación de empleados públicos, aprobaba su reubicación en otro organismo según las necesidades del Estado, facilitaba su cese mediante el pago de la indemnización correspondiente, otorgaba a la inversión extranjera las mismas ventajas que a la nacional, prohibía al Banco Central financiar al gobierno, suspendía subsidios y permitía al Poder Ejecutivo la reasignación de las partidas presupuestarias votadas por el Congreso Nacional.

Una de las transformaciones más profundas encaradas por la administración peronista fue la privatización de las empresas controladas por el Estado argentino. Como eran muy deficitarias, la venta de las compañías perseguía equilibrar el presupuesto al tiempo que se postulaba su modernización para brindar mejores servicios a la población.

Rápidamente, fueron privatizados o concesionados, el servicio telefónico, la distribución eléctrica, la provisión de agua potable y cloacas, el suministro de gas, la aerolínea de bandera y los ferrocarriles. También fueron vendidas al capital privado, SOMISA, YPF y un sinnúmero de empresas industriales. El proceso de privatización y racionalización — que implicó también el cierre o reducción de las actividades de la empresa, como sucedió en HIPASAM o Altos Hornos Zapla— dejó a cientos de miles de trabajadores sin empleo, quienes no sintieron de inmediato el impacto por haber sido indemnizados.

El Estado nacional aceptó que las sociedades extranjeras y nacionales cancelaran la compra de la empresa a privatizar mediante la entrega de bonos de la deuda externa argentina, lo que les permitió adquirir las compañías estatales a precio de oferta. Al mismo tiempo, el gobierno estableció tarifas muy elevadas para los servicios públicos, facilitando la pronta recuperación de la inversión. Tanto el proceso de licitación de las compañías, como la negociación de las tarifas estuvieron envueltos

en escándalos de corrupción que no tuvieron —en su gran mayoría—consecuencias en el plano judicial.

La *performance* de las privatizadas fue muy disímil en términos de eficiencia y prestación del servicio: mientras que la telefonía experimentó una mejora notable en la provisión de nuevos aparatos, la gestión de los ferrocarriles continuó con el deterioro del material rodante y el hacinamiento de los pasajeros propios de la gestión anterior.

En 1994, se reformó el sistema jubilatorio mediante la creación de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) Aunque no se eliminó el sistema estatal de reparto, se permitió a los trabajadores optar para que las AFJP recibieran sus aportes y constituyeran una cuenta personal. Teóricamente, las empresas administradoras integradas por bancos nacionales y extranjeros, compañías de seguros y sindicatos— debían colocar en los mercados financieros los aportes recaudados para constituir un fondo que le permitiera a cada trabajador recibir una pensión vitalicia respondiendo a la lógica neoliberal: a mayor aporte individual, mejor jubilación. Sin embargo, el sistema de AFJP fracasó por dos razones: en primer lugar, porque la comisión que cobraban las administradoras era abusiva: oscilaba entre el 30 % y el 50 % de los aportes recibidos. En segundo lugar, porque cuando la situación económica se tornó más difícil a finales del siglo, el gobierno exigió a las empresas la compra compulsiva de bonos emitidos por el Estado argentino. Al quebrar la Argentina en el año 2001, esos títulos perdieron todo su valor y, en consecuencia, los aportes de los trabajadores sufrieron la misma suerte.

14.3.1.1. El Plan de Convertibilidad

Durante 1989 y 1990, la inflación continuó en niveles elevadísimos, por distintos factores. En primer término, la escasez de dólares provocaba la fuga del peso y su depreciación. Si bien los organismos internacionales de crédito se mostraron dispuestos a socorrer a un gobierno que se mostraba muy favorable a seguir sus sugerencias de liberalización de la economía, el auge de las inversiones que aportarían alivio externo recién se produciría a partir de 1991, cuando madurara el proceso privatizador. En segundo término, la hiperinflación generó una desconfianza definitiva sobre la moneda nacional y el comportamiento de los gobernantes en relación con ella. Finalmente, existía una inercia inflacionaria muy difícil de detener sin una señal definitiva que permitiera coordinar las expectativas. Los tres factores serían contemplados en *la aplicación del Plan de Convertibilidad*,

que introdujo modificaciones significativas, pero mantuvo el rumbo privatizador y neoliberal de la economía.

Como su nombre lo indica, el plan ideado por el ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo establecía la convertibilidad entre el peso y el dólar. Significa que el gobierno se comprometía entregar dólares por pesos a quien lo requiriese. Para provocar un impacto psicológico favorable a la iniciativa, se lanzó una nueva moneda, el peso —equivalente a 10.000 australes, que salían de circulación—. Merced a la poda de ceros, se estableció la paridad: 1 peso = 1 dólar.

Por las disposiciones de la Ley de Convertibilidad, el Banco Central solo podía emitir nuevos pesos si ingresaban dólares a sus arcas. De ese modo, se suprimía la posibilidad de recurrir a la emisión para aumentar el gasto público. Si deseaba financiarse por encima del monto de impuestos recaudados, el Estado solo podía recurrir al endeudamiento. Al mismo tiempo que se lanzaba la nueva moneda convertible y continuaban las privatizaciones, se abrió la economía a las importaciones de una manera inédita en nuestro país como mecanismo para evitar la suba de precios.

Al costo de desposeerse a previo vil de las empresas estatales, de prohibir la emisión sin respaldo y de someter a la concurrencia externa a la industria argentina —provocando el cierre de muchas fábricas que no podían competir—, el gobierno de Menem logró vencer a la inflación y reducirla a niveles muy bajos. Mientras en el año 1990 los precios escalaron al 2314 % anual, en 1991 —año de implementación del Plan de Convertibilidad— subieron el 84 %, en 1992 la inflación fue de solo 17 % y a partir de allí entre 1995 y 2001, nunca superó el 2 % anual. Después de muchas décadas, las tasas de inflación de la Argentina eran comparables con las de los países desarrollados.

La baja de la inflación trajo beneficios innegables en la población. El más importante fue el retorno del crédito de largo plazo. No sólo se podían comprar electrodomésticos en cuotas fijas; comenzó a funcionar un activo mercado de crédito hipotecario. Al existir certeza en los precios, la tasa de interés pactada para financiar la compra de viviendas fue sensiblemente más baja. Hasta el momento del estallido de la convertibilidad en 2001, muchas familias accedieron por ese mecanismo al sueño de la casa propia.

Los sistemas convertibles hacen que la economía de un país dependa directamente del flujo de capitales externos. En momentos de llegada de dólares desde el exterior, por las privatizaciones o por las inversiones especulativas, la producción y el consumo se expanden, porque el Estado puede emitir moneda. Este ciclo alcista se experimentó en nuestro país entre 1991 y 1994. Después de 1995, al frenarse el arribo de

dólares por haber concluido la primera parte del proceso privatizador y por los temores de los inversores internacionales derivados de la crisis mexicana —denominada "efecto Tequila"— la emisión tuvo que frenarse y la expansión se interrumpió. Solo la activa colocación de deuda por parte del gobierno permitió aumentar el gasto público para impedir la caída en picada de la actividad económica. Las autoridades creían que la economía se reactivaría con la llegada de nuevos capitales, al cambiar las condiciones internacionales.

Pero esas condiciones no cambiaron. Al "efecto Tequila" se sumaron desde 1997 las crisis asiática, rusa y brasileña. Los capitales no regresaron y la segunda mitad de la década de 1990 se caracterizó por un contexto recesivo, con un mínimo crecimiento artificialmente solventado por mayor endeudamiento.

14.3.2. La cuestión militar

Aunque tampoco había sido anunciado en la campaña electoral, el gobierno de Menem profundizó el camino de la impunidad en favor de los militares iniciado en 1986 con la ley de Punto Final. Así, en octubre de 1989, indultó a todos los jefes militares procesados por violaciones a los Derechos Humanos que no pudieron por su nivel de responsabilidad acogerse a la Ley de Obediencia Debida, a la mayoría de los jefes de la guerrilla, a los miembros del Ejército que habían participado en los alzamientos de las carapintadas y a los máximos jefes castrenses que habían sido condenados por su actuación en la Guerra de Malvinas. En diciembre de 1990, hizo lo mismo con los comandantes condenados por el Juicio a las Juntas de 1985, con los genocidas Ramón Camps y Guillermo Suarez Mason y con el ex ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz.

La medida, lanzada en el marco de una declamada conciliación nacional le permitió a Menem incrementar el control sobre las Fuerzas Armadas que aceptaron someterse a la autoridad civil a cambio de la impunidad para los delitos cometidos durante el terrorismo de Estado. Así se comprobó en ocasión del levantamiento de un grupo carapintada liderado por el coronel Mohamed Alí Seineldín en diciembre de 1990: el ejército no dudó en reprimir severamente la sublevación siguiendo las órdenes presidenciales.

Al tiempo que obtenía este consentimiento por parte de los uniformados, *Menem debilitó por completo a las Fuerzas Armadas mediante distintos mecanismos*: en primer lugar, por *la disminución del gasto militar*, en segundo término, porque *las privatizaciones quitaron a los hombres de armas la conducción de las grandes empresas estatales*,

finalmente, con *la suspensión del Servicio Militar Obligatorio*, privó a las tres armas de una importante partida presupuestaria y de la mano de obra gratuita que brindaban los soldados conscriptos. Al finalizar los diez años de las presidencias de Carlos Saúl Menem, los militares habían perdido toda relevancia para la vida política argentina.

14.3.3. El sindicalismo

El programa económico neoliberal del gobierno impactaba de manera muy desfavorable sobre el empleo. Las privatizaciones, que fueron acompañadas por despidos masivos en las empresas estatales y la apertura importadora, que provocó el cierre de numerosas fábricas, hicieron trepar el desempleo de manera sostenida. Si bien entre 1991 y 1995, el crecimiento de la economía fue espectacular —un 32 % acumulado en cinco años—, la desocupación subió en el mismo lapso del 6,3 % al 17,5 % de la Población Económicamente Activa (PEA).

La desocupación provocaba no solo un deterioro en las condiciones de vida de las personas que la padecían. Al mismo tiempo, disminuía la recaudación de los sindicatos y su influencia, al contar con menos afiliados. Sin embargo, el gobierno de Menem contó con la pasividad de la Confederación General del Trabajo (CGT) para implementar sus políticas. Esta pasividad puede explicarse por distintas causas: por empezar, el presidente era el conductor del partido Justicialista. La obediencia hacia el líder era —aún lo es— una rutina de comportamiento dentro del "movimiento". Otros factores explicativos son: la actitud defensiva de las organizaciones obreras —la misma que les permitió transitar los últimos sesenta años de la historia argentina—, el impacto catastrófico que tuvo sobre la psicología colectiva la hiperinflación de 1989-1990, la posibilidad de compensar la pérdida de ingresos con otros negocios administrados por los sindicatos —los nuevos emprendimientos productivos a partir de empresas privatizadas o la participación en las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones— y finalmente, la actitud venal de buena parte de la dirigencia gremial. Recién en la segunda mitad de la década, se consolidaron nuevas centrales sindicales —como el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (CTA) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)— que se enfrentaron directamente con el gobierno.

14.3.4. Reforma de la Constitución y reelección

En 1994 se reformó la Constitución Nacional con el evidente propósito de permitir un nuevo mandato de Carlos Saúl Menem. Recordemos que la Carta Magna original prohibía la reelección inmediata del presidente después de terminar su gobierno de seis años. Aprovechando la debilidad de la UCR por la situación caótica en que finalizó su administración, Menem consiguió el aval de Raúl Alfonsín para cambiar este artículo de nuestra Constitución. Para compensarlo, se amplió el número de senadores de dos a tres por provincia para asegurar la presencia de más legisladores radicales en la Cámara Alta. Este acuerdo entre las conducciones del justicialismo y la Unión Cívica Radical, recibe el nombre de Pacto de Olivos. Fue celebrado en 1993.

La Reforma de 1994 acortó el mandato presidencial a cuatro años, habilitó una reelección inmediata —producida la misma, debía esperarse cuatro años para presentarse nuevamente— introdujo la elección directa con el sistema de ballotage atenuado entre las dos fórmulas más votadas, creó el Consejo de la Magistratura para la selección de los jueces de los tribunales inferiores, eliminó el requisito de profesar la religión católica para ser presidente, incorporó la figura del Jefe de Gabinete —responsable ante las cámaras del Congreso— y los nuevos derechos y garantías.

Gracias a esta reforma constitucional, Carlos Menem pudo presentarse a su reelección. Como el cambio en la Carta Magna fue posterior a su elección como presidente pudo gobernar más de diez años, sumando los meses que le fue anticipado el mando por Alfonsín, su primera gestión de seis años según lo normado en 1853 y los cuatro años derivados de su reelección en 1995.

Si bien en la elección de 1989 puede aducirse que la ciudadanía desconocía las verdaderas intenciones del mandatario riojano, al producirse la compulsa electoral de 1995 los militares habían sido indultados y sus crímenes quedaban impunes. Además, el programa neoliberal del menemismo había sido aplicado sin contemplaciones: las privatizaciones se habían concretado —manchadas de corrupción— y la desocupación había aumentado de manera espectacular. Estos hechos no impidieron que la mayoría de los argentinos consagrara a Menem por segunda vez como presidente de la Nación. Seguramente el aumento de la actividad económica, la bajísima inflación y el regreso del crédito —hipotecario y para el consumo— pesaron más en la decisión de los votantes. De esa manera, el Partido Justicialista obtuvo casi el 50 % de los votos, sacándole más de 20 % a la coalición de izquierda PAIS que llevaba como candidatos a Octavio Bordón y Carlos "Chacho" Álvarez. La UCR había disminuido su caudal a solo el 16 % de los sufragios.

14.3.5. El fin del menemismo

Como mencionamos, la coyuntura económica de 1995-1999 resultó desfavorable por el impacto del contexto internacional en una economía tan abierta como la argentina de esos años. El Producto Bruto Interno aumentó solo el 9,5 % en ese período, mientras el endeudamiento crecía, generando una bomba de tiempo presta a estallar frente a cualquier vicisitud en los mercados financieros mundiales. La deuda del Estado argentino pasó de más 57 mil millones de dólares en 1990 a casi 122 mil en 1999. Finalmente, la tasa de desempleo alcanzaba el 14,3 % de la PEA.

Ante el deterioro de la situación económica, la protesta social se extendió, especialmente en aquellas zonas del país donde el desmantelamiento del aparato estatal había convertido ciudades importantes en reservorios de desocupados sin futuro. Cutral-Co —en Neuquén— y Tartagal —en Salta—, habían sido polos de crecimiento gasífero y petrolero, acompañados por una activa participación de la empresa estatal YPF en la provisión de servicios de salud, educación y esparcimiento. La venta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales al capital privado significó además del desempleo masivo de miles de trabajadores, el desmantelamiento de la acción social en manos del Estado. A partir del grave contexto económico, comenzó la modalidad de protesta con corte de rutas, con el tiempo denominada "piquete".

Para las elecciones legislativas de 1997 la oposición se fusionó en una coalición denominada Alianza, integrada por el FREPASO —que unía a peronistas disidentes con grupos de izquierda moderada— y la Unión Cívica Radical. Frente al desgaste del gobierno de Menem, la nueva asociación política obtuvo el 47 % de los votos, frente al 36 % del Partido Justicialista. A partir de allí, ante la imposibilidad de una nueva reelección presidencial, el menemismo trató de bloquear las aspiraciones del candidato del justicialismo, Eduardo Duhalde, al tiempo que aceleraba el endeudamiento. En 1999, la Alianza que llevaba como candidatos a Fernando De la Rúa y Carlos "Chacho" Álvarez llegó a la presidencia con la bandera de la lucha contra la corrupción como principal estandarte. El legado menemista de endeudamiento externo y desocupación resultó demasiado para la coalición de gobierno, que debió retirarse del poder en diciembre de 2001 en medio de una crisis económica y social inédita. Nuevamente las instituciones de la joven democracia argentina fueron puestas a prueba, comenzando un nuevo ciclo en nuestra historia.

Bibliografía

Mónica Campins et. al, *La sociedad y el Estado en la Argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

Héctor Guillen Romo, "Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin" en *Economiaunam*, Vol. 15, Nro. 43, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

David Harvey, Breve Historia del Neoliberalismo, Madrid, Akal, 2007.

Pedro Kuczynski y John Williamson, *After the Washington Consensus. Restarting Growth and Reform in Latin America*, Washington, Institute for International Economics, 2003.

Lucas Llach y Pablo Gerchunoff, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Carlos Nino, "El Castigo como Respuesta a las Violaciones a los Derechos Humanos Una Perspectiva Global" traducido del inglés por la Universidad de Chile. Version original "Punishment as a Response to Human Rights Violations", end Carlos Nino, *Radical Evil on Trial*, Yale University Press, New Haven, 1996, pp. 3-40.

Marcos Novaro, *Historia de la Argentina* (1955-2010) Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

Eric Toussant, *Neoliberalismo breve historia del infierno*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013.

Guía de preguntas

- 1. ¿Qué dificultades encontró el gobierno de Alfonsín al asumir?
- 2. ¿Qué sucedió con las libertades y garantías durante su mandato?
- 3. ¿En qué consistió el Plan Austral (1985) y cuál fue su resultado?
- 4. Explica la problemática de los Derechos Humanos durante el gobierno de Alfonsín. Ten en cuenta: propósito inicial, CONADEP, Juicio a las Juntas, Ley de Punto Final, Alzamiento de Semana Santa y Ley de Obediencia Debida.
- 5. ¿Qué factores explican el fracaso del gobierno radical?
- 6. ¿Qué factores favorecieron la emergencia del neoliberalismo?
- 7. ¿Cómo se gestaron estas ideas? ¿Quiénes eran los "Chicago Boys"?
- 8. Sintetiza en una frase las ideas neoliberales.
- 9. ¿Qué es el Consenso de Washington?
- 10. ¿Cuál era el programa de campaña de Carlos Menem? ¿De qué manera respetó en su gobierno lo proclamado como candidato?
- 11. ¿En qué puntos se puede sostener que el menemismo fue un fiel ejecutor del Consenso de Washington?
- 12. ¿Qué fue el Plan de Convertibilidad? ¿Cuáles fueron sus resultados?
- 13. ¿Cómo se relacionó el gobierno de Menem con los militares y los sindicalistas?
- 14. ¿Para qué se reformó la Constitución en 1994?



Capítulo 15

Conceptualizaciones sobre la pobreza, la desigualdad y la exclusión

La historia en tanto disciplina crítica nos ha demostrado que la pobreza es una construcción social. Cada sistema productivo ha generado desigualdad junto con conceptualizaciones diversas respecto de sus múltiples causas, siendo que algunas colocan el acento en la dinámica global y otras en el sujeto.

15.1. Los "orígenes" de la pobreza

La pobreza se ha erigido a lo largo de los siglos como un fenómeno persistente, en el ajetreado proceso del devenir histórico. *En las sociedades antiguas y el Medioevo, las "causas" de la pobreza se atribuían al designio divino*, producto de una perspectiva social teocéntrica que justifica el lugar de los sujetos en el sistema de estratificación social.

Con el advenimiento de los Estados-nación modernos (S. XVI en adelante), el hombre ocupaba simbólicamente el centro de la escena, convirtiéndose en el hacedor de su propio destino. La pobreza comienza a ser justificada como producto del accionar individual de los sujetos.

Recién a mediados del siglo XIX los debates están marcados por una nueva caracterización respecto de la pobreza y sus "causas", asociada a la sociedad moderna, industrializada y liberal. Dicha sociedad se caracteriza por justificar ideológicamente el accionar individual en la búsqueda del propio beneficio, la no intervención estatal en el mercado y su rol de gendarme de los derechos ciudadanos. La ideología liberal considera que los ciudadanos serían los únicos responsables de su posicionamiento social.

Desde entonces, la pobreza o su antinomia la riqueza, no sería producto de los designios de un dios colérico o benevolente, sino el resultado de la propia acción. En relación con esta ideología surge una nueva caracterización del trabajo: debía ser regular, asociado a un oficio o profesión y funcional a la sociedad industrial. Quien realiza tareas laborales por fuera de estos parámetros comienza a ser considerado un "vago", un sujeto renuente a cumplir obligaciones laborales en la sociedad contemporánea. A partir de ese momento, la inclusión o exclusión

social, queda definida por el lugar de los sujetos frente al mercado de producción masivo y su acceso a recursos limitados. Es decir, la inclusión o la exclusión social está delimitada por la posibilidad de participación en el mercado de trabajo en su doble rol de asalariados y consumidores de los productos que ellos mismos elaboran.

A comienzos del siglo XX, en consonancia con esa perspectiva sobre el ascenso social, la pobreza es atendida a través de la caridad privada. En algunos países, se comienzan políticas estatales para atender a los más vulnerables, pero el cambio más profundo se produjo recién después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) cuando en Europa y en el resto del mundo se generalice el modelo de Estado de Bienestar.

15.2. ¿Qué es la pobreza?

Revisaremos los atributos que caracterizan a la pobreza para los organismos supranacionales en la actualidad. Según la Organización de Naciones Unidas —ONU— la pobreza absoluta se define por la perpetuación de un patrón de privaciones, de todo tipo, a lo largo del tiempo. Más específicamente, la privación continuada y severa de necesidades humanas básicas tales como: alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud y acceso a la vivienda. Sin embargo, en la actualidad la pobreza no sólo es categorizada por la carencia de algunos artículos indispensables que posibilitan la existencia. Las insuficiencias también están asociadas al llamado nivel de vida, que conlleva la experiencia de vivir con menos recursos que los demás. En esta situación estaríamos frente a una pobreza relativa. La Organización Mundial del Trabajo (OIT) afirma que, en el nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida medido en términos de ingreso o capacidad de consumo está por debajo de un estándar social específico. En síntesis, caracterizaremos la existencia de pobreza a partir de una perspectiva bidimensional:

- Pobreza absoluta: existe cuando se produce la privación continuada de algunos artículos considerados elementales para la supervivencia. Es decir, la existencia de pobreza se evidencia concretamente ante el hambre o carencia de recursos básicos que se perpetuán en el tiempo.
- Pobreza relativa: es la existencia de pobreza vinculada con la imposibilidad de acceso a recursos que permitan a los sujetos vivir de acuerdo con un estándar específico de consumo. Si los sujetos no alcanzan un determinado nivel de vida propio de la sociedad en que habitan, son considerados pobres.

15.3. Las formas actuales de construir desigualdad

En el transcurso del siglo XX reconocidos intelectuales han revisado fenómenos sociales como la pobreza, la desigualdad y la marginalidad a través de diversos enfoques investigativos. Dichas investigaciones, a pesar de su diversidad de perspectivas, coinciden mayoritariamente en el carácter histórico-cultural de los procesos de pauperización social que aquejan a las colectividades humanas. El objetivo de este apartado es revisar cuáles son los mecanismos de dominación política, sobre los que se construye y tiende a perpetuarse la estratificación social para cada autor.

15.3.1. Michel Foucault

Michel Foucault, en su libro *El nacimiento de la biopolítica*, releva la dinámica dialéctica del poder político en la sociedad moderna. El poder político durante el absolutismo monárquico se sustenta en el ejercicio del poder soberano del monarca, sintetizado en la capacidad del monarca de "hacer morir y dejar vivir". Con posterioridad a la Revolución Francesa, la ley se constituye en el poder soberano, sobre el que se erige la maquinaria racionalizadora de los Estados-nación modernos.

En los albores del siglo XIX los Estados-nación comienzan a considerar la vida de sus poblaciones como una problemática inherente a la lógica estatal, conciben a los ciudadanos en términos de sujetos jurídicos soberanos. En este contexto se produce otra transformación en el ejercicio del poder gubernamental, inherente al desarrollo de un nuevo paradigma productivo de corte industrialista.

A través de los principales intelectuales de la época, Adam Smith y Jeremy Bentham, el poder gubernamental aplicaba la perspectiva liberal al desenvolvimiento político-económico de los Estados. En esta etapa, el mercado se constituía en un sitio en el que se debía "dejar hacer".

El mercado se convertía entonces en un espacio social en el cual, lo legal, emerge del libre desenvolvimiento de la ley de oferta y demanda, que en relación con el grado de consumo determina el precio de las mercancías. En definitiva, se instala un nuevo paradigma, un régimen de verdad, que no tiene la finalidad de anclar sus estructuras, en la moral, la verdad o la justicia intemporal, sino en la ley de un mercado omnisciente del cual emanan tanto las prácticas políticas gubernamentales, como la soberanía política de los Estados nacionales. Nos encontramos frente al desarrollo de la teoría económica liberal en su máxima expresión, evidenciada en la existencia de un Estado mínimo, regido bajo la autoridad de un mercado "libre". *Más*

aún, el libre-mercado se convierte en la mecánica política del poder gubernamental, que construye consenso en un sistema de dominación, basado en la subordinación ciudadana a un mercado omnipotente. Una lógica mercantil que no duda en expulsar, o marginar, a quienes no puedan ser parte de la maquinaria racionalizadora y consumista propia de los Estados-nación modernos, porque de esa expulsión socialmente consensuada, depende su propia existencia.

En el transcurso del siglo XX, el nuevo régimen de verdad se ve potenciado debido al avance de un desarrollo tecnológico incesante, cuyo último eslabón en la cadena se concreta en la venta de productos en el mercado de consumo, cuya gama de mercancías ofertadas es cada vez más amplia y especializada.

En ese entramado, el poder político gubernamental deja de considerar a sus poblaciones como una colección de sujetos de derecho y pasan a concebirlos como un conjunto de "procesos naturales", que debe administrar. A partir de ese momento las técnicas de dominación incluyen la administración de "la vida". El término biopolítica implica para el autor que el Estado moderno se hace cargo de administrar, de gestionar la vida de las poblaciones. Si en la época de los monarcas, el soberano "hace morir y deja vivir", en la segunda mitad del siglo XX, para Foucault, el Estado "hace vivir y deja morir", con la finalidad de mantener la vigencia de la lógica mercantil. Motivo por el cual, la administración de la vida, implícita en la biopolítica, no excluye el fenómeno de la muerte. Muy por el contrario, la biopolítica, contempla la muerte, la fecundidad y la morbilidad, de las poblaciones nacionales. Un claro ejemplo de la administración de muerte se evidencia en la guerra. Los crímenes perpetrados por Estados modernos a lo largo del siglo XX quedan inscriptos en el biopoder, guiado por lógica capitalista de mercado, "no es solo en la guerra, en la aversión y el rechazo por el "otro", que los Estados arbitran el ejercicio de la muerte, sino también mediante la aplicación de una lógica mercantil, en relación con el capital humano que debe administrar". En este sentido "el dejar morir", al que alude el francés, contempla que los Estados-nación modernos, también administren muerte o exilio (muerte simbólica). El biopoder en las ocasiones que el cálculo mercantil lo decida elimina los obstáculos coyunturales, sean ideológicos, étnicos o migratorios. El control pretendido por parte de los Estados sobre los cuerpos de las poblaciones, a través del cuidado de la salud, de la estética, en la defensa de determinadas políticas de género, tiene la finalidad de constituir consumidores probos. Los sujetos que no logran sujetarse a un trabajo y al salario que este implica, son rápidamente convertidos en ciudadanos de segunda clase. Los expulsados del sistema también

sucumben frente a la hegemonía ejercida por la biopolítica y por el biopoder, pero mediante de la lógica de la exclusión. A través de esta mecánica, la biopolítica, no solo gestiona la vida de las poblaciones, sino también por omisión, su muerte o empobrecimiento.

15.3.2. Zigmunt Bauman

En el mismo sentido Zygmunt Bauman, en su texto, *Vida de Consumo*, analiza las transformaciones que el poder gubernamental genera en la etapa de Modernidad Liquida, sobre las instituciones sociales, el capital, el trabajo y la construcción de la subjetividad,

En la fase actual de la modernidad, la ampliación de las telecomunicaciones posibilitada por el uso de Internet permite la transmisión a una distancia y velocidad mucho mayores a la brindadas anteriormente. El uso de la fibra óptica aplicada a las comunicaciones ha generado transformaciones en el mundo del trabajo, en las instituciones, en la construcción de la subjetividad y en las prácticas políticas de dominación desplegadas por las élites modernas.

Según Bauman la "fluidez" de las comunicaciones genera en la etapa de la Modernidad Líquida una serie de transformaciones en: a) la antigua relación entre tiempo y espacio, b) los mecanismos sobre los que se articula el sistema productivo, c) los marcos institucionales de los Estados nacionales y d) en la relación entre las elites y los grupos subalternos. En la fase actual de la historia de la modernidad, se produce la disolución de los sólidos. La expresión "derretir los sólidos", acuñada hace un siglo y medio por Marx y Engels, alude a la tendencia de la modernidad a erosionar instituciones del viejo mundo feudal, que parecen ponerle freno al inevitable devenir del progreso.

El tiempo y el espacio constituían dos entidades mutuamente reciprocas, aparentemente inseparables. Pero el desarrollo tecnológico dotó al tiempo de historia, permitiendo cruzar, traspasar, el espacio rígido e inflexible, dando lugar a su disociación. Se producen consecuencias fundamentales en el mundo laboral. A partir de entonces el sector productivo sufre el fenómeno de desenclave espacial de las unidades que lo integran, pasando a funcionar en distintos marcos temporoespaciales de manera simultánea.

Los estados nacionales nada pueden hacer frente a estas transformaciones productivas —o podrían hacer, pero la constelación de poder no se los permite— y se vuelven impotentes para regular los intercambios internos y externos, perdiendo los instrumentos soberanos que los definen.

La movilidad de las comunicaciones demanda a los empresarios a trasladar el capital invertido, con la finalidad de abaratar costos. Las elites se hacen nómades, buscando aumentar sus ganancias en los mercados emergentes y los trabajadores se aferran a sus sólidos (trabajo e inmuebles) en constante estado de disolución. En este contexto de desarrollo tecnológico transnacionalizado, las elites se caracterizan por la huida, son "amos ausentes" y el poder político se convierte en una entidad de carácter extraterritorial.

La transformación en el ámbito laboral solo es posible a través de la disolución de los sólidos institucionales, viabilizada por los Estados nacionales mediante la aplicación de políticas de corte neoliberal. La disolución de los sólidos institucionales permite que sujetos en apariencia cada vez más libres no se comprometan entre sí, sino que se eludan en vez de reunirse. En el momento de la modernidad fluida, la libertad es solo aparente, en tanto los sujetos son liberados de sus viejas celdas, en principio emanadas de su posición de clase, en la cual deben ubicarse de acuerdo con sus capacidades y posibilidades.

En la modernidad actual los marcos de referencia colectivos: familia, comunidad, valores universales, están perdiendo su importancia en un sistema que valora la construcción individual de la subjetividad. Sin embargo, Bauman sugiere, que, si bien la lógica mercantil tiende a disolver los marcos de estructuración comunitaria y flexibiliza el trabajo, volviéndolo más precario, no erosiona la necesidad de trabajo asalariado como forma de perpetuar la reproducción del sistema.

Zygmunt Bauman considera que, a través del control ideológico, se instalan determinadas pautas de comportamiento social como "morales", que no hacen más que responder a las nuevas necesidades de un capitalismo transnacionalizado.

La lógica mercantil tiende a contraponer ideológicamente al individuo contra el ciudadano. Por un lado, tenemos al ciudadano, surgido del contrato social y poseedor de derechos y obligaciones que emanan de ese contrato. Por el otro, al individuo que, en cambio, concibe su propia existencia como fruto de una construcción puramente subjetiva, olvidando que los derechos que posee son herencia directa de reclamos colectivos previos. El individuo se siente escindido ideológicamente de sus ataduras comunitarias, quedando sometido a su frágil individualidad convertida en puro fetiche.

La subjetividad se ha vuelto un producto a ser consumido. La característica más prominente de la sociedad de consumidores es su capacidad de transformar a los consumidores en productos consumibles. Según Bauman, en la actualidad nos encontramos frente un proceso de transformación de las subjetividades que él autor

denomina "fetichismo de la subjetividad". Es decir, la subjetividad se halla conformada no en función de los deseos del sujeto, sino moldeada de acuerdo con las necesidades del mercado y transformada en puro producto a ser consumido.

En esta trama. de trabajo flexibilizado y precario, de subjetividades mercantilizadas, de individuos que en apariencia están carentes de sujeciones comunitarias, el autor considera necesario reflexionar sobre el concepto de libertad y el de emancipación. Desde la Revolución Francesa la emancipación de la ciudadanía aparecía asociada a la adquisición de derechos y de libertades por parte de los sujetos.

A partir de las últimas décadas del siglo XX, la aplicación de políticas de corte neoliberal se produjo de forma sincrónica con una ampliación de libertades de los sujetos en su accionar social. Pero paradójicamente, esas libertades no emanan del contrato social, no se sustentan a través de las políticas públicas, sino de la "capacidad" o "incapacidad" de los sujetos de proveérsela individualmente. Motivo por el cual, el autor sugiere que una verdadera política emancipatoria, debe sustentarse en los reclamos de corte comunitario y clasista. Los reclamos parciales, que emanan de la superficie de las problemáticas sociales, no configuran un verdadero contrapeso a un sistema cuya lógica reproductiva se ve aún impulsada, por las antiguas formas de estructuración colectiva: la producción industrial y el consumo masivos y el trabajo asalariado. Según Bauman, es en el contexto de los reclamos de tipo colectivo que "los amos ausentes" realizan su aparición, cuando peligra la lógica reproductiva del sistema y resulta necesaria la utilización de los mecanismos represivos del Estado.

15.3.3. Marginalidad y exclusión: Giorgio Agamben

La marginalidad puede definirse como parte de un proceso de segregación social, que implica una separación de la convivencia común de determinado grupo o individuo, ya sea física o simbólicamente. La marginalidad se constituye en base a una estereotipia social negativa respecto del actor marginado. El apartamiento de un sector social respecto de la mayoría de la población puede estar motivado por diferencias reales o ficticias entre ese grupo y el resto de la sociedad. Esas diferencias pueden ser: étnicas, religiosas, de recursos, intelectuales, laborales, políticas, ideológicas o sexistas. La diversidad suele ser decodificada por el sector más amplio de la población, como un atributo con cualidades negativas. Perspectiva que se encuentra en estricta relación con la dinámica de los Estados-nación modernos, que, en la búsqueda de la configuración de

un entramado relacional común, promueven la homogeneización de patrones culturales. Por ese motivo, la diferencia suele aparecer como una distorsión de los parámetros de "normalidad" consensuados por el imaginario social nacional.

En el caso de la pobreza, el proceso de marginación no obedece al grado de excepción o diferencia, sino a un proceso de "culpabilización social" hacia quienes carecen de los recursos necesarios para proveerse la subsistencia. El proceso de marginación social puede ser espacial o en relación con el trato social, puede ir desde la indiferencia hasta el maltrato; desde la represión a la expulsión geográfica del territorio nacional o inclusive, la reclusión dentro del propio Estado. En la actualidad, un ejemplo de esta última situación se evidencia examinando la situación de los refugiados sirios en Europa.

En el caso de la marginación o reclusión simbólica dentro del propio Estado, Giorgio Agamben retoma el concepto de homo sacer. Homo Sacer es un término que viene de la antigua Roma y posee dos sentidos: aquel que es "ofrecido" a las divinidades y también lo maldito, lo execrable o despreciado por las mismas. El homo sacer para Agamben encarna la vida "nuda", es aquella vida humana reducida sólo a los atributos biológicos, aquella que aún no ha constituido derechos frente al poder. La tesis de Agamben sostiene que los sectores que la sociedad convierte o etiqueta como marginales constituyen la encarnación de la vida "nuda", son sujetos previos a la ley o ignorados por ella. Aquel que mata a un sujeto etiquetado como marginal, no puede ser acusado de homicidio en tanto, esa "vida nuda" está por fuera de la ley humana.

Giorgio Agamben analiza el exilio forzoso como una forma más de exclusión social. Aparece en sociedades muy antiguas relacionado tanto con los derechos como con las penas. El exilio es difícil de tipificar en tanto se haya asociado a un derecho del soberano. Solamente el monarca puede exiliar y suspender la validez de la ley. Sin embargo, es imprescindible aclarar que el exiliado, junto con la exclusión que eso implica, no está desligado de la ley. Todo lo contrario, la ley se mantiene presente bajo la forma de suspensión del derecho soberano.

En la época de los antiguos filósofos griegos, el exilio forzoso, en tanto fenómeno de exclusión social, se representa a través de dos perspectivas: en la primera a través de la soledad y la muerte, en tanto quien se exiliaba quedaba por fuera de la polis, junto con la perdida derechos políticos que eso implica, cristalizado jurídicamente en la figura del ostracismo. Sin embargo, también son los filósofos griegos quienes reconocen que el exilio o mejor aún la figura del destierro devela el carácter de la exclusión. Es decir, la presencia de la ley soberana ha dejado al sujeto por fuera del territorio, de su participación política y cultural, no de la ley.

Según Agamben el exilio no es una relación jurídico política marginal, sino la figura de la vida humana en estado de excepción que impone el poder soberano. A través de la paradoja del estado de excepción, la ley y su suspensión se definen simultáneamente como una exclusión-incluyente. Al excluir del Estado de derecho a un sujeto, so pena de perder la vida, en la figura de la excepción, se garantiza la existencia de la ley (así sea una ley ilegitima como durante los gobiernos de facto), o su uso arbitrario, durante los gobiernos democráticos.

En los Estados republicanos —es decir, aquellos donde se aplica la poliarquía— la ley es aplicada arbitrariamente, existe una dinámica contradictoria entre el deber ser de la ley, plasmada en las constituciones y su real aplicación, en tanto no existe plena igualdad de derechos para todos los ciudadanos. Agamben, sostiene que la ley tal como se aplica en los Estados modernos, constituye ciertos cuerpos en "asesinables". Un ejemplo de esta situación en la sociedad actual se ve en el caso de "los pobres", "los villeros", "los marginales" aquellos sujetos que el poder soberano del mercado ha relegado al "margen social".

Entonces, el margen dentro o fuera del Estado, es, ante todo, un momento de desigualdad. Es decir, no hay menos Estado en el "margen", geográfico o simbólico, sino menos igualdad o justicia. Afirmamos que no hay menos Estado, porque éste aparece en los momentos donde es necesaria la represión, sobre todo ante reclamos por medidas económicas antipopulares. Tanto la pobreza como aquellas prácticas asociadas a la vida en los "márgenes" del ordenamiento estatal, son consideradas peligrosas, Sobre ellas pesa la sospecha y se ejerce, de ser necesaria, la coerción del Estado.

Bibliografía

Giorgio Agamben, *Homo Sacer: El poder soberano y la vida nuda*. Editorial Pre-textos, Madrid, 1998.

Talal Asad "Donde están los márgenes del Estado", en *Cuadernos de Antropología Social* N.º 27, pp. 53–62, FFYL-UBA, Buenos Aires, 2008.

Veena Das y Deborah Pool "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en "Cuadernos de antropología social", pp.19-52, FFYL-UBA, Buenos Aires, 2008.

Michel Foucault, Birth *o Biopolitics*, Ediciones Palgrave Macmillan, New York, 2008.

David Harvey, *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid, Editorial Akkal, 2007.

Guía de preguntas

- 1. ¿Cuál es el "origen" de la pobreza en la Antigüedad y en el siglo XIX?
- 2. Diferencia pobreza absoluta y relativa. Ejemplifica.
- 3. Explica las ideas de Foucault en torno a la relación entre consumo y ciudadanía.
- 4. Según Bauman, ¿qué cambios han producido en la vida social las innovaciones tecnológicas como la fibra óptica?
- 5. Explica el concepto de "homo sacer" de Giorgio Agamben y aplícalo a los excluidos del presente.





